Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (I.M.E.F.)

Presupuesto General 2022 Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del C	FECHA	15/02/2022		
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 1/69				





	INDICE				
	ASUNTO: PRESUPUESTO DEL IMEF 2022				
Nº DOC	DOCUMENTO				
1	Transferencias previstas para el IMEF en el proyecto de presupuesto para el año 2022 del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Fecha 27/10/2021				
2	Presupuesto del IMEF para el año 2022. Fecha 10/12/2021				
3	Expediente de Liquidación del presupuesto del IMEF del ejercicio 2020. Fecha 03/06/2021				
4	Estimación de la liquidación del presupuesto del IMEF del ejercicio 2021. Fecha 27/10/2021				
5	Informe intervención fiscalización presupuesto IMEF año 2022. Fecha: 17/01/2022				
6	Certificación de la aprobación del Presupuesto del IMEF año 2022, por el Consejo Rector. Fecha: 26/01/2022				

Gerente del IMEF,

(Por vacancia, Resolución nº 373/2019, de 24 de mayo)

Ana Mª Blázquez Santana

	Código Seguro de verificación:s9w09eznc8og3ycH4jhawQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	FIRMADO POR Ana Blazquez Santana FECHA 27/01/2022					
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es s9w09eznc8oG3yCH4jhaWQ== PÁGINA 1/1					
	ID. FIRMA afirma.redsara.es s9w09eznc8oG3yCH4jhaWQ== PAGINA 1/1 s9w09eznc8oG3yCH4jhaWQ== PAGINA 1/1					

2090

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 2/69



V006/54ad12t1b0a3et0/e515d0a0t2ap



Area de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura ÓRGANO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Ref. HGA/SLA/vpp

ASUNTO: Transferencias previstas para el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación en el proyecto de presupuesto para 2022 del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

El anteproyecto del presupuesto para el ejercicio 2022 del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria recoge, al día de la fecha, la siguiente previsión de consignación presupuestaria con destino al Instituto Municipal para el Empleo y la Formación, con el detalle que a continuación se indica:

Denominación	Aplicación presupuestaria	Importe en euros
Transferencias corrientes a los organismos autónomos de la Entidad Local	02.010/231.00/410.00	1.006.560,57
Transferencias corrientes a los organismos autónomos de la Entidad Local	02.010/241.00/410.00	3.048.809,39
Transferencias de capital a los organismos autónomos de la Entidad Local	02.010/241.00/710.00	811.657,73

Las Palmas de Gran Canaria,

LA TITULAR DEL ÓRGANO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA (Resolución 9143/2018, de 16 de marzo)

(Resolucion 9143/2016, de 16 de

Heliodora Garvía Arrogante

C/ León y Castillo n° 270, 2° planta 35005 Las Palmas de Gran Canaria Teléfone: 928 44 67.68 / 63.39 / 70.25 / 70.26 / 70.29 / 87.73 Fax: 928 44 61 57

Código Seguro de verificación:ptX4dU9KzMa50eTLLXKn5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la L95/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	DR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 27/10/2021				
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es ptX4dU9KzMa50eTLLXKn5w== PÁGINA 1/2				
	ID. FIRMA anima.reosara.es pt.x4ciusk.zmasucrill.xxnsw== PAGinA 1/2				

ptX4dU9KzMa50eTLLXKn5w==

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022				
ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 3/69					





ÓRGANO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Ref. HGA/SLA REINTEGRO DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO DE LA ENTIDAD LOCAL

Instituto Municipal para el Empleo y la Formación

Página 2 de 2

Código Seguro de verificación:ptX4dU9KzMa50eTLLXKn5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasoc.es/es/onliné/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de firma electrónica. FIRMADO POR FECHA 27/10/2021 ID. FIRMA PÁGINA

dsara.es ptX4dU9KzMa50eTLLXKn5w==

2092

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) **FECHA** 15/02/2022 ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA= **PÁGINA** 4/69





PRESUPUESTO

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

-IMEF-

EJERCICIO 2022

1

	Código Seguro de verificación:zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-eguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad) FECHA 10/12/2021				
	Ana Blazqu	uez Santana			
ID. FIRMA	D. FIRMA afirma.redsara.es zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 1/67				
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PAGINA 1/67 zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==				

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022					
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 5/69					





INDICE

I MEMORIA EXPLICATIVA	4
01 OBJETIVOS	4
02 PRESUPUESTO EJERCICIO 2022	4
02.01 GASTOS	4
CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL 5	
ÁREA DE GASTOS 241 (FOMENTO DEL EMPLEO)	5
ÁREA DE GASTOS 912 (ÓRGANOS DE GOBIERNO)	7
ÁREA DE GASTOS 241 (FOMENTO DEL EMPLEO)	7
CAPÍTULO 3: GASTOS FINANCIEROS 10	
ÁREA DE GASTOS 241 (FOMENTO DEL EMPLEO)	10
CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES 11	
ÁREA DE GASTOS 241 (FOMENTO DEL EMPLEO)	
ÁREA DE GASTOS 241 (FOMENTO DEL EMPLEO)	11
CAPÍTULO 9: PASIVOS FINANCIEROS 11	
ÁREA DE GASTOS 241 (FOMENTO DEL EMPLEO)	11
PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO 2022	
02.02 INGRESOS	13
PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022	
03 ANEXO CENTRO DE EMPRENDEDORES	
ESTIMACIÓN DE INGRESOS CENTRO DE EMPRENDEDORES	
ESTIMACIÓN DE INGRESOS POR CONCESIONES	
04 ANEXO CON INFORMACIÓN RELATIVA A LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA	72
COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN MATERIA DE GASTO SOCIAL	16
ADHESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA AL ACUER	
DE COLABORACIÓN ENTRE EL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO Y LA FEDERACIONES DE MANAGEMENTO DE EMPLEO Y LA FEDERACIONES DE LA FEDERACI	
DE MUNICIPIOS PARA EL DESARROLLO DE TAREAS DE UTILIDAD Y DE REINSER	
SOCIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE EMPLEO SOCIAL	
PERIODO 2021-2022 II PROPUESTA DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2022	10
III PROPUESTA DE PRESOPUESTO EJERCICIO 2022	
RELACIÓN DE OPERACIONES FINANCIERAS	
IV INFORME ECONOMICO FINANCIERO	
INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO	
PRIMERO BASES UTILIZADAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS	49
SEGUNDO SUFICIENCIA DE LOS CRÉDITOS DE GASTO	49
	43
TERCERO ENDEUDAMIENTO PREVISTO 50 CUARTO NIVELACIÓN DEL PRESUPUESTO 50	
V ANEXO DE PERSONAL	51
VI ANEXO DE INVERSIONES	
VII BASES DE EJECUCION	
BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2022	
BASE 1° GESTIÓN PRESUPUESTARIA 61	
BASE 2° ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA 61	
BASE 3ª VINCULACIÓN JURÍDICA DE LOS CRÉDITOS	61
BASE 4° MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS 62	
BASE 5ª TRAMITACIÓN GENERAL DE LOS EXPEDIENTES DE GASTO	63
PROPUESTA DE GASTO	
BASE 6ª PROYECTOS DE GASTO CON FINANCIACIÓN AFECTADA	
VIII LIQUIDACION PRESUPUESTO IMEF EJERCICIO 2020 y ESTIMACION	LIQUIDACION
PRESUPUESTO EJERCICIO 2021	67

2

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, PECHA 10/12/2021 Diversidad y Solidaridad)					
	Ana Blazqu					
ID. FIRMA	afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 2/					
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 2/67 zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==					

2094

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 6/69





MEMORIA EXPLICATIVA DE PROPUESTA DE PRESUPUESTO

EJERCICIO 2022

3

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad) FECHA 10/12/202					
	Ana Blazqu	Ana Blazquez Santana				
ID. FIRMA	afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 3/67					
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PAGINA 3/67 zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==					

2095

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvía Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaría- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 7/69





I MEMORIA EXPLICATIVA

01.- OBJETIVOS

Teniendo en cuenta las competencias propias y delegadas conforme a la legalidad vigente, así como los objetivos generales y estratégicos de la propia Política Municipal de Empleo, los objetivos del presente Presupuesto para el ejercicio 2022 son los siguientes:

- Actuar en la lucha contra el desempleo y la exclusión social.
- Actuar de forma que se favorezca la inserción social y laboral de personas con problemas severos de exclusión social.
- Fomentar el autoempleo y la creación de pequeñas y medianas empresas, así como el desarrollo del tejido empresarial, en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.
- Cooperar con otras organizaciones e Instituciones Públicas o privadas, para abordar conjuntamente la lucha contra el desempleo y la exclusión social en el municipio.
- Obtener subvenciones y ayudas de las Administraciones Públicas en relación a los objetivos anteriormente descritos.
- Cualesquiera otra actividad o prestación relacionada con las anteriores, preparatorias o complementarias de las mismas, y cuantas otras se consideren necesarias para alcanzar los fines propuestos.

02.- PRESUPUESTO EJERCICIO 2022

El presupuesto para el ejercicio económico 2022 el importe presupuestado asciende tanto en ingresos como en gastos a la cantidad de **4.936.717,69 €**.

La relación detallada de las partidas presupuestarias se enumera a continuación.

02.01.- GASTOS

A continuación se especifica la necesidad del gasto contenido en la Propuesta de Presupuesto para el ejercicio 2022.

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar1zXyhnn2sAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad) FECHA 10/12/2021					
	Ana Blazqu					
ID. FIRMA	FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 4					
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 4/67 zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==					

2096

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ć	FECHA	15/02/2022		
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 8/69				





CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL

ÁREA DE GASTOS 241 (FOMENTO DEL EMPLEO)

- Aplicación presupuestaria 241/101.00 Retribuciones básicas personal directivo: Importe de 59.507,22 €. Recoge el importe correspondiente al salario del Gerente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación.
- Aplicación presupuestaria 241/120.00 Sueldos personal funcionario del grupo A1: Recoge los conceptos correspondientes a salarios del Grupo A1, por un importe total de 74.320,80 €.
- Aplicación presupuestaria 241/120.01 Sueldos personal funcionario del grupo A2: Recoge los conceptos correspondientes a salarios del Grupo A2, por un importe total de 179.938.08 €.
- Aplicación presupuestaria 241/120.09 Otras retribuciones básicas personal funcionario: Por Importe de 99.809,72 €.
- Aplicación presupuestaria 241/121.00 Complemento destino personal funcionario: Recoge los conceptos correspondientes al Complemento de destino del personal funcionario, por un importe total de 120.138,12 €.
- Aplicación presupuestaria 241/121.01 Complemento específico personal funcionario: Recoge los conceptos correspondientes al Complemento Específico del personal funcionario, por un importe total de 269.485,80 €.
- Aplicación presupuestaria 241/123.00 Residencia personal funcionario: Recoge los conceptos correspondientes a la Residencia del personal funcionario, por un importe total de 37.809,96 €.
- Aplicación presupuestaria 241/120.06 Trienios personal funcionario: Recoge los conceptos correspondientes a Trienios del personal funcionario, por un importe total de 45.438,84 €.
- Aplicación presupuestaria 241/131.00 Retribuciones personal laboral temporal: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implanten en el ejercicio; indemnizaciones de proyectos que finalizan en el ejercicio económico y la aportación municipal a los distintos planes de empleo a realizar en el ejercicio 2021, por un importe de 1.052.521,61 €.
- Aplicación presupuestaria 241/160.00 Seguridad Social: Recoge los conceptos correspondientes a Seguridad social de los funcionarios y para los diferentes Proyectos de Empleo y Formación, por un importe total de 715.902,04 €, los cuales corresponden al Gerente del IMEF, a la Plantilla del IMEF y a la aportación del Instituto a los diferentes Proyectos de Empleo y Formación.
- Aplicación presupuestaria 241/162.04 Acción Social: Recoge la previsión para el soporte de las ayudas médicas baremadas y las ayudas escolares a la Plantilla del IMEF, por un importe total de 9.795,48 €.
- Aplicación presupuestaria 241/162.05 Seguros trabajadores: Recoge la previsión para el soporte del seguro para los trabajadores de Plantilla del IMEF, por un importe total de 37.450,00 €.

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación: zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad) FECHA 10/12/2021				
	Ana Blazqu				
ID. FIRMA	FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==			5/67	
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PÅGINA 5/67 zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==				

2097

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ć	FECHA	15/02/2022		
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 9/69				
11/11/2011/11/11/10/11/11/11/11/11/11/11/11/11/					





 Aplicación presupuestaria 241/139.01 – Previsión RPT: Recoge la subida de la valoración de los puestos de trabajo resultantes de una nueva RPT en el IMEF durante el año 2022, por importe de 88.906,27 €.

ÁREA DE GASTOS 231 (ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA)

- Aplicación presupuestaria 231/131.00 Retribuciones personal laboral temporal: Recoge la aportación municipal al Programa Extraordinario de Empleo Social 2021-2022 a ejecutar en el año 2022 por un importe de 704.592,40 €.
- Aplicación presupuestaria 231/160.00 Seguridad Social: Recoge los conceptos correspondientes a Seguridad social del Programa Extraordinario de Empleo Social 2021-2022, por un importe total de 301.968,17 €.

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad) FECHA 10/12/2021				
	Ana Blazqu	Ana Blazquez Santana			
ID. FIRMA	MA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==			6/67	
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PÅGINA 6/67 zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==				

2098

6

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 10/69





• CAPÍTULO 2: GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

ÁREA DE GASTOS 912 (ÓRGANOS DE GOBIERNO)

- Aplicación presupuestaria 912/230.00 Dietas de los miembros de los Órganos de Gobierno: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto sea necesario efectuar por los miembros del Consejo Rector (Presidente, etc.) del IMEF en la gestión de los diferentes Proyectos: 1.000,00 €.
- Aplicación presupuestaria 912/231.00 Locomoción de los miembros de los Órganos de Gobierno: Se recoge aquí la previsión de gastos que por este concepto será necesario efectuar por los miembros del Consejo Rector del Organismo, 1.000,00 €.
- Aplicación presupuestaria 912/233.01 Otras indemnizaciones. Asistencias al Consejo Rector: Se recoge aquí la previsión de gastos que por este concepto será necesario efectuar por los miembros del Consejo Rector del Organismo, 2.000,00 €.

ÁREA DE GASTOS 241 (FOMENTO DEL EMPLEO)

- Aplicación presupuestaria 241/206.00 Arrendamientos de Equipos para Procesos de Información: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en el IMEF y para los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: 9.000,00 €.
- Aplicación presupuestaria 241/212.00 Repar/Manten. Edificios y otras Construcciones: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en el IMEF y para los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: 8.000,00 €.
- Aplicación presupuestaria 241/213.00 Repar/Manten. Maquinaria, Instalaciones Técnicas y Utillaje: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en el IMEF y en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: 3 000 00 €
- Aplicación presupuestaria 241/215.00 Repar/Manten. Mobiliario: Recoge la previsión de gastos destinada al mantenimiento de mobiliario y enseres a utilizar en los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: 1.000,00 €.
- Aplicación presupuestaria 241/216.00 Repar/Manten. Equipos para procesos de información: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en el IMEF y en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: 1.000,00 €.
- Aplicación presupuestaria 241/220.00 Material de Oficina ordinario no Inventariable: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en el IMEF y en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: 10.000,00 €.

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

Código Seguro de verificación:zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, PECHA 10/12/2021 Diversidad y Solidaridad)				
	Ana Blazquez Santana				
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==	PÁGINA	7/67	
	ID. FIRMA afırma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PAGINA 7/67				

2099

7

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 11/69





- Aplicación presupuestaria 241/220.01 Prensa, Revistas, Libros y otras publicaciones: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en el IMEF y en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: 1.000,00 €.
- Aplicación presupuestaria 241/220.02 Material Informático no Inventariable: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en el IMEF y en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: 13.000,00 €.
- Aplicación presupuestaria 241/221.00 Energía Eléctrica: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: 1.000,00 €.
- Aplicación presupuestaria 241/221.04 Vestuario: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: 1.000,00 €.
- Aplicación presupuestaria 241/221.06 Productos Farmacéuticos y material sanitario: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: 500,00 €.
- Aplicación presupuestaria 241/221.10 Productos de Limpieza y Aseo: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: 500,00 €.
- Aplicación presupuestaria 241/221.99 Otros suministros: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: 1.000,00.-€.
- Aplicación presupuestaria 241/222.00 Servicios de telecomunicaciones: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en el IMEF y en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: 15.000,00 €.
- Aplicación presupuestaria 241/223.00 Gastos de Transportes: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: 500,00 €.
- Aplicación presupuestaria 241/224.00 Primas de Seguros: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará en el IMEF y en la gestión de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio: 100,00 €.
- Aplicación presupuestaria 241/225.02 Tributos Entidades Locales: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto efectuará el MEF en el ejercicio: 500,00 €.
- Aplicación presupuestaria 241/226.01 Atenciones protocolarias y representativas: Recoge la previsión de gastos destinada a atenciones

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

Código Seguro de verificación:zFujTar1zXyhnn2sAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, FECHA 10/12/2021 Diversidad y Solidaridad)				10/12/2021	
	Ana Blazquez Santana				
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==	PÁGINA	8/67	
	ID. FIRMA atırma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PAGINA 8/67 zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==				

Código Seguro de verificación:A+cl8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022			15/02/2022
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 12/69			
11 11				





- protocolarias y representativas a utilizar en el IMEF y en los diferentes Proyectos de Empleo y Formación que se implementen en el ejercicio, siendo el gasto estimado de 500,00 €.
- Aplicación presupuestaria 241/226.02 Publicidad y Propaganda: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto (campañas de publicidad, cartelería, publicación, prensa, cursos de formación, convocatorias, etc.) se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) para la promoción y desarrollo de las Políticas Activas de Empleo: 10.000,00 €.
- Aplicación presupuestaria 241/226.04 Gastos jurídicos contenciosos: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto efectuará el IMEF en el ejercicio, para lo que se contratarán los servicios externos de asistencia jurídica: 5.000,00 €.
- Aplicación presupuestaria 241/226.06 Reuniones, conferencias y cursos: Se recoge el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) en la gestión de los diferentes Proyectos, dentro de las Políticas Activas de Empleo previstas para el municipio de Las Palmas de Gran Canaria: 1.000,00 €.
- Aplicación presupuestaria 241/226.96 Gastos Diversos. Indemnizaciones por revisión de oficio: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto efectuará el IMEF para la tramitación de expedientes de nulidad: 26.000,00 €.
- Aplicación presupuestaria 241/226.98 Servicios bancarios y similares: Recoge la previsión para el soporte de las comisiones bancarias que se le aplican al Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF): 25.000,00 €.
- Aplicación presupuestaria 241/226.99 Otros Gastos Diversos: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará dentro de las Políticas Activas de Empleo previstas para el municipio de Las Palmas de Gran Canaria: 4.307,65 €.
- Aplicación presupuestaria 241/227.00 Limpieza y Aseo: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se realizarán en la limpieza del Centro de Emprendedores es de 1.000,00 €.
- Aplicación presupuestaria 241/227.01 Seguridad: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se realizarán en el Centro de Emprendedores de Las Palmas de Gran Canaria: 33.779,15 €.
- Aplicación presupuestaria 241/227.06 Estudios y Trabajos técnicos: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se realizarán en la gestión de los diferentes Proyectos, dentro de las Políticas Activas de Empleo previstas para el municipio de Las Palmas de Gran Canaria: 5.000,00 €.
- Aplicación presupuestaria 241/227.07 Trabajos realizados por otras empresas. Actividad docente: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF): 1.000,00 €.
- Aplicación presupuestaria 241/227.99 Otros Trabajos realizados por otras empresas y profesionales: Recoge, entre otros, la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

Código Seguro de verificación:zFujTarlzxyhnn2sAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad) FECHA 10/12/2021				
	Ana Blazqu				
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==	PÁGINA	9/67	
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PAGINA 9/67				

Código Seguro de verificación:A+cl8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	FECHA	15/02/2022		
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 13/69				





Empleo y la Formación (IMEF) y con el fin de dar cumplimiento al Artículo 14 de la Ley 31/1996, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL) que contempla el derecho de los trabajadores a una protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo a través del artículo 22 de la LPRL como derecho de los trabajadores a vigilancia de la salud. Y para el contrato de servicios de Gestión Integral del Tiempo de Trabajo para los empleados públicos (GIHO), por un importe total: **58.197,18 €.**

- Aplicación presupuestaria 241/230.10 Dietas del Personal Directivo: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) para la gestión de los Proyecto dentro de las Políticas Activas de Empleo previstas para el municipio de Las Palmas de Gran Canaria: 1.000,00 €.
- Aplicación presupuestaria 241/230.20 Dietas del Personal no Directivo: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) para la gestión de los Proyecto dentro de las Políticas Activas de Empleo previstas para el municipio de Las Palmas de Gran Canaria: 1.000,00 €.
- Aplicación presupuestaria 241/231.10 Locomociones del personal Directivo:
 Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se
 efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF), para la
 gestión de los diferentes Proyectos dentro de las Políticas Activas de Empleo
 previstas para el Municipio de Las Palmas de Gran Canaria: 1.000,00 €.
- Aplicación presupuestaria 241/231.20 Locomociones del personal no Directivo: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF), para la gestión de los diferentes Proyectos dentro de las Políticas Activas de Empleo previstas para el Municipio de Las Palmas de Gran Canaria: 1.000,00 €.
- Aplicación presupuestaria 241/240.00 Gastos de edición y distribución: Recoge esta aplicación la previsión de gastos que bajo este concepto se efectuará por los distintos proyectos desarrollados por el IMEF durante el año 2020: 500,00 €.

CAPÍTULO 3: GASTOS FINANCIEROS

ÁREA DE GASTOS 241 (FOMENTO DEL EMPLEO)

 Aplicación presupuestaria 241/352.00 - Intereses de demora: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF), correspondientes a las devoluciones de importes sobrantes de subvenciones tal como se establece la normativa de aplicación. Y para los intereses de demora e intereses procesales de las Sentencias Judiciales del IMEF: 50.000,00 €.

10

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR					
	Ana Blazqu	Ana Blazquez Santana			
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==			10/67	
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 10/67 zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==				

Código Seguro de verificación:A+cl8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022			15/02/2022	
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 14/69				





CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ÁREA DE GASTOS 241 (FOMENTO DEL EMPLEO)

 Aplicación presupuestaria 241/481.00: Premios, Becas y Pensiones para estudio e investigación: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF): 100,00 €.

CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES

ÁREA DE GASTOS 241 (FOMENTO DEL EMPLEO)

- Aplicación presupuestaria 241/622.00 Edificios y otras construcciones: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) y tiene entre sus objetivos las obras de acondicionamiento de la segunda planta del Centro de Emprendedores. Para el soporte de estas obras el IMEF y la dirección facultativa de las mismas, necesita una dotación presupuestaria, para el ejercicio 2022, por importe de 781.347,76 €.
- Aplicación presupuestaria 241/623.00 Maquinaria, Instalaciones Técnicas y Utillajes: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF): 10.309,97 €.
- Aplicación presupuestaria 241/625.00 Mobiliario: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF): 10.000,00 €.
- Aplicación presupuestaria 241/626.00 Equipos para procesos de Información: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF): 10.000,00 €.

CAPÍTULO 9: PASIVOS FINANCIEROS

ÁREA DE GASTOS 241 (FOMENTO DEL EMPLEO)

 Aplicación presupuestaria 241/911.00 – Amortización préstamo a largo plazo entes del sector público: Recoge la previsión para el soporte de los gastos que por este concepto se efectuará por el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF), correspondientes al pago de la amortización de los préstamos concertados por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria al amparo del RDL 4/2012 utilizados para pagar deudas: 31.991,47 €.

11

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar1ZXyhmn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR					
	Ana Blazqu				
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	11/67		
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PAGINA 11/67				

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022				
ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 15/69					
N:					





El desglose de los gastos previstos se detalla en el cuadro siguiente:

PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO 2022

	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	3.797.584,51 €
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	245.383,98 €
3	GASTOS FINANCIEROS	50.000,00€
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100,00€
6	INVERSIONES REALES	811.657,73 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	31.991,47€
	TOTAL	4.936.717,69€

12

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar1zXyhnn2sAYsHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad) FECHA 10/12/2021				
	Ana Blazquez Santana				
ID. FIRMA	afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 12/67				
	ID. FIRMA atırma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PAGINA 12/67				

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022				
ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 16/69					





02.02.- INGRESOS

Los ingresos totales previstos para el ejercicio 2022 del IMEF, ascienden a un total de **4.936.717,69 €**, desglosándose en los siguientes conceptos:

- 4.055.369,96 € en Transferencias Corrientes de la Administración General de la Entidad Local.
- 69.690,00 € en Concesión Administrativa en el Centro de Emprendedores de Las Palmas de Gran Canaria.
- 811.657,73 € en Transferencias de Capital de la Administración General de la Entidad Local.

Por otra parte, se adjunta como **ANEXO CENTRO DE EMPRENDEDORES**, informe sobre los ingresos derivados de las oficinas, talleres y plazas de parking del Centro de Emprendedores de Las Palmas de Gran Canaria.

El desglose de los ingresos previstos se detalla en el cuadro siguiente:

PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.055.369,96 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	69.690,00€
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	811.657,73 €
	TOTAL	4.936.717,69 €

Las Palmas de Gran Canaria a fecha y firma electrónica

PRESIDENTE IMEF

GERENTE IMEF

Pedro Quevedo Iturbe

Ana Mª Blázquez Santana

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación: zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	MADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, FECHA 10/12/2021 Diversidad y Solidaridad)				
	Ana Blazqu				
ID. FIRMA	afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 13/67				
	ID. FIRMA alima.redsara.es zFujTar1zxynnn2SAYSHpg== PAGINA 13/6/				

2105

13

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 17/69





03.- ANEXO CENTRO DE EMPRENDEDORES

ESTIMACIÓN DE INGRESOS CENTRO DE EMPRENDEDORES

Los ingresos anuales del Centro de Emprendedores de Las Palmas de Gran Canaria, variará en función del nivel de ocupación del mismo.

En cuanto a la superficie que actualmente se oferta en el Centro, ésta queda desglosada de la siguiente manera:

- 938,31 m² destinados a oficinas.
- 1.783,26 m² destinados a talleres.
- 69 plazas de parking.

La ocupación del Centro, se lleva a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria Pública, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 11, de viernes 23 de enero de 2009, de selección de emprendedores, para la concesión de uso de oficinas, talleres y parking.

El canon establecido en la misma por la concesión del uso del espacio cedido en el Centro se fija en función de los metros cuadrados utilizados por los emprendedores.

Los cánones mensuales estipulados para el 2021 son los siguientes:

- Oficinas: 8,79 €/m².
 Taller: 5,50 €/m².
- Plaza de parking: 25 €.

En el 2011 se oferta a los emprendedores, a través de una nueva Convocatoria Pública, que éstos puedan acceder a un sistema de concesión tipo paquete de ventajas donde esté incluido una plaza de parking conjuntamente con la concesión de una oficina o un taller y hasta 30,00 euros gratis mensuales de consumo de teléfono, fax o fotocopias.

Los precios estipulados para estas concesiones conjuntas son:

- Opción A: <u>Una oficina + una plaza de parking + los primeros 30 euros gratis</u> <u>mensuales de consumo de teléfono, fax o fotocopias</u> costará el precio de canon de la oficina elegida más una cantidad fija de 31 euros mensuales.
- Opción B: Un taller + una plaza de parking + hasta 30 euros de gratis mensuales de consumo de teléfono, fax o fotocopias costará el precio del canon del taller elegido más una cantidad fija de 31 euros mensuales.

Nota: Si una empresa consume en telefonía, fotocopias, etc. un importe mayor de 30 euros pagará la diferencia hasta el importe consumido.

14

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida exuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	O POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, FECHA 10/12/2021 Diversidad y Solidaridad)				
	Ana Blazquez Santana				
ID. FIRMA	afirma.redsara.es zFujTar1zXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 14/67				
	zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PAGINA 14/6/				

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022				
ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 18/69					
#11 (1 # # 111 (1) # # # # # # # # # # # # # # # # # # #					





ESTIMACIÓN DE INGRESOS POR CONCESIONES

CONCEPTOS	M2	PRECIO M2/MES	MESES	OCUPACIÓN	TOTAL
OFICINAS	938,31	8,79	12	60,00%	59.383,76 €
TALLERES	1.642,88	5,50	12	95,00%	103.008,58 €
PARKING					1.000,00 €
				TOTAL	163.392,34 €

Esto asciende a un importe total de 163.392,34 € de los cuales corresponden a:

 Ingresos de concesión por la prestación de servicios que beneficien a actividades económicas: 59.383,76 € + 103.008,58 € + 1.000,00 € = 163.392,34 €.

Por otro lado, se generarán otros ingresos de menor cuantía según la utilización por los emprendedores de los siguientes servicios, conforme a las siguientes tarifas:

SERVICIOS	TARIFAS
Sala de Juntas	1,696 €/hora
Salón de Actos	2,75 €/hora
Pantalla 3M y Cañón	2,75 €/hora
Pantalla 3M y Retroproyector	2,75 €/hora
Ordenador PC para Canon	2,2 €/hora
Fotocopias	0,06 €/unidad

No obstante a la previsión de ingresos, sólo se generará en la Propuesta de Presupuesto 2022 la cantidad de 69.690,00 € por el COVID-19 se ha paralizado el cobro de los canon y en el año 2022 se cobrará sólo el 50,00% del canon establecido en las Bases.

En el cálculo de los ingresos se han tenido en cuenta los precios por metro cuadrado fijados en la convocatoria pública para la selección de emprendedores de viernes 23 de enero de 2009, publicado en el BOP nº 11.

Las Palmas de Gran Canaria a fecha y firma electrónica

PRESIDENTE IMEF GERENTE IMEF

Pedro Quevedo Iturbe Ana Mª Blázquez Santana

15

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, FECHA 10/12/2021 Diversidad y Solidaridad)				10/12/2021	
	Ana Blazquez Santana				
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1zXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 15/67				
	ID. FIRMA alirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PAGINA 15/67 zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==				

2107

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 19/69





04.- ANEXO CON INFORMACIÓN RELATIVA A LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN MATERIA DE GASTO SOCIAL

ADHESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA AL ACUERDO-MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO Y LA FEDERACIÓN CANARIA DE MUNICIPIOS PARA EL DESARROLLO DE TAREAS DE UTILIDAD Y DE REINSERCIÓN SOCIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE EMPLEO SOCIAL PARA EL PERIODO 2021-2022

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria se Adhirió al Acuerdo-Marco de Colaboración entre el Servicio Canario de Empleo (SCE) y la Federación Canaria de Municipios (FECAM) para el desarrollo de tareas de utilidad y de reinserción social en el Marco del Programa Extraordinario de Empleo Social para el periodo 2021-2022. Esta Adhesión supone un compromiso de aportación máxima de 1.006.560,57 euros para el total del proyecto. Y la subvención total del Gobierno de Canarias es de 3.615.647,21 €.

AÑO	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACION GOBIERNO DE CANARIAS	FINANCIACIÓN TOTAL PEES
2021/2022	1.006.560,57 €	3.615.647,21 €	4.622.207,78 €

El IMEF ha solicitado la subvención para acogerse al Acuerdo-Marco mencionado y poder gestionar el programa para el desarrollo de actuaciones vinculadas con el ejercicio de competencias o servicios propios de los ayuntamientos, que redunden en beneficio de la comunidad canaria y al mismo tiempo supongan una reducción del desempleo en nuestro municipio. El proyecto solicitado ante el SCE es el siguiente:

 "CATALEYA 5", con una duración de 12 meses para contratar a 215 personas desempleadas.

A través de esta medida extraordinaria y urgente se da respuesta a las dificultades económicas y sociales por las que están atravesando determinados colectivos de nuestro municipio que se ven privados de los medios imprescindibles para cubrir sus necesidades básicas, derivadas de la dificultad de acceso al mercado laboral por encontrarse en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo, al mismo tiempo que se les permita su reactivación laboral y mejora de la empleabilidad, realizando obras o servicios de interés general y social.

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar copia de este documento electrónico en la dirección: h Este documento incorpora firma electrónica reco	1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la inte ttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/o nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	egridad de una odigo-seguro-de-verifica e, de firma electrónica.	cion
FIRMADO POR	O POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, FECHA 10/12/2021 Diversidad y Solidaridad)			
	Ana Blazquez Santana			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	16/67	
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PAGINA 16/67			

2108

16

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 20/69





El Área de gastos que se utilizará será la 231 de Asistencia Social Primaria:

- Aplicación presupuestaria 231/131.00 Retribuciones personal laboral temporal: Recoge la aportación municipal al Programa Extraordinario de Empleo 2020-2021 por un importe de 704.592,40 €.
- Aplicación presupuestaria 231/160.00 Seguridad Social: Recoge los conceptos correspondientes a Seguridad social del Programa Extraordinario de Empleo 2020-2021, por un importe total de 301.968,17 €.

El IMEF no ha recibido ninguna cuantía de la subvención por parte del Servicio Canario de Empleo. Se trata de un proyecto cofinanciado por el Servicio Canario de Empleo y el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF).

Por prudencia se aplica el Criterio de Caja, y no se Reconoce el Derecho hasta no recibir el ingreso correspondiente a la subvención del proyecto "CATALEYA 5".

Las Palmas de Gran Canaria a fecha y firma electrónica

PRESIDENTE IMEF

GERENTE IMEF

Pedro Quevedo Iturbe

Ana Mª Blázquez Santana

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar1zXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion				
	Este documento incorpora firma electrónica reco	nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	e, de firma electrónica.		
FIRMADO POR	Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, FECHA 10/12/2021 Diversidad y Solidaridad)				
	Ana Blazqu				
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==	PÁGINA	17/67	
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PAGINA 17/67				

2109

17

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 21/69





PROPUESTA DE PRESUPUESTO

EJERCICIO 2022

18

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar copia de este documento electrónico en la dirección: h Este documento incorpora firma electrónica reco	-12Xyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la intruttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/cinocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	egridad de una odigo-seguro-de-verifica e, de firma electrónica.	cion
FIRMADO POR	Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad) FECHA 10/12/2021			
	Ana Blazqu	ez Santana		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	18/67	
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PAGINA 18/67 zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==			

2110

Código Seguro de verificación:A+cl8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cl8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 22/69





II.- PROPUESTA DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2022

II. I KOI OLOIA DLI K	LOGI GEGIG EGERGIGIG ZUZZ				
	IMEF 2022				
Área de Gobierno de Turismo, Er	npleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad				
Delegación	Instituto Municipal para el Empleo y la Formación - IMEF				
Presidente	Pedro Quevedo Iturbe				
Gerente	Ana Mª Blázquez Santana				

CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN	,	IMPORTE	(Euros)
POR PROGRAMAS	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	INGRESOS	GASTOS
	400.00	TRANSF. CTES.A LA ADMÓN.GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL	4.055.369,96	
	550.00	CONCESIÓN ADMINISTRATIVA	69.690,00	
	700.00	TRANSF.DE CAPITAL A LA ADMÓN.GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL	811.657,73	
241	101.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DIRECTIVO		59.507,22
241	120.00	SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL GRUPO A1		74.320,80
241	120.01	SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL GRUPO A2		179.938,08
241	120.09	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO		99.809,72
241	121.00	COMPLEMENTO DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO		120.138,12
241	121.01	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO		269.485,80
241	123.00	RESIDENCIA PERSONAL FUNCIONARIO		37.809,96
241	120.06	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO		45.438,84
241	131.00	RETRIBUCIONES CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES		1.052.521,61
241	160.00	SEGURIDAD SOCIAL	_	715.902,04
241	162.04	ACCION SOCIAL		9.795,48
241	162.05	SEGUROS TRABAJADORES		37.450,00
241	139.01	PREVISIÓN RPT		88.906,27
231	131.00	RETRIBUCIONES CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES		704.592,40
231	160.00	SEGURIDAD SOCIAL		301.968,17

19

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación: zFujTar copia de este documento electrónico en la dirección: h Este documento incorpora firma electrónica reco	-12Xyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la inte tttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/co nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre	gridad de una digo-seguro-de-verificad , de firma electrónica.	cion
FIRMADO POR	FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, PECHA 10/12/2021 Diversidad y Solidaridad)			
	Ana Blazqu			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA			
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PAGINA 19/67 zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== ZFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PAGINA 19/67 zFujTar			

2111

Código Seguro de verificación:A+cL88Wbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 23/69





CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN	5-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11	IMPORTE (Euros)	
POR PROGRAMAS	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	INGRESOS	GASTOS
912	230.00	DIETAS LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO		1.000,00
912	231.00	LOCOMOCIONES DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO		1.000,00
912	233.01	OTRAS INDEMNIZACIONES. ASISTENCIAS AL CONSEJO RECTOR		2.000,00
241	206.00	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		9.000,00
241	212.00	REPAR/MANTEN.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		8.000,00
241	213.00	REPAR/MANTEN.MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		3.000,00
241	215.00	REPAR/MANTEN. MOBILIARIO		1.000,00
241	216.00	REPAR/MANTEN. EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		1.000,00
241	220.00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE		10.000,00
241	220.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES		1.000,00
241	220.02	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE		13.000,00
241	221.00	ENERGIA ELECTRICA		1.000,00
241	221.04	VESTUARIO		1.000,00
241	221.06	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIAL SANITARIO		500,00
241	221.10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO		500,00
241	221.99	OTROS SUMINISTROS		1.000,00
241	222.00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		15.000,00
241	223.00	GASTOS DE TRANSPORTES		500,00
241	224.00	PRIMAS DE SEGUROS		100,00
241	225,02	TRIBUTOS ENTIDADES LOCALES		500,00
241	226.01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS		500,00
241	226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		10.000,00
241	226.04	GASTOS JURIDICOS CONTENCIOSOS		5.000,00

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

Código Seguro de verificación:zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad) FECHA 10/12/2021				
	Ana Blazqu				
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==	PÁGINA	20/67	
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PAGINA 20/67				

2112

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 24/69





CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE (Euros)	
POR PROGRAMAS	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	INGRESOS	GASTOS
241	226.06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		1.000,00
241	226.96	GASTOS DIVERSOS. INDEMNIZACIONES POR REVISION DE OFICIO		26.000,00
241	226.98	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES		25.000,00
241	226.99	OTROS GASTOS DIVERSOS		4.307,65
241	227.00	LIMPIEZA Y ASEO		1.000,00
241	227.01	SEGURIDAD		33.779,15
241	227.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		5.000,00
241	227.07	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS. ACTIVIDAD DOCENTE		1.000,00
241	227.99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		58.197,18
241	230.10	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO		1.000,00
241	230.20	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO		1.000,00
241	231.10	LOCOMOCIONES DEL PERSONAL DIRECTIVO		1.000,00
241	231.20	LOCOMOCIONES DEL PERSONAL NO DIRECTIVO		1.000,00
241	240.00	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN		500,00
241	352.00	INTERESES DE DEMORA		50.000,00
241	481.00	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES PARA ESTUDIO E INVESTIGACIÓN		100,00
241	622.00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		781.347,76
241	623.00	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE		10.309,97
241	625.00	MOBILIARIO		10.000,00
241	626.00	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		10.000,00
241	911.00	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO A L/P ENTES DEL SECTOR PÚBLICO		31.991,47
		TOTAL	4.936.717,69	4.936.717,69

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	·12Xyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad) FECHA 10/12/2021			10/12/2021
	Ana Blazqu			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==	PÁGINA	21/67
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PAGINA 21/67 zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== zFujTar1ZX			

2113

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 25/69





PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	2022
PRESUPUESTO POR OBJETIVOS	O LPGC

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	
	OBJETIVOS

1 MEJORAR LA EMPLEABILIDAD POR MEDIO DE LA ORIENTACIÓ INSERCIONES LABORALES	N AL EMPLEO E	INCREMENTAR LAS
INDICADORES DE RESULTADOS	MAGNITUD	PREVISIÓN 2022
Atenciones personalizadas.	Número	700
Usuarios atenciones personalizadas.	Número	300
Usuarios derivados a asesoramiento especifico de autoempleo o emprendimiento.	Número	25
Acciones grupales.	Número	120
Usuarios atenciones grupales.	Número	1.500
Visitas a empresas y asociaciones empresariales.	Número	85
Empresas o asociaciones visitadas.	Número	85
Número total de entidades que realizan ofertas de empleo al IMEF en el ejercicio económico.	Número	20
Número total de ofertas de empleo recibidas en el IMEF durante el ejercicio económico	Número	90
Número total de candidatos solicitantes de empleo que el IMEF envía a las entidades para participar en un proceso de selección	Número	500
Candidatos contratados	Número	10
Beneficiarios contratados de cada PFAES	Número	4

2 MEJORAR LA EMPLEABILIDAD A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN Y LA EXPERIENCIA LABORAL					
INDICADORES DE RESULTADOS	MAGNITUD	PREVISIÓN 2022			
Acciones de formación y empleo desarrolladas	Número	11			
Participantes en las acciones de formación y empleo.	Número	220			
Acciones sólo de empleo.	Número	3			
Participantes en los planes o programas sólo de empleo.	Número	354			
Porcentaje de desempleados que no finalizan las acciones de formación y empleo no superior a	Porcentaje	5			
Porcentaje de desempleados que no finalizan las acciones sólo de empleo no superior a	Porcentaje	3			
Número total de convenios firmados entre el IMEF y las entidades para la realización de prácticas en un año.	Número	33			

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad) FECHA 10/12/2021					
	Ana Blazqu	ez Santana				
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	22/67			
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PAGINA 22/67					

2114

22

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 26/69





INDICADORES DE RESULTADOS	MAGNITUD	PREVISIÓN 2021
Acciones de asesoramiento general al autoempleo y al emprendimiento.	Número	140
Beneficiarios de las acciones de asesoramiento general.	Número	185
Acciones de información de microcréditos.	Número	10
Beneficiarios de la información de microcréditos.	Número	15
Planes de Empresa realizados.	Número	15
Beneficiarios de Planes de Empresa.	Número	25
Planes de Empresa presentados en O.I. Financieras.	Número	5
Beneficiarios de Planes de Empresa presentados en O.I. Financieras.	Número	8
Talleres para alumnos de enseñanza reglada.	Número	20
Beneficiarios de los Talleres para alumnos de enseñanza reglada.	Número	400
Talleres para alumnos de Programas de Formación y Empleo.	Número	12
Beneficiarios de los Talleres para alumnos de Programas de Formación y Empleo.	Número	281
Talleres para emprendedores	Número	8
Beneficiarios de talleres para emprendedores	Número	20
Talleres para acciones complementarias	Número	5
Beneficiarios de talleres para acciones complementarias	Número	10
Empresas creadas.	Número	50
Beneficiarios de empresas creadas.	Número	60
Oficinas ocupadas del Centro de Emprendedores.	Número	15
Talleres ocupados del Centro de Emprendedores.	Número	12
Plazas de garaje ocupadas del Centro de Emprendedores.	Número	38
Reservas de la Sala de Juntas y Salón de Actos	Número	50
Usuarios Sala de Juntas y Salón de Actos	Número	700

4.- CAPTAR CRÉDITO EXTERNO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS DESTINADAS A FAVORECER LA INSERCIÓN LABORAL ENTRE LOS DESEMPLEADOS, LA MEJORA DE LA CUALIFICACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y LA INNOVACIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

INDICADORES DE RESULTADOS	MAGNITUD	PREVISIÓN 2021
Número de proyectos presentados a las convocatorias SCE-CCLL	Número	2
Financiación conseguida en las convocatorias SCE-CCLL.	Número	4.239.555,07 €
Empleos generados en las convocatorias SCE-CCLL.	Número	342
Número de Proyectos de Formación en Alternancia presentadas a las convocatorias del SCE.	Número	11
Financiación conseguida en las convocatorias Formación en Alternancia.	Número	2.834.451,73 €
Empleo generado en las convocatorias de Formación en Alternancia.	Número	180
Número de proyectos presentados a otras convocatorias.	Número	2
Financiación conseguida en otras convocatorias.	Número	2.211.058,46 €
Empleos generados en otras convocatorias.	Número	196
Porcentaje de ingresos, sobre el total de los mismos, procedentes de fuentes externas al IMEF	Porcentaje	90

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar1zXy/hnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR							
	Ana Blazqu	ez Santana					
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==	PÁGINA	23/67			
	ID. FIRMA atirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PAGINA 23/67						

2115

23

Código Seguro de verificación:A+cL88Wbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL88Wbeba05VAccisJSA== PÁGINA 27/69





5.- IMPULSAR LA COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES; MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS CIUDADANOS Y MEJORAR LA GESTIÓN INTERNA **INDICADORES DE RESULTADOS** MAGNITUD PREVISIÓN 2022 Observatorio local del mercado de trabajo Número 12 12 Cuadros de mando mensuales Número 25 Quejas y Sugerencias formuladas por los usuarios Número Reducir el índice de morosidad Días 60 Número de licitaciones de contratos adjudicados Número 3 Nivel de ejecución presupuestaria Porcentaje 85 Devolución de financiación externa no superior a Porcentaje 30

Las Palmas de Gran Canaria a fecha y firma electrónica

PRESIDENTE IMEF GERENTE IMEF

Pedro Quevedo Iturbe Ana Mª Blázquez Santana

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación: zFujTax1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion					
FIRMADO POR	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad) FECHA 10/12/2021					
	Ana Blazqu	Ana Blazquez Santana				
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	24/67			
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 24/67 zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==					

2116

24

Código Seguro de verificación: A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 28/69





PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.					2022	
	C	APÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORR	IENTES Y SER	vicios		2 LPGC
CLASIFICACIÓ PROGRAI		912		IMPORTE		4.000,00€
SUBCONCEP.	DEN	IOMINACIÓN		INICIAL 2021	PREV	/ISIÓN 2022
230.00	DIETAS	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE	GOBIERNO	1.000,00 €		1.000,00€
231.00	LOCOM GOBIEF	OCIONES DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRG RNO	ANOS DE	1.000,00€		1.000,00€
233.01	OTRAS	INDEMNIZACIONES. ASISTENCIAS AL CON	SEJO RECTOR	0,00 €		2.000,00€
		TOTAL PROPUESTA PARA 2022		2.000,00€		4.000,00 €
Observacione	s:					
	PR	ESIDENTE DEL IMEF		GERENTE IMEF		
Pedro Quevedo Iturbe Ana Mª Blázquez Santana						

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Áre Diversidad y	FECHA	10/12/2021			
	Ana Blazqu	Ana Blazquez Santana				
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	25/67			
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PAGINA 25/67 zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==					

Código Seguro de verificación:A+cl8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022					
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 29/69					





CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA 241		241		IMPORTE	144.939,37 €
SUBCONCEP.	DEI	NOMINACIÓN	INICIAL 2021		PREVISIÓN 2022
206.00		DAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE MACION		5.388,24 €	5.388,24 €
212.00	REPAR	/MANTEN.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		8.000,00 €	8.000,00€
213.00	REPAR UTILLA	/MANTEN.MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICA: JE	SY	1.086,84 €	1.086,84 €
215.00	REPAR	/MANTEN. MOBILIARIO		1.000,00 €	1.000,00€
216.00	REPAR	/MANTEN. EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORM	ACIÓN	1.000,00 €	1.000,00 €
220.00	MATER	IAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE		10.000,00€	10.000,00 €
220.01	PRENS	A, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES		1.000,00 €	1.000,00 €
220.02	MATER	IAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE		15.000,00€	13.000,00 €
221.00	ENERG	ENERGIA ELECTRICA		1.000,00 €	1.000,00 €
221.04	VESTU	ARIO		1.000,00 €	1.000,00 €
221.06	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIAL SANITARIO			500,00 €	500,00 €
221.10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO			500,00 €	500,00 €
221.99	OTROS SUMINISTROS			1.000,00 €	1.000,00 €
222.00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES			15.000,00€	15.000,00 €
223.00	GASTOS DE TRANSPORTES			500,00 €	500,00 €
224.00	PRIMAS DE SEGUROS			100,00 €	100,00 €
225.02	TRIBUT	IBUTOS ENTIDADES LOCALES		500,00 €	500,00 €
226.01	ATENC	IONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS		500,00 €	500,00 €
226.02	PUBLIC	IDAD Y PROPAGANDA		10.000,00€	10.000,00 €
226.04	GASTO	S JURÍDICOS CONTENCIOSOS		5.000,00 €	5.000,00 €
226.06	REUNIC	ONES, CONFERENCIAS Y CURSOS		1,000,00 €	1,000,00 €
226.96	GASTO OFICIO	S DIVERSOS. INDEMNIZACIONES POR REVISION D	E	26.000,00€	26.000,00 €
226.98	SERVIC	CIOS BANCARIOS Y SIMILARES		25.000,00€	25.000,00 €
226.99	OTROS	GASTOS DIVERSOS		4.307,65 €	4.307,65 €
227.00	LIMPIE	ZA Y ASEO		1.000,00 €	1.000,00 €
227.01	SEGUR	IDAD		6.556,64 €	6.556,64 €
227.06	ESTUD	IOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		5.000,00 €	5.000,00 €
227.07	TRABA.	JOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS. ACTIVII ITE	DAD	1.000,00 €	1.000,00 €
	•	TOTAL PROPUESTA PARA 2022		146.939,37 €	144.939,37 €
Observacion	nes:				
	Р	RESIDENTE DEL IMEF		GERENTE IMEF	
		Padra Ousvada Murba	A .	no Mà Blázauoz C	tana
		Pedro Quevedo Iturbe	Aı	na Mª Blázquez San	tana

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50 26

	Código Seguro de verificación:zFujTar1zXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Áre Diversidad y	FECHA	10/12/2021			
	Ana Blazqu	Ana Blazquez Santana				
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	26/67			
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PÄGINA 26/67 zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpd==					

	Código Seguro de verificación: A+cl.85% copia de este documento electrónico en la dirección: h Este documento incorpora firma electrónica reco	Nbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c procida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	egridad de una odigo-seguro-de-verifica e, de firma electrónica.	cion			
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del C	Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022			
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 30/69						





CLASIFICACIO PROGRA		241		IMPORTE	10.260,00 €				
SUBCONCEP.	DEN	NOMINACIÓN		INICIAL 2021	PREVISIÓN 2022				
227.99		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EN	MPRESAS Y	5.760,00 €	5.760,00 €				
230.10	DIETAS	DEL PERSONAL DIRECTIVO		1.000,00 €	1.000,00 €				
230.20	DIETAS	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO		1.000,00 €	1.000,00 €				
231.10	LOCOM	OCIONES DEL PERSONAL DIRECTIVO		1.000,00 € 1.000,00 €					
231.20	LOCOM	OCIONES DEL PERSONAL NO DIRECTIV	0	1.000,00 €					
240.00	GASTO	S DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN		500,00 €	500,00 €				
		TOTAL PROPUESTA PARA 2022		10.260,00 €	10.260,00 €				
Observacion	es:								
	P	RESIDENTE DEL IMEF		GERENTE IMEF					
	Pedro Quevedo Iturbe Ana Mª Blázquez Santana								

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Áre Diversidad y	ea de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Solidaridad)	FECHA	10/12/2021			
	Ana Blazqu	ez Santana					
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==	PÁGINA	27/67			
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 27/67						

2119

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 31/69





PRES	SUPUESTO GE	NERAL DE	L EXCMO. A	YUNTA	MIENT	O DE LAS PAL	MAS DE G.C.	2022	
	CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS								
CLASIFICACIÓN POR PROGAMA 241 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA 213.00 IMPORTE								1.913,16 €	
DENO	MINACIÓN	REPAR/MA	NTEN.MAQU	INARIA,	INSTALA	ACIONES TÉCNI	CAS Y UTILLAJE		
EXPTE.		DENOM	INACIÓN			VENCIMIENTO	IMPORTE/AÑO	PPTO. 2022	
003/2012		antenimiento de los ascensores del IMEF y del entro de Emprendedores				Año 2022	1.913,10	1.913,16 €	
CRÉDIT	O INICIAL 2021		1.913,16 €		PR	OPUESTA 2022	1	.913,16 €	
		IMPO	RTE ANUALI	DAD CO	NTRATO	S PLURIANUAL	.ES		
EXPTE.	2022	2023	2024	20	25	2026	Resto de Anualidades	TOTAL	
003/2012	1.913,16 €							1.913,16 €	
Oharrin									
Observac	iones:								
	PRESIDI	ENTE DEL IM	IEF			G	ERENTE IMEF		
	Pedro	Quevedo Itu	rbe			Ana I	M ^a Blázquez Sant	ana	

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	:12Xyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la intr https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Áre Diversidad y	ea de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Solidaridad)	FECHA	10/12/2021
	Ana Blazqu	iez Santana		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==	PÁGINA	28/67
	***************************************	u†Tar1ZXyhnn2SAYSHoq==		

2120

Código Seguro de verificación:A+cL88Wbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL88Wbeba05VAccisJSA== PÁGINA 32/69





PRES	SUPUESTO GE	NERAL DEI	_EXCMO. A	YUNTAM	IIENT	O DE LAS PAL	MAS DE G.C.	2022		
	CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS									
	CACIÓN POR OGAMA	241		ASIFICACIO CONÓMICA		227.01	IMPORTE	6.751,56 €		
DENO	MINACIÓN	SEGURIDA	D							
EXPTE.	XPTE. DENOMINACIÓN					VENCIMIENTO	IMPORTE/AÑO	PPTO. 2022		
006/2014	Servicio de S	ervicio de Seguridad del Centro de Emprendedores				Año 2022	6.751,50	6.751,56 €		
CRÉDIT	O INICIAL 2019		6.751,56 €		PR	OPUESTA 2020	6	.751,56 €		
		IMPO	RTE ANUALI	DAD CONT	TRATO	OS PLURIANUAL	.ES			
EXPTE.	2022	2023	2024	2025	5	2026	Resto de Anualidades	TOTAL		
006/2014	6.751,56 €							6.751,56 €		
Observac	iones:									
	PRESIDI	ENTE DEL IM	EF			G	ERENTE IMEF			
Pedro Quevedo Iturbe Ana Mª Blázo						M ^a Blázquez Sant	ana			

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar1zXyhnn2sAYsHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	IRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad) FECHA 10/12/2021						
	Ana Blazqu	iez Santana					
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==	PÁGINA	29/67			
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 29/67 zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==						

2121

Código Seguro de verificación:A+cL88Wbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL88Wbeba05VAccisJSA== PÁGINA 33/69





PRES	UPUESTO	GENERAL	DEL EXCMO. AYUI	NTAMIEN	ITO DE LAS PAL	MAS D	E G.C.		2022
	CAPÍTU	LO 2: GAS	TOS EN BIENES C	ORRIENT	TES Y SERVICIO	S			3 LPGC
CLASIFICACIÓN PO PROGRAMA	OR 2	241	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		162.05	IMPOR	RTE	37	.450,00 €
DENOMINA	CIÓN	SEGUROS					<u>.</u>		
		Justificación	ı detallada de la prop	uesta			IME	PORTE	E (€)
		TOTAL PI	ROPUESTA PARA 20					37	.450,00 €
			Importe Anualidad Co	ntratos Plu	rianuales				
Contrato	2022	2023	2024	2025	2026		esto lidades		Total
Seguro Colectivo de Accidentes para los trabajadores del IMEF	37.450,00 €							3	7.450,00 €
Observaciones:		1	1		ll .	1		1	
		NTE DEL IM uevedo Iturk				ENTE IM Blázquez	EF : Santana		

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación: zFu jTar copia de este documento electrónico en la dirección: h Este documento incorpora firma electrónica reco	·1zXyhnn2sAYSHpg==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	egridad de una odigo-seguro-de-verifica e, de firma electrónica.	cion			
FIRMADO POR	FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad) FECHA 10/12/2021						
	Ana Blazqu	ez Santana					
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==	PÁGINA	30/67			
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 30/67						

	Código Seguro de verificación: A+cl.85% copia de este documento electrónico en la dirección: h Este documento incorpora firma electrónica reco	lbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/o nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	egridad de una odigo-seguro-de-verifica e, de firma electrónica.	cion		
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022		
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 34/69					





PRES	UPUESTO	GENERAL DE	L EXCMO. AYU	NTAMIEN	TO DE LAS PAL	MAS DI	E G.C.		2022
	CAPÍTU	LO 2: GASTO	S EN BIENES C	ORRIENT	ES Y SERVICIOS	S			3 LPGC
CLASIFICACIÓN PO PROGRAMA	OR 2	241	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		206.00	IMPOR	RTE	9	.000,00€
DENOMINA	CIÓN	ARRENDAMIE	NTOS DE EQUIPO	OS PARA F	PROCESOS DE INF	ORMAC	CION		
		lustificación de	etallada de la prop	ouesta			IMF	ORTE	E (€)
Recoge el import	e para el arre	ndamiento de fo	tocopiadoras, impi	resora y es	cáner del IMEF.			9.1	000,00 €
		TOTAL PRO	PUESTA PARA 20)22				9	.000,00€
		Im	porte Anualidad Co	ontratos Plu	rianuales				
Contrato	2022	2023	2024	2025	2026		esto Iidades		Total
Fotocopiadoras, impresora y escáner del IMEF	9.000,00€								9.000,00€
Observaciones:		·							
	DDESINE	NTE DEL IMEF		I	CEDI	ENTE IM	EE		
	PKESIDE	NIE DEL IMEF			GERE	EN I E IM	Er		
	Pedro Q	uevedo Iturbe			Ana M ^a B	lázquez	Santana		

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar copia de este documento electrónico en la dirección: h	:1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la intrattps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c	egridad de una odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Áre	onocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro ea de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Solidaridad)	FECHA	10/12/2021
	Ana Blazqu	iez Santana		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==	PÁGINA	31/67
	***************************************	uiTarlZyyhnn2SaYSHng==		

2123

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 35/69





PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.									2022	
CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS								3	LPGC	
CLASIFICACIÓN PO PROGRAMA	OR 2	41	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		227.01	IMPORT	MPORTE 20.470,95		70,95€	
DENOMINA	DENOMINACIÓN SEGURIDAD									
Justificación detallada de la propuesta IMPORTE							ORTE (€	Ē)		
Recoge la previsión para el Servicio de control de acceso al Centro de Emprendedores de Las Palmas de Gran Canaria. 20.470,95 € TOTAL PROPUESTA PARA 2022 20.470,95 €										
		I	mporte Anualidad Con	tratos Plui	rianuales					
Contrato	2022	2023	2024	2025	2026		Resto nualidades		tal	
Servicio de control de acceso al Centro de Emprendedores	20.470,95€								20.470,95 €	
Observaciones:		l .				-				
		ITE DEL IMEI				ENTE IME				

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

Código Seguro de verificación:zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.							
FIRMADO POR	Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Áre Diversidad y	FECHA	10/12/2021				
	Ana Blazqu						
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==	PÁGINA	32/67			
zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==							

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.								
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA)		FECHA	15/02/2022				
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	A+cL8SWbeba05VAccisJSA==	PÁGINA	36/69				





200	OUDUEOTO	OFNED A	L DEL EVOLO AV	/	NTO DE LAG	DAI MAG	DE 0.0		
PKE	SUPUESIC	GENERA	L DEL EXCMO. AY	UNIAMIE	NIO DE LAS	PALMAS	DE G.C	•	2022
	CAPÍT	ULO 2: GA	ASTOS EN BIENES	CORRIEN	ITES Y SERVI	cios			3 LPGC
CLASIFICACIÓN F PROGRAMA	POR 2	241	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	ı	227.99	IMPO	RTE 34.240,00 €		
DENOMINA	CIÓN	OTROS TE	RABAJOS REALIZADO	OS POR OT	RAS EMPRESA	AS Y PROF	ESIONA	LES	
		Justificacio	ón detallada de la pro	opuesta				IMPORTE	E (€)
Recoge la previ	sión para el V	igilancia de	la Salud de los trabaj.	adores del I	MEF.			34	.240,00€
		TOTAL	PROPUESTA PARA 2	2022			34.240,00 €		
		1	Importe Anualidad	Contratos P	lurianuales				
Contrato	2022	2023	2024	2025	2026		Resto alidades		Total
Vigilancia de la salud de los trabajadores del IMEF.	34.240,00 €								34.240,00 €
Observaciones:						·			
	PRESIDE	NTE DEL II	MEF		C	SERENTE	IMEF		
	Pedro Q	uevedo Itu	rbe		Ana	Mª Blázqu	ez Santa	ına	

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación: zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.									
FIRMADO POR	FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad) FECHA 10/12/2021									
	Ana Blazqu	ez Santana								
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==	PÁGINA	33/67						
		ıjTarlZXvhnn2SAYSHoq==								

	Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.									
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del 0	Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022						
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	A+cL8SWbeba05VAccisJSA==	PÁGINA	37/69						





PRE	SUPUESTO	GENERAL D	EL EXCMO. AY	UNTAMIE	NTO DE LAS I	PALMAS	DE G.C.		2022
	CAPÍT	ULO 2: GAST	OS EN BIENES	CORRIEN	ITES Y SERVIO	cios		3	LPGC
CLASIFICACIÓN F PROGRAMA	POR	241	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	l	227.99	IMPO	DRTE 18.197,18 €		
DENOMINA	CIÓN	OTROS TRAB	AJOS REALIZADO	OS POR OT	TRAS EMPRESA	S Y PROF	ESIONALE	:S	
		Justificación o	letallada de la pro	puesta			IMI	PORTE (€	E)
Vacaciones y pr	oddcios deliv								
			PUESTA PARA 2					18.1	97,18 €
			Importe Anualidad			-	Resto		
Contrato	2022	2023	2024	2025	2026		alidades	Tot	al
Gestión Integral del Tiempo de Trabajo para los empleados públicos del IMEF.	18.197,18€	9.098,59 €						27.:	295,77 €
Observaciones:		1			1				
	ppceine	NTE DEL IMER	=			ERENTE	IMEE		
	PKESIDE	INTE DEL IME	-		G	CKENIE	IIVIEF		

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTarlZXyhm2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspafimasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.									
FIRMADO POR	FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad) FECHA 10/12/2021									
	Ana Blazqu	uez Santana								
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==	PÁGINA	34/67						
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 34/67									

2126

Código Seguro de verificación:A+cL88Wbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL88Wbeba05VAccisJSA== PÁGINA 38/69





PRESUPU	ESTO GENERAL	DEL EXCMO. AY	UNTAMIEN	NTO DE L	.AS PALMAS	DE G.	C.	2022	
	CAPÍTULO	4: TRANSFEREN	NCIAS COI	RRIENTE	S			4A LPGC	
CLASIFICACIÓN PO PROGRAMA	R 241		ICACIÓN IÓMICA	481	1.00 IM	PORTE		100,00 €	
DENOMINACIÓN	PREMIOS, BE	CAS Y PENSIONES	PARA ESTU	JDIO E IN	/ESTIGACIÓN				
INICIAL 2020		100,00 €		PROPUES	TA 2021		100,00€		
	Justificació	n detallada de la pro	puesta				Import	e (€)	
Previsión de aportacio a los beneficiarios de		ctos de formación qu	ue contemple	en la conce	esión de becas			100,00 €	
		ROPUESTA PARA 2	022				100,0	0 €	
Objeto y finalidad de	la actuación:								
Inserción socio-labo	ral de colectivos en	riesgos de exclusión							
Forma de	e concesión de la s	ubvención o ayuda:	: Convocato	oria públic	a	N			
Plan, norma o cor habilite, en su caso,									
	articipantes en mód e prestación por des		· ·	disponen	Número		20		
			NCIACIÓN						
Ayuntamiento - IMEF	Estado	Fondos Europeos	Cabi	ldo	Comunida Autónom		0	tros	
100,00 €									
Observaciones:		, ,			I				
P	RESIDENTE DEL II	MEF			GERENT	E IMEF			
	Pedro Quevedo Itu	ırbe			Ana Mª Bláz	quez Sa	antana		

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTarlZXyhm2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspafianasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.									
FIRMADO POR	FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad) FECHA 10/12/2021									
	Ana Blazqu	uez Santana								
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==	PÁGINA	35/67						
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 35/67									

2127

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 39/69





PRESUPU	ESTO GENERAL D	EL EXCMO. AYUNT	AMIENTO DE LAS	S PALMAS DE G.C.		2022			
	CAPÍTU	JLO 3: GASTOS FIN	ANCIEROS			7A LPGC			
CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA									
DENOMINACIÓN				INICIAL 2020	PREVIS	SIÓN 2022			
Intereses de demora				50.000,00€	5	0.000,00€			
	TOTAL	PROPUESTA PARA 20	022		5	0.000,00€			
Observaciones:									
PF	RESIDENTE DEL IMEI	=		GERENTE IMEF					
F	Pedro Quevedo Iturbo	•	А	na Mª Blázquez Sant	ana				

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar copia de este documento electrónico en la dirección:	rlzXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la intr https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	egridad de una odigo-seguro-de-verifica	cion				
FIRMADO POR								
	Ana Blazqu	uez Santana						
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==	PÁGINA	36/67				
	***************************************	u frar i Zyvhon 2SaVSHoga=						

2128

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 40/69





		510 GE			XCMO. AYUN		L LAS F	ALIVIAO	DE G.C	: .	2022
			CAPÍT	JLO 6:	INVERSIONE	S REALES				5	LPGC
CLASIFICAC PROGA			241		CLASIFICACIÓ ECONÓMICA		.00	IMPO	RTE	78	1.347,76 €
DENOMINAC	IÓN EDI	ICIOS Y	OTRAS	CONST	RUCCIONES		u				
CÓDIGO DEL	PROYECT	DE INV	ERSIÓN			AÑO E	DE INICIO	20	22 FII	AÑO DE NALIZACIÓ	N 2022
	NACIÓN DE DE INVERS		СТО								
LOCALIZACI	ÓN DI	STRITO	CENTR	O DE E	MPRENDEDOF	RES DE LAS PA	LMAS DE	GRAN (CANARIA	\	
					Importe an	ualidad (€)					
2022		2023		2024	2025	2026	R	esto anu	alidades	1	otal
781.347,	76 €									7	781.347,7
PLAN, CONV	ENIO O NO	RMA EN	QUE SE								
INCLUYE EL				ETALLA	ADA DE LA PRO	DUIESTA				Importe (E)
										•	,
Plan	ta segunda	del Cer	ntro de Er	nprende	dores y Direcció	n Facultativa de	la obra			781.347,7	3€
		T	OTAL PR	OPUES	TA PARA 2022						
			IACIÓN PI	ROPIA			FINANC	IACIÓN A			
EJERCICIO	FONDO		ENAJ. INVERS.	CRI	ÉDITO CAB	ILDO COM. AL	JTÓN.	ESTADO		NIÓN ROPEA	OTROS
2022	781.347	7,76 €							201		
2022	781.347	7,76 €									
2022	781.347	7,76 €									
2022	781.347	7,76 €									
2022 TOTAL	781.347 781.347										
	781.347										
TOTAL	781.347										
TOTAL	781.347 nes:	,76 €	TE DEL II	MEF				GEREN			
TOTAL	781.347 nes:	,76 €		MEF				GERENI			

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.									
FIRMADO POR	FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, FECHA 10/12/2021 Diversidad y Solidaridad)									
	Ana Blazqu	ez Santana								
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==	PÁGINA	37/67						
	*** **** **** **** **** **** **** **** ****	ujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==								

2129

Código Seguro de verificación:A+cL88Wbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 41/69





PRES	UPUE	STO GE	NERAL D	EL EXC	CMO. A	YUNTA	MIEN	ITO DE LAS	PALMA	S DE G	i.C.		2022
			CAPÍTU	LO 6: I	INVERS	SIONES	REA	LES				5	LPGC
CLASIFICACIÓ PROGAM			241			SIFICACI ONÓMIC		623.00	IPORTE			10.309,97 €	
DENOMINAC	IÓN I	MAQUINA	ARIA, INSTA	ALACIO	NES TÉ	CNICAS	Y UT	ILLAJES					
CÓDIGO DEL I	PROYEC	TO DE IN	VERSIÓN					AÑO DE INICIO 20		2022		AÑO DE IALIZACIÓ	N 2022
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN													
LOCALIZACIÓN DISTRITO IMEF Y CENTRO DE EMPRENDEDORES DE LAS PALMAS DE GRAN CANA									ANARIA				
Importe anualidad (€)													
2022		2023	202	2025		25	2026 F		Resto anualidades		-	Γotal	
10.30	9,97€												10.309,97€
Objeto y final	lidad de	e la inver	sión:	l									
PLAN, CONVE		TO DE IN		detallad	da de la	propues	sta					Importe	(€)
			TOTAL PRO	DITEST	FA DAD/	N 2022							
			CIACIÓN PR		I A I AIV	1 2022		FINA	ANCIACIO	ÓN AJEN	IA		
EJERCICIO	FON		ENAJ. INVERS.	CRÉ	DITO	CABIL	DO	COM. AUTÓN.	ESTA	DO		IIÓN OPEA	OTROS
2022	10.3	09,97€											
Observacion		RESIDE	NTE DEL IN	1FF					GER	NTFIM	FF	•	
	PRESIDENTE DEL IMEF GERENTE IMEF Pedro Quevedo Iturbe Ana Mª Blázquez Santana												

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	:12Xyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la intrittps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	cion			
FIRMADO POR	Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Áre Diversidad y	ea de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Solidaridad)	FECHA	10/12/2021			
	Ana Blazquez Santana						
ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 38/67							
	***************************************	ljTarlZXyhnn2SAYSHoq==					

2130

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 42/69





PRES	PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.										:	2022		
			CAPÍTU	LO 6: I	INVERS	SIONES	REA	LES					5 LI	PGC
CLASIFICACIÓ PROGAM			241			SIFICACIÓ ONÓMIC <i>A</i>		625.00	IMPORTE		10.000,00 €			
DENOMINAC	IÓN	MOBILIA	MOBILIARIO											
CÓDIGO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN						AÑO DE NALIZACIO	ÓΝ	2022						
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN							•							
LOCALIZACIÓN DISTRITO IMEF Y CENTRO DE EMPRENDEDORES DE LAS PALMAS DE GRAN CAN					ANARIA									
Importe anualidad (€)														
2022		2023	202	4	20	25		2026	Resto anualidades				Total	
10.00	10.000,00 €					10	.000,00 €							
Objeto y finalidad de la inversión:														
PLAN, CONVE														
		Ju	stificación	detallac	da de la	propues	ta					Importe	(€)	
			TOTAL PRO	DITEST	FA DAD /	N 2022								
			IOIAL PRO	PUESI	IA PARA	4 2022								
	EON	FINANCIACIÓN PROPIA DNDOS ENAJ.				FINANCIACIÓN AJENA								
EJERCICIO		PIOS	INVERS.	CRÉ	DITO	CABILE	BILDO COM. AUTÓN. ESTADO UNIÓ EUROP			C	TROS			
2022	10.0	000,00€												
Observacion								•						
	!	PRESIDE	NTE DEL IN	1EF			GERENTE IMEF							
		Pedro C	uevedo Itu	rbe					Ana Ma	Blázquez	Sa:	ntana		

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	:12Xyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la intrittps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	cion			
FIRMADO POR	Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Áre Diversidad y	ea de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Solidaridad)	FECHA	10/12/2021			
	Ana Blazquez Santana						
ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1zXyhnn2sAYSHpg== PÁGINA 39/67							
	***************************************	ljTarlZXyhnn2SAYSHoq==					

2131

Código Seguro de verificación:A+cL88Wbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL88Wbeba05VAccisJSA== PÁGINA 43/69





PRES	PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C. 2022										2022			
			CAPÍTU	LO 6: I	INVERS	SIONES	REA	LES				5	5 LPGC	
CLASIFICACIÓ PROGAM			241			SIFICACI ONÓMIC		626.00	IM	PORTE		10.000,00 €		
DENOMINAC	MINACIÓN EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION													
CÓDIGO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN AÑO I				AÑO DE INIC	CIO	2022		AÑO DE IALIZACIÓI	2022					
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN														
LOCALIZACIÓN DISTRITO IMEF Y CENTRO DE EMPRENDEDORES DE LAS PALMAS DE GRAN CAN						ANARIA								
Importe anualidad (€)														
2022 2023 2024 20)25		2026	Resto ar	nualidad	des	Total					
10.000,00 €										10.000,00 €				
Objeto y fina	Objeto y finalidad de la inversión:													
	PLAN, CONVENIO O NORMA EN QUE SE INCLUYE EL PROYECTO DE INVERSIÓN: Justificación detallada de la propuesta Importe (€)													
			TOTAL PRO	OPUES1	TA PARA	A 2022								
	FINANCIACIÓN PROPIA FINANCIACIÓN AJENA													
EJERCICIO		IDOS PIOS	ENAJ. INVERS.	CRÉ	DITO	CABIL	.DO	COM. AUTÓN.	ESTAD	00		IIÓN OPEA	OTROS	
2022	10.0	000,00€												
Observacion		PRESIDE	NTE DEL IN	1EF					GERE	NTE IM	EF			
	PRESIDENTE DEL IMEF GERENTE IMEF Pedro Quevedo Iturbe Ana Mª Blázquez Santana													

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar copia de este documento electrónico en la dirección: h Este documento incorpora firma electrónica reco	:12Xyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la inte https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/conocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	egridad de una odigo-seguro-de-verifica e, de firma electrónica.	cion				
FIRMADO POR	Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Áre Diversidad y	ea de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Solidaridad)	FECHA	10/12/2021				
	Ana Biazquez Santana							
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 40/67							
		uiTarlZXyhnn2SAYSHog==						

2132

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 44/69



		PRESUPUESTO GI	ENERAL DEL EXC	MO. AYUNTAMIEN	PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	S DE G.C.		2022
			CAPÍTULO 6: IN	CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES	SE			5 ANEXO LPGC
CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	I POR	241		CLASIFICA	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		622.00	
CÓDIGO DE PROYECTO	УЕСТО		DENOMINACIÓN	EDIFICIOS Y OTRAS	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			
				FINANCIACIÓN	SIÓN			
		IMEF			Ħ	FINANCIACIÓN AJENA		
EJERCICIO	FONDOS PROPIOS	S ENAJ. INVERS.	CRÉDITO	CABILDO	COM. AUTÓN.	ESTADO	UNIÓN EUROPEA	AYUNTAMIENTO
2022								781.347,76 €
2023								
2024								
2025								
OTROS AÑOS								
TOTAL								781.347,76 €
Observaciones								
		PRESIDENTE DEL IMEF				GERENTE IMEF	Ŀ.	
		Pedro Quevedo Iturbe				Ana M ^a Blázquez Santana	Santana	

	Código Seguro de verificación:zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.								
FIRMADO POR	RMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad) FECHA 10/12/2021								
	Ana Blazquez Santana								
ID. FIRMA	FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 41/67								
	zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== FAGINA 41/07								

Complejo municipal El Secadero C/Farmacelufor Francisco Arentosa Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:A+cl8SW copia de este documento electrónico en la dirección: h Este documento incorpora firma electrónica reco	nbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la inte https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	egridad de una odigo-seguro-de-verifica e, de firma electrónica.	cion					
FIRMADO POR	FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022								
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 45/69								
		cL8SWbeba05VAccisJSA==							

10.309,97 €

AYUNTAMIENTO

10.309,97 €

42

2022

5 ANEXO LPGC

Complejo municipal El Secadero C/Fermacelufor Francisco Arendibla Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	12Xyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la int ttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	cion			
FIRMADO POR	Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Áre Diversidad y		FECHA	10/12/2021			
	Ana Blazquez Santana						
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1zXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 42/67						
		ıjTarlZXyhnn2SAYSHpg==					

2134

			2.0.			
	Código Seguro de verificación:A+cl85V copia de este documento electrónico en la dirección: h Este documento incorpora firma electrónica reco	nbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la inte https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	egridad de una odigo-seguro-de-verifica e, de firma electrónica.	cion		
FIRMADO POR						
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	A+cL8SWbeba05VAccisJSA==	PÁGINA	46/69		

A+cL8SWbeba05VAccisJSA==

10.000,00 €

AYUNTAMIENTO

10.000,00 €

43

2022

5 ANEXO LPGC

> Complejo municipal El Secadero C/Farmaedulto Francisco Aeroldia Cabrera, 30 350/151 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Áre Diversidad y	FECHA	10/12/2021				
	Ana Blazqu						
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	43/67				
		liTarlZXyhnn2SAYSHod==					

OTROS AÑOS

TOTAL

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA CÓDIGO DE PROYECTO

EJERCICIO

2022 2023 2024 2025

2135

			2100				
	Código Seguro de verificación:A+cl8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022						
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 47/69					

A+cL8SWbeba05VAccisJSA==

		PRESUPUESTO GE	ENERAL DEL EXCA	10. AYUNTAMIEN	PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	S DE G.C.		2022
			CAPÍTULO 6: INV	CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES	Ş			5 ANEXO LPGC
CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	N POR	241		CLASIFIC	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		626.00	
CÓDIGO DE PROYECTO	учесто		DENOMINACIÓN	EQUIPOS PARA PRO	DENOMINACIÓN EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	CION		
				FINANCIACIÓN	SIÓN			
		IMEF			NIE.	FINANCIACIÓN AJENA		
EJERCICIO	FONDOS PROPIOS	ENAJ. INVERS.	ске́ріто	САВІГВО	COM. AUTÓN.	ESTADO	UNIÓN EUROPEA AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENT
2022								10.000,00€
2023								
2024								
2025								
OTROS AÑOS								
TOTAL								10.000,00 €
Observaciones								-
	Ŗ	PRESIDENTE DEL IMEF				GERENTE IMEF	L.	
	<u>a</u>	Pedro Quevedo Iturbe				Ana Mª Blázquez Santana	Santana	

Complejo municipal El Secadero C/Fermacelufor Francisco Arendibla Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad) FECHA 10/12/2021							
	Ana Blazqu						
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	44/67				
		ujTarlZXyhnn2SAYSHpg==					

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022						
ID. FIRMA	D. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 48/69					
		cl8SWbeba05VAccisJSA==				



PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C. 2022							
	CAPÍTULO 9: I	PASIVOS FINANCIEROS	S		7C L	PGC	
CLASIFICACIÓN POR PROGAMA	241	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	911.00	IMPORTE	31.99	1,47 €	
DENOMINACIÓN INICIAL 2021						VISIÓN 022	
AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO PTMOS. A L/P ENTES DEL SECTOR PÚBLICO 31.991,44 €						1,47€	
	TOTAL PROPUESTA PARA 2022 31.991,47 (
Observaciones:							
PRESIDENTE DEL IMEF GERENTE IMEF							
Badra O							
rearo Q	luevedo Iturbe		Ana M	Blázquez Santana			

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar copia de este documento electrónico en la dirección: h Este documento incorpora firma electrónica reco	:12Xyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la intrittps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/cinocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	egridad de una odigo-seguro-de-verifica e, de firma electrónica.	cion		
FIRMADO POR	FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad) FECHA 10/12/2021					
	Ana Blazqu					
ID. FIRMA	afirma.redsara.es zFujTarlzXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 45/67					
		ıjTar1ZXyhnn2SAYSHpg==				

2137

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 49/69





III.- RELACION DE OPERACIONES FINANCIERAS

EJERCICIO 2022

46

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	:12Xyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la intrittps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/cinocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	cion		
FIRMADO POR	FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad) FECHA 10/12/2021					
	Ana Blazqu					
ID. FIRMA	afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 46/67					
		ıjTarlZXyhnn2SAYSHpg==				

2138

Código Seguro de verificación:A+cl8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cl8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 50/69





III.- OPERACIONES FINANCIERAS

RELACIÓN DE OPERACIONES FINANCIERAS

En el ejercicio 2022 el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) amortizará capital e intereses del Préstamo ICO solicitado por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, según se detalla en el cuadro siguiente:

ESTADO DE LA DEUDA EJERCICIO 2022							
ENTIDAD/identificación préstamo	OPERACIÓN/ imp inicial	T. INTERES	AMORT. PTE. AL 31/12/21	INTERESES 2022	AMORTIZ. 2022		
ICO- Real Decreto Ley 4/2012	55.985,03€	0,00%	239.935,78 €		31.991,47 €		
TOTAL PTMOS ENTID FINANC	0.00		0,00	0.00	0,00		
TOTAL TIMOS ENTID TIMANS	0,00		0,00	0,00	0,00		
TOTAL PTMOS ENTES DEL SEC PCO	55.985,03€		55.985,03 €		31.991,47 €		
TOTAL DEUDA VIVA	55.985,03€		55.985,03 €		31.991,47 €		
OTROS INTERESES			0,00 €	0,00€	0,00 €		
OTROS GASTOS FINANCIEROS			0,00 €	0,00€	0,00 €		
INTERESES DE DEMORA			0,00 €	50.000,00€	0,00 €		
TOTAL CAPÍ	TULO		55.985,03 €	50.000,00€	31.991,47 €		

El capítulo 3 de gastos financieros del ejercicio 2022 el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) por los Intereses de demora por las subvenciones (241/352.00) por importe 50.000,00 €.

El capítulo 9 Pasivos financieros del ejercicio 2022 el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) en concepto de Amortización de préstamos a largo plazo entes del Sector Público por importe 31.991,47 €.

Las Palmas de Gran Canaria a fecha y firma electrónica

PRESIDENTE IMEF

GERENTE IMEF

Pedro Quevedo Iturbe

Ana Mª Blázquez Santana

47

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad) FECHA 10/12/2021							
	Ana Blazqu						
ID. FIRMA	afirma.redsara.es zFujTarlzXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 47/67						
		ıjTarlZXyhnn2SAYSHpg==					

2139

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 51/69





IV.- INFORME ECONOMICO FINANCIERO DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2022

48

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTarlzxyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad) FECHA 10/12/2021							
	Ana Blazqu						
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 48/67					
		uiTarlZXyhnn2SAYSHog==					

2140

Código Seguro de verificación:A+cl8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cl8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 52/69





IV.- INFORME ECONOMICO FINANCIERO

INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO

El presente Informe se emite para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 168.1.e) del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por lo que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como a lo establecido en el artículo 18.1.e) del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título Sexto de la Ley 39/1998, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.

PRIMERO.- BASES UTILIZADAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS

Los ingresos presupuestados han sido en los capítulos IV y VII.

- Capítulo IV. La previsión de ingresos de aportación municipal para el desarrollo de la actividad corriente del IMEF.
- Capítulo VII. La previsión de ingresos de aportación municipal para el desarrollo de obras en el Centro de Emprendedores de Las Palmas de Gran Canaria, como Transferencias de capital.

Como previsiblemente se producirán, a lo largo del ejercicio 2022, nuevas transferencias de otras Administraciones, de particulares y/o empresas, éstas se incorporarán por medio de generación de crédito al presupuesto del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF).

SEGUNDO.- SUFICIENCIA DE LOS CRÉDITOS DE GASTO

En términos generales se dotan los recursos suficientes para hacer frente a los compromisos y deudas legalmente exigibles, y para el funcionamiento normal de los servicios, con el siguiente detalle:

- a) Compromisos y deudas exigibles. En el capítulo I, se recogen las dotaciones de crédito precisas para hacer frente a los gastos de personal, tal y como se detalla en el Anexo de Personal y en la Memoria que se adjuntan al presente Presupuesto, así como al pago de diferencias salariales por sentencias judiciales.
- b) Gastos de funcionamiento de los servicios. En el Capítulo II se recogen los créditos suficientes para cubrir el funcionamiento normal de los servicios, en atención al desarrollo del gasto previsto en 2022.
- c) Gastos financieros. En el Capítulo III, se recogen los créditos necesarios para cubrir el abono de los intereses legales correspondientes a devolución de sobrantes de subvención, tal como se establece la normativa de aplicación, así como los intereses de las sentencias judiciales.
- d) **Transferencias corrientes**. En el Capítulo IV se recogen los créditos en concepto de becas a beneficiarios de los proyectos del IMEF.

49

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

FIRMADO POR	Diversidad y Solidaridad)					
	Ana Blazqu					
ID. FIRMA	afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 49/67					
		ıjTarlZXyhnn2SAYSHpg==				

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	beba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la int ttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	cion					
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ć	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022					
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 53/69								





- e) Inversiones Reales. En el Capítulo VI se recogen los créditos en concepto de obras de mejoras en el Centro de Emprendedores de Las Palmas de Gran Canaria.
- f) Pasivo financiero. En el capítulo IX se recogen los créditos que el IMEF aporta para la Amortización del préstamo a largo plazo del Sector público solicitado por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Préstamo ICO para el Real Decreto ley 4/2012).

TERCERO,- ENDEUDAMIENTO PREVISTO

El endeudamiento previsto para el ejercicio 2022 se corresponde a la amortización de capital del Préstamo ICO solicitado por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria con el fin de hacer frente a los dispuesto en el Real Decreto Ley 4/2012.

CUARTO.- NIVELACIÓN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto de 2022 del INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN (IMEF), que se presenta para su aprobación, asciende a un estado de gastos e ingresos por importe de **4.936.717,69 euros**.

- Corresponden a transferencias corrientes de la administración general del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria la cantidad de 4.055.369,96 €.
- Corresponden a ingresos por concesión administrativa 69.690,00€.
- Corresponden a transferencias de capital de la administración general del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria la cantidad de 811.657,73 €.

Las Palmas de Gran Canaria a fecha y firma electrónica

PRESIDENTE IMEF

GERENTE IMEF

Pedro Quevedo Iturbe

Ana Mª Blázquez Santana

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	:12Xyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	icion						
FIRMADO POR	Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Áre Diversidad y	ea de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Solidaridad)	FECHA	10/12/2021						
	Ana Blazquez Santana									
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==	PÁGINA	50/67						
		uiTarlZYvhnn2SåYSHng==								

2142

50

Código Seguro de verificación:A+cL88Wbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL88Wbeba05VAccisJSA== PÁGINA 54/69





V.- ANEXO DE PERSONAL

51

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación: zFu jTar copia de este documento electrónico en la dirección: h Este documento incorpora firma electrónica reco	12Xyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la inte ttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/o nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	egridad de una odigo-seguro-de-verifica e, de firma electrónica.	cion					
FIRMADO POR	Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Áre Diversidad y	a de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Solidaridad)	FECHA	10/12/2021					
	Ana Blazquez Santana								
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 51/67								
	***************************************	ijTarlZYyhnn2SAYSHng=							

	Código Seguro de verificación: A+cl.85% copia de este documento electrónico en la dirección: h Este documento incorpora firma electrónica reco	lbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/o nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	egridad de una odigo-seguro-de-verifica e, de firma electrónica.	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	A+cL8SWbeba05VAccisJSA==	PÁGINA	55/69



Ana Ma Blázquez Santana

Responsable técnico: GERENTE IMEF

PRESIDENTE DEL IMEF

Responsable político:

Pedro Quevedo Iturbe





	copia de este documento electrónico en la dirección: h	:1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la intr https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nnocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	odigo-seguro-de-verifica	cion					
FIRMADO POR	Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Áre	,	FECHA	10/12/2021					
	Ana Blazquez Santana								
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 52/67								
		uʻiTarlZXyhnn2SAYSHpα==							

	Código Seguro de verificación:A+cL8S% copia de este documento electrónico en la dirección: h Este documento incorpora firma electrónica reco	lbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la intr ttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/o nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	egridad de una odigo-seguro-de-verifica e, de firma electrónica.	cion					
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ć	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022					
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 56/69								
		cl8SWbeba05VAccisJSA==							





			PRESUF	PUESTO GENERA	PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	UNTAMIENTO	DE LAS PALMAS	DE G.C.				2022
				CAPÍ	CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL	DE PERSONAL					P-1	P-1 LPGC
					PE	PERSONAL FUNCIONARIO	SIONARIO					
CENTE	CENTRO GESTOR		3	5	UNIDAD GESTORA		8		PROGRAMA	AMA	2.	241
GRUPO	PLANTILLA PREVISTA 2022	SUELDO 120.00 Y 120.01	TRIENIOS 120.06	OTRAS RETRIBUCION ES 120.09	C. D. 121.00	C. E. 121.01	RESIDENCIA 123.00	PRODUC- TIVIDAD 150.00	PRODUCTIVI- DAD SOBRE FESTIVOS 150.07	CUOTAS SOCIALES 160.00	PENSIONES A CARGO DE LA ENTIDAD 161.05	TOTAL
A1	2	74.320,80 €	14.179,32 €	27.481,52 €	36.691,56 €	82.335,36 €	11.497,80 €	00'00	00'0	71.598,17 €	00'0	318.104,53 €
A2	14	179.938,08 €	31.259,52 €	66.971,70 €	83.446,56 €	187.150,44 €	26.312,16 €	00'00	00'0	168.040,01 €	00'0	743.118,47 €
TOTAL	19	254.258,88 €	45.438,84 €	94.453,22 €	120.138,12 €	269.485,80 €	37.809,96 €	00'0	00'0	239.638,18 €	00'0	1.061.223,00 €
- A	RETRASO PROVISIÓN DE VACANTES											
+ 4 <u>3</u>	AJUSTES POR JUBILACIONES											
AJUS O' VARIA	AJUSTES POR OTRAS VARIACIONES											
7	TOTAL											
		<u>.</u>	Responsable político:	lítico:					Responsable técnico:	técnico:		
		ā	PRESIDENTE DEL IMEF	L IMEF					GERENTE IMEF	MEF		
			Pedro Quevedo Iturbe	Hirbe					Cactage South	Sontono		

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	:12Xyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c procida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	cion					
FIRMADO POR		ea de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Solidaridad)	FECHA	10/12/2021					
	Ana Blazquez Santana								
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 53/67								
	*** **** **** **** **** **** **** **** ****	ujTarlZXyhnn2SAYSHpg==							

	Código Seguro de verificación:A+cl85V copia de este documento electrónico en la dirección: h Este documento incorpora firma electrónica reco	ibeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c procida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	egridad de una odigo-seguro-de-verifica e, de firma electrónica.	cion					
FIRMADO POR	FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022								
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	A+cL8SWbeba05VAccisJSA==	PÁGINA	57/69					



			PROGRAMA	DISMINUC.	2022 JUBILACIONES						-	13 12							Responsable técnico:	GERENTE IMEF	on Ma Di Aramon Contra	quez Santana
			PROG	INCREM.	2022 O.E.P.							15 14							Respons	GEREN	Ann Ma Diá	Alla IVI" DIAZ
CANARIA PRESUDUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.				PLANTILLA	31-12-2022							17 16										
DE LAS PAI		PERSONAL FUNCIONARIO	34		OTRAS DISMINUC.						-	18	2022									
MENTO	CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL	FUNC		DISMINUCIONES 2022	.o DISI							19	PLANTILLA PREVISTA 2022									
YUNTAI	DE PEF	SONAL)RA	OISMINU	JUBILA- CIONES						_	20	ILLA PRI		13							
CMO. A	ASTOS	PERS	UNIDAD GESTORA		35							21	PLANT									
DEL EX	ILO 1: G		UNIDA		OTROS INCREMENT							22		4	1							
ERALI	CAPÍTU			S 2022	INCR							23										
TO GEN				INCREMENTOS 2022	2022						-	24							olítico:	L IMEF	4	urbe
NPUES			3	INCR	0.E.P.					_		25							able bo	NTE DE	-	evedo
AN CANAR					2021							56		1					Responsable político:	PRESIDENTE DEL IMEF		rearo Quevedo nurbe
1 EAS PALMAS DE GRAN CANARIA PRESUP				PLANTILLA	KEAL 01-01-2022							27							œ	ä	ć	r e
LAS PAI			œ	PLAN	2 6 5							28										
a S C			CENTRO GESTOR	DETALLE POR CUERPOS Y ESCALAS								29										
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria			CENTRO	DETALLE POR ERPOS Y ESCAI	GRUPO	A1	A 2	ပ	C2	TOTAL	_	30										
Ayr de de l				DE CUERP								DOT	GRUPO	A1	Y5	ၓ	S	TOTAL				

PLANTILLA PREVISTA 2022

OTRAS VARIAC. 2022

2022

P-1 LPGC ANEXO

PLANTILLA TOTAL

Ξ

	copia de este documento electrónico en la dirección; h	:12Xyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la int nttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	cion					
FIRMADO POR	Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Áre Diversidad y	ea de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Solidaridad)	FECHA	10/12/2021					
Ana Blazquez Santana									
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 54/67								
	*** **** **** **** **** **** **** **** ****	ujTarlZXyhnn2SAYSHpg==							

Código Seguro de verificación:A+cl8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022						
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 58/69					
		cl8SWbeba05VAccisJSA==				

ā	RESUPUESTO GENERAL	DEL EXCMO. AYUN	PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G.C.	DE G.C.		2022
	CAPÍTUL	CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL	ERSONAL		_	P-8 LPGC
		PERSONAL DIRECTIVO	JIRECTIVO			
CENTRO GESTOR		UNIDAD GESTORA	¥	PROGRAMA	RAMA	241
DENOMINACIÓN DEL CARGO	PLANTILLA PREVISTA 2022	ă	RETRIBUCIONES PERSONAL DIRECTIVO 101.00	CUOTAS SOCIALES	40	TOTAL
GERENTE		1	59.507,22 €	15.09	15.091,93 €	74.599,15 €
TOTAL		1	59.507,22 €	15.09	15.091,93 €	74.599,15 €
AJUSTES POR VARIACIONES						
TOTAL		-	59.507,22 €	15.09	15.091,93 €	74.599,15 €
œ	Responsable político:		Re	Responsable técnico:		
Ę.	PRESIDENTE DEL IMEF			GERENTE IMEF		
-	Pedro Quevedo Iturbe		Ana	Ana M ^a Blázquez Santana		



; [<u>7</u>	Ayunta de Las f e Gran	
		Código Seguro de verificación:zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad

	Código Seguro de verificación:zFujTar copia de este documento electrónico en la dirección: h Este documento incorpora firma electrónica reco	1zXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la inte ttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	egridad de una odigo-seguro-de-verifica e, de firma electrónica.	cion
FIRMADO POR	Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Áre Diversidad y	a de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Solidaridad)	FECHA	10/12/2021
	Ana Blazqu			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==	PÁGINA	55/67
	zFt	ıjTarlZXyhnn2SAYSHpg==		

	Código Seguro de verificación:A+cL85% copia de este documento electrónico en la dirección: h Este documento incorpora firma electrónica reco	lbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la int ttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/o nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	egridad de una odigo-seguro-de-verifica e, de firma electrónica.	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	A+cL8SWbeba05VAccisJSA==	PÁGINA	59/69





		INSTIT	UTO MUNIC	CIPAL PARA	A EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN (IMEF)		
			CUADR	E DE ANEX	(O DE PERSONAL DEL IMEF		
CAPITULO 1	ANEXO	DIFERENCIA	PROGRAMA	ECONÓMICA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		IMPORTE €
TOTAL IMEF	PERSONAL	Dir Eiterton't		2001101111071	74 210701011 112001 020171111		0
3.797.584,51	835.653,20	2.961.931,31					
			241.00	120.06	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO		50.795,34
			241.00	131.00	RETRIBUCIONES CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES		1.052.521,61
			241.00	139.01	PREVISION RPT		88.906,27
			241.00	160.00	SEGURIDAD SOCIAL		715.902,04
			241.00	162.05	SEGURO TRABAJADORES		37.450,00
			241.00	162.04	ACCION SOCIAL		9.795,48
			231.00	131.00	RETRIBUCIONES CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES		704.592,40
			231.00	160.00	SEGURIDAD SOCIAL		301.968,17
					1	TOTAL	2.961.931,31

PRESIDENTE IMEF

GERENTE IMEF

Pedro Quevedo Iturbe

Ana Mª Blázquez Santana

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar copia de este documento electrónico en la dirección: h	:1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la intuttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c	egridad de una odigo-seguro-de-verifica	cion		
	Este documento incorpora firma electrónica reco	nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	e, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad) FECHA 10/12/2021					
	Ana Blazqu					
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==	PÁGINA	56/67		
		ıjTarlzXyhnn2SAYSHpg==				

2148

56

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 60/69





VI.- ANEXO DE INVERSIONES

57

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar copia de este documento electrónico en la dirección: h Este documento incorpora firma electrónica reco	:12Xyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la intrittps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/cinocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	egridad de una odigo-seguro-de-verifica e, de firma electrónica.	cion
FIRMADO POR	Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Áre Diversidad y	ea de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Solidaridad)	FECHA	10/12/2021
	Ana Blazqu	ez Santana		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==	PÁGINA	57/67
		liTar LXvhnn 2SAYSHog==		

	Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	A+cL8SWbeba05VAccisJSA==	PÁGINA	61/69			





PRESUPUESTO 2022 ANEXO DE INVERSIONES

A) FINANCIACIÓN

					FINANCIACIÓN	
PROG.	ECON.	CONCEPTO	IMPORTE	AYUNTAMIENTO	CONTRIBUC. ESPECIALES	ENEJENAC. INVERSIONES Y MONETERIZ.
241	622.00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	781.347,76 €	781.347,76 €		
241	623.00	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJES	10.309,97€	10.309,97 €		
241	625.00	MOBILIARIO	10.000,00€	10.000,00€		
241	626.00	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	10.000,00 €	10.000,00€		
	•	TOTAL	811.657,73 €	811.657,73 €		

Las Palmas de Gran Canaria a fecha y firma electrónica

PRESIDENTE IMEF GERENTE IMEF

Pedro Quevedo Iturbe Ana Mª Blázquez Santana

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar copia de este documento electrónico en la dirección:	:1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la inte https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/o nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	egridad de una odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	·	ea de Turismo. Empleo y Desarrollo Local e Igualdad.	FECHA	10/12/2021
	Ana Blazqu			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==	PÁGINA	58/67
		ujTarlZXyhnn2SAYSHpg==		

2150

58

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 62/69





PRESUPUESTO 2022 ANEXO DE INVERSIONES

B) COMPROMISOS PLURIANUALES

La inversión que se prevé por parte del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación para el ejercicio 2022 se ejecutará en esta anualidad. Y serán principalmente para llevar a cabo las obras de la segunda planta del Centro de Emprendedores.

Las Palmas de Gran Canaria

PRESIDENTE IMEF GERENTE IMEF

Pedro Quevedo Iturbe Ana Mª Blázquez Santana

59

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	·12Xyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	cion		
FIRMADO POR	FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad) FECHA 10/12/2021					
	Ana Blazqu					
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==	PÁGINA	59/67		
		ıjTarlZXyhnn2SAYSHpg==				

2151

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 63/69





VII.- BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2022

60

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad) FECHA 10/12/2021				
	Ana Blazquez Santana				
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	60/67		
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PAGINA 60/67				

2152

Código Seguro de verificación:A+cl8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cl8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 64/69





VII.- BASES DE EJECUCION

BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2022

BASE 1ª.- GESTIÓN PRESUPUESTARIA

La gestión del Presupuesto del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación para el año 2022 se acoge a lo establecido en las bases de ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para dicho año, salvo lo especificado en las presentes bases.

BASE 2ª.- ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

Los créditos del estado de gastos se clasificarán:

- Por grupos de programa de gastos (tres dígitos).
- A nivel Económico: por subconceptos (cinco dígitos).

La aplicación presupuestaria vendrá definida por la conjunción de los programas de gastos y económica a los niveles anteriormente citados, esto es, por ocho dígitos de los que los tres primeros definirán la finalidad del gasto y los cinco siguientes su naturaleza económica.

BASE 3ª.- VINCULACIÓN JURÍDICA DE LOS CRÉDITOS

No se podrán adquirir compromisos de gastos en cuantía superior al importe de los créditos autorizados en el estado de gastos, los cuáles tienen carácter limitativo dentro del nivel de vinculación jurídica que se define a continuación:

- A nivel programa de gastos: el Grupo de programa.
- A nivel económico: el Capítulo.

La vinculación jurídica supone un límite máximo de gasto que no puede ser rebasado por encima de los respectivos niveles. Cuando exista dotación presupuestaria para uno o varios subconceptos dentro de un nivel de vinculación se podrán imputar gastos a otros subconceptos del mismo nivel de vinculación cuyas aplicaciones presupuestarias no figuran abiertas sin necesidad de modificación de crédito previa. En ese caso, en el primer documento contable que se tramite con cargo a esa misma aplicación presupuestaria se hará constar esta circunstancia mediante diligencia del encargado de contabilidad que indique "Creación de aplicación presupuestaria, primera operación imputada el concepto". Tanto en este caso como en otros en los que se realice

61

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

FIRMADO POR	Código Seguro de verificación:zFujTar1ZXyhm2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida e acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Conceial de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Joualdad. FECHA 10/12/2021				
I INWADO FOR	FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad)			10/12/2021	
	Ana Blazquez Santana				
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTarlzXyhnn2SAYSHpg==			61/67	
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 61/67 zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==				

Código Seguro de verificación:A+cl8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 1			15/02/2022	
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 65/69				





un gasto que exceda de la consignación de la aplicación presupuestaria sin superar el nivel de vinculación jurídica deberá, junto con la tramitación del expediente de gasto.

Justificarse la insuficiencia de la consignación y la necesidad del gasto. En la propuesta de gasto se hará mención expresa de su imputación "con cargo a la vinculación jurídica".

En el presente presupuesto no se prevén créditos ampliables.

Serán vinculantes en sí mismo, los créditos de la siguiente aplicación presupuestaria:

CÓDIGO

DENOMINACIÓN

241/121.00

Complemento específico Personal Funcionario

Aquellos créditos, consignados inicialmente o procedentes de modificaciones presupuestarias, destinados a un fin concreto y específico serán vinculantes al nivel de desagregación que tal finalidad suponga.

Deberá tenerse especialmente en cuenta la existencia de proyectos de gasto financiados con financiación afectada por cuanto, de no señalarse nada en contrario (lo que deberá justificarse por el órgano gestor) todos los proyectos de este tipo serán abiertos con vinculación "en sí mismos", con lo que formarán sus propias bolsas de vinculación dentro de las generales.

BASE 4a.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Cuando haya que realizar un gasto que no tenga suficiente crédito dentro de la "bolsa" de vinculación jurídica, deberá tramitarse previamente el oportuno expediente de modificación de créditos.

Todo expediente de modificación presupuestaria se iniciará con una PROPUESTA en la que se recogerán las causas que originarán la necesidad de modificar el presupuesto del Instituto. Además esta propuesta deberá recoger:

- Importe de los créditos a aumentar, señalando las aplicaciones presupuestarias concretas a aumentar o crear.
- Financiación de tales aumentos, señalando las aplicaciones presupuestarias concretas de gasto a disminuir o los conceptos de ingreso que financian ese mayor gasto.

En la misma propuesta se informará del cumplimiento de los requisitos exigibles según la modificación de que se trate. La propuesta irá suscrita por el Gerente o por el Técnico Responsable y el conforme de aquél.

62

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, PECHA 10/12/2021 Diversidad y Solidaridad)				
	Ana Blazquez Santana				
ID. FIRMA	afirma.redsara.es zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==		PÁGINA	62/67	
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PAGINA 62/67				

Código Seguro de verificación:A+cl8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022			15/02/2022		
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 66/69				





Intervención emitirá informe acerca del cumplimiento de tales requisitos y el expediente quedará elevado al Órgano competente para su resolución.

BASE 5ª.- TRAMITACIÓN GENERAL DE LOS EXPEDIENTES DE GASTO

PROPUESTA DE GASTO

Todo expediente de gasto comenzará con una propuesta, suscrita por los responsables de la unidad gestora correspondiente que, necesariamente y como mínimo, deberá contener:

- Exposición de la necesidad y fin del gasto a realizar.
- Importe exacto o, al menos, máximo del mismo.
- Aplicación presupuestaria a la que ha de imputarse el gasto.
- Disposiciones que dan cobertura legal a la actuación a realizar.
- Si el gasto fuera a realizarse con cargo a una reserva de crédito efectuada previamente, se señalará su número de referencia.
- Si el gasto fuera imputable a un proyecto, se señalará éste y, en su caso, su código.
- En el caso de acumulación de fases de gasto, se tendrá en cuenta:
 - 1. Si la acumulación afecta a la autorización y compromiso del gasto, se harán constar los datos identificativos del perceptor, para lo cual deberá acompañarse el documento "alta de terceros" debidamente cumplimentado. En todo caso los datos referentes al número de cuenta bancaria deberán cumplimentarse previamente a la expedición de la orden de pago, como requisito de la misma, salvo excepciones debidamente motivadas y así apreciadas por el ordenador de pagos tras oír a la Intervención y a la Tesorería.
 - 2. Si la acumulación lo es de fases de Autorización, Disposición y Reconocimiento de la obligación, además de lo anterior, deberán constar las posibles incidencias que afecten al reconocimiento de la obligación, como puede ser la existencia de endosatarios o de posibles descuentos que afecten a la orden de pago, señalando, en este caso, los importes brutos y líquidos de la operación.

BASE 6^a.- PROYECTOS DE GASTO CON FINANCIACIÓN AFECTADA

Cuando, en el expediente de solicitud de una subvención, sea necesario emitir certificado de existencia de crédito, éste se solicitará al departamento de contabilidad del IMEF.

63

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, FECHA 10/12/202 Diversidad y Solidaridad) FECHA 10/12/202			10/12/2021	
	Ana Blazquez Santana				
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTarlzXyhnn2SAYSHpg==			63/67	
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA 63/67 zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==				

Código Seguro de verificación:A+cl8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022	
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 67/69				





Esta solicitud deberá venir acompañada por los datos necesarios para la apertura en contabilidad de un proyecto de gasto con financiación afectada.

Estos datos son:

- 1. Fecha de inicio y final del proyecto.
- Importe de los gastos a efectuar, desglosados por aplicaciones presupuestarias y anuladas.
- 3. Importe de los ingresos que se prevén recibir, desglosados también por anualidades y aplicaciones presupuestarias.
- Otros datos que condicionen la ejecución del proyecto y la percepción de los fondos previstos.

Con estos datos, el departamento de contabilidad procederá a abrir un proyecto de gasto con financiación afectada, que posibilitará el seguimiento contable en los términos previstos en la Instrucción de Contabilidad para la administración local. Al mismo tiempo se expedirá documento contable RC de retención de crédito por el importe de la certificación expedida.

Una vez resuelta la solicitud de concesión, el centro gestor enviará copia de la resolución y del proyecto definitivamente aprobado al departamento de contabilidad, con el fin de que proceda a la apertura definitiva del proyecto.

En aquellos casos en que existan dudas razonables acerca de la aprobación del proyecto tal y como se solicita, se podrá postergar su apertura contable hasta que se reciba la resolución mencionada, debiendo en ese momento realizar las anotaciones contables que procedan.

BASE 7^a.- CRÉDITOS PARA GASTOS DE PERSONAL EN EL EJERCICIO 2022

Los créditos para los gastos de personal de 2022 se han calculado considerando un incremento retributivo del 2,00% respecto al año 2021, según lo recogido en los incrementos retributivos previstos en el artículo 19.2 del proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2022, por lo que se han consignado las cantidades correspondientes al Gerente y al resto del resto de personal del IMEF tanto de Plantilla como de Proyectos, un incremento de la retribuciones del 2,00%. En caso de que hubiera que ponerlo con carácter de no disponible, se dotarían los créditos en su momento en las diferentes aplicaciones presupuestarias.

Se declaran no disponibles en el presupuesto del IMEF, los créditos correspondientes a la estimación del aumento de los gastos de personal en 2022 que se derivaría de la

61

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónica en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad) FECHA 10/12/2021				
	Ana Blazquez Santana				
ID. FIRMA	MA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PÁGINA			64/67	
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PAGINA 64/67 zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==				

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022			15/02/2022	
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 68/69				





valoración de los puestos de trabajo resultantes de una nueva RPT, en caso de que se tramitase y aprobase en el próximo ejercicio:

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
241	139.01	Previsión RPT	88.906,27 €

Las Palmas de Gran Canaria a fecha y firma electrónica

PRESIDENTE IMEF GERENTE IMEF

Pedro Quevedo Iturbe Ana Mª Blázquez Santana

65

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación:zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad) FECHA 10/12/2021				
	Ana Blazqu	ez Santana			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==	PÁGINA	65/67	
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PAGINA 65/67				

2157

Código Seguro de verificación:A+cL8SWbeba05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es A+cL8SWbeba05VAccisJSA== PÁGINA 69/69





VIII.- LIQUIDACION PRESUPUESTO IMEF EJERCICIO 2020 y ESTIMACION LIQUIDACION PRESUPUESTO EJERCICIO 2021

EJERCICIO 2022

66

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

	Código Seguro de verificación: <u>rujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==</u> . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad) FECHA 10/12/2021				
	Ana Blazquez Santana				
ID. FIRMA	afirma.redsara.es zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==		PÁGINA	66/67	
	ID. FIRMA afirma.redsara.es zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg== PAGINA 66/67				

2158

Código Seguro de verificación:ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA== PÁGINA 1/25





VIII.- LIQUIDACION PRESUPUESTO IMEF EJERCICIO 2020 y ESTIMACION LIQUIDACION PRESUPUESTO EJERCICIO 2021

Conforme al art. 18.b) del Real Decreto 500/1990, el presupuesto de la entidad estará formado, entre otra documentación, por la liquidación del ejercicio anterior y un avance del ejercicio corriente, referido al menos a seis meses del mismo. Por ello, se adjunta lo siguiente:

- En cuanto al avance de la liquidación del ejercicio corriente, y conforme a las reglas 107 a 110 de la Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por el que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, dicho avance consta de dos partes:
 - 1ª parte: Liquidación del presupuesto, referida al menos a seis meses. Dado que no ha hecho liquidación y que el programa contable no tiene contemplada esta opción se envía el estado de ejecución a 27 de octubre de 2021
 - 2ª parte. Estimación de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2021, conforme desprende el programa de contabilidad SICALWIN.

Las Palmas de Gran Canaria a fecha y firma electrónica

PRESIDENTE IMEF

GERENTE IMEF

Pedro Quevedo Iturbe

Ana Mª Blázquez Santana

Complejo municipal El Secadero C/Farmacéutico Francisco Arencibia Cabrera, 30 35015 Las Palmas de Gran Canaria Telf. 928 44 87 59 (Central) / Fax: 928 44 65 50

Código Seguro de verificación:zFujTar1ZXyhnn2SAYSHpg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	RMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad)			10/12/2021		
	Ana Blazquez Santana					
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	zFujTarlZXyhnn2SAYSHpg==	PÁGINA	67/67		
zFujTarlZXyhnn2SAYSHpq==						

2159

67

Código Seguro de verificación:ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA== PÁGINA 2/25





ASUNTO: INFORME DE CONTROL FINANCIERO PERMANENTE RELATIVO LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN AL EJERCICIO 2020.

1.ANTECEDENTES

Visto el expediente y, de acuerdo con las funciones atribuidas a esta Intervención General respecto del Organismo Autónomo se emite el siguiente informe.

Que una vez finalizado el ejercicio 2020, se procede por el Instituto Municipal a elaborar la correspondiente liquidación presupuestaria, al objeto de, una vez propuesta por el órgano competente, remitirla a la entidad local para su aprobación.

La liquidación cuya aprobación se propone, ofrece el siguiente resumen:

I.- PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020.

Capítulo	Denominación	Previsiones Iniciales	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro
1	Impuestos directos	-	-	-	-	-
-	Impuestos indirectos	-	-	-	-	-
3	Tasas y otros ingresos			931,06	931,06	
4	Transferencias corrientes	3.985.679,93	14.009.527,81	7.823.941,31	7.823.941,31	-
5	Ingresos Patrimoniales	139.380,00	139.380,00	21.864,69	21.864,69	-
6	Enajenación de Inv. reales	-	-	-	-	-
7	Transferencias de capital	881.347,76	881.347,76	-	-	-
8	Activos financieros		2.411.028,57	-	-	-
9	Pasivos financieros	-	-	-	-	-
Suma Total Ingresos		5.006.407,69	17.441.284,14	7.846.737,06	7.846.737,06	-

INFORME IG LIQUIDACION IMEF 2020

Código Seguro de verificación:\hist\puppergadk=\buxes\forall 23_e=. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	Paloma Goig Alique (Interventora General-PGA)		FECHA	03/06/2021		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	Wh8UQpq2pdkFDX89K/Sd2Q==	PÁGINA	1/6		

Código Seguro de verificación:Es6rfnDgj+CCcfty3pWTXA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA)		FECHA	15/02/2022		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA==	PÁGINA	3/25		





II.- PRESUPUESTO DE GASTOS 2020.

Capítulo	Denominación	Créditos Iniciales	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos líquidos	Pendiente de Pago
1	Gastos de Personal	3.840.781,69	15.692.216,50	9.318.914,47	9.314.128,46	4.786,01
2	Gastos en bienes corrientes y serv.	202.186,80	785.628,44	213.404,36	168.872,92	44.531,44
3	Gastos financieros	50.000,00	50.000,00	45.243,33	45.243,33	-
4	Transferencias corrientes	100,00	100,00	-	-	-
5	Fondo de Contingencia	-	-	-	-	-
6	Inversiones reales.	881.347,76	881.347,76	82.167,31	61.021,38	21.145,93
7	Transferencias de capital	-	-	-	-	-
8	Activos financieros	-	-	-	-	-
9	Pasivos financieros.	31.991,44	31.991,44			
Sun	na Total Gastos	5.006.407,69	17.441.284,14	9.659.729,47	9.589.266,09	70.463,38

III.- El Resultado Presupuestario ajustado del ejercicio, según se informa, es el siguiente:

	DERECHOS RECONOCIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		RESULTADO
CONCEPTOS	NETOS	NETAS	AJUSTES	PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	7.846.737,06	9.577.562,16		-1.730.825,10
b. Otras operaciones no financieras		82.167,31		-82.167,31
Total operaciones no financieras (a+b)	7.846.737,06	9.659.729,47		-1.812.992,41
2. Activos financieros				
3. Pasivos financieros				
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	7.846.737,06	9.659.729,47		-1.812.992,41
4. Créditos gastados financiados con remanente de t	esorería para gastos	generales		
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			3.165.373,70	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio 3.765.775				
Resultado presupuestario ajustado				-2.413.394,67

INFORME IG LIQUIDACION IMEF 2020

Código Seguro de verificación:\\Bat\Opa2p6kFDX89K/9342\==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.ss/sc/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR Paloma Goig Alique (Interventora General-PGA) FECHA 03/06/2021				
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	2/6	

Wh8UQpq2pdkFDX89K/Sd2Q==

Código Seguro de verificación:Es6rfnDgj+cCcfty3pWTXA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022			15/02/2022	
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA== PÁGINA 4/25				





Area de Gobierno de Economia y Hacienda, Presidencia y Cultura Intervención General CFP RE 4219 02/06/2021 3706 19/05/2021 IGR 25794 25665

IV.- El Remanente de Tesorería, según se informa, presenta el siguiente desglose:

CONCEPTOS	IN	1PORTES
1. Fondos líquidos		1.209.754,74
Derechos pendientes de cobro		37.785,51
+ del Presupuesto corriente	-	
+ del Presupuesto cerrado	37.785,51	
+ de Operaciones no presupuestarias	-	
3. Obligaciones pendientes de pago		344.925,07
+ del Presupuesto corriente	70.463,38	
+ del Presupuesto cerrado	2.869,80	
+ de Operaciones no presupuestarias	271.591,89	
4. Partidas pendientes aplicación		20.810,74
 cobros realizados pendientes de aplicación definitiva 	75,36	
pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	20.886,10	
I. Remanente de tesorería total (1+2+3)		923.425,92
II. Saldo de dudoso cobro		37.785,51
III. Exceso de financiación afectada		3.792.711,42
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I.II.III.)		-2.907.071,01

V.- Operaciones pendientes de aplicar al presupuesto.

El movimiento de la cuenta 413 "Acreedores por operaciones devengadas" es el que se refleja a continuación:

Cuenta 413	Importe
Saldo acreedor a 1/1/2020	198.672,21
Saldo acreedor a 31/12/2020	340.900,52
Diferencia	142.228,31

2. LEGISLACIÓN APLICABLE.

- Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo (TRLRHL).
- ➤ Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- > R.D. 500/90, de 20 de abril, Reglamento Presupuestario.

INFORME IG LIQUIDACION IMEF 2020

Código Seguro de verificación:\\h810\ga2\ga2\kEDX89\K/S42Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: \https://www.laspalmasgc.ss/estonline/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	R Paloma Goig Alique (Interventora General-PGA)			03/06/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es Wh8UQpq2pdkFDX89K/Sd2Q== PÁGINA 3/6			



Wh8UQpq2pdkFDX89K/Sd2Q==

Código Seguro de verificación:Es6rfnDgj+cCcfty3pWTXA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022			15/02/2022	
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA== PÁGINA 5/25				





RE 4219 02/06/2021 3706 19/05/2021 IGR 25794 25665

- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo Normal de Contabilidad Local.
- Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local.

3. CONSIDERACIONES.

Que el artículo 192.2 del TRLRHL establece que la liquidación de los presupuestos de los organismos autónomos, informada por la Intervención correspondiente y propuesta por el órgano competente de éstos, será remitida a la entidad local para su aprobación por su Presidente y a los efectos previstos en el artículo 193.

Que el órgano competente para aprobar inicialmente la liquidación de cada ejercicio con arreglo al artículo 9.1.d) de sus Estatutos , es el Consejo Rector, la aprobación inicial de la liquidación se someterá luego a la aprobación del órgano municipal competente. Su aprobación corresponde a la Titular del Área de Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura por delegación del Sr. Alcalde de conformidad con el artículo 191.3 TRLRHL en relación con el 124.4 LBRL.

De la liquidación del Presupuesto una vez aprobada, se dará cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre. De la liquidación aprobada se remitirán copias a las Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma.

La liquidación debió estar confeccionada antes de 1 de marzo del presente ejercicio, produciéndose un retraso en el plazo que establece el artículo 191 TRLRHL, en relación con el 192, por lo que deben adoptarse medidas al objeto de evitar tal demora

El grado de ejecución del presupuesto 2020 respecto créditos/ previsiones definitivas, es el siguiente:

	PRESUPUESTO GASTOS		PRESUPUESTO INGRESOS	
CAPÍTULO	CAPITULO	% Ejecución	CAPITULO	% Ejecución
1	Gastos de personal	59,39	Impuestos directos	-
2	Gastos en bienes ctes y serv	27,16	Impuestos indirectos	-
3	Gastos financieros	90,49	Tasas y otros	-
4	Transferencias corrientes	0,00	Transferencias corrientes	55,85
5	Fondo de Contingencia	-	Ingresos patrimoniales	15,69
6	Inversiones reales	9,32	Enajenación de inversiones	-
7	Transferencias de capital	-	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	-	Activos financieros	-
9	Pasivos financieros	-	Pasivos financieros	-
	TOTAL	55,38	TOTAL	44,99

INFORME IG LIQUIDACION IMEF 2020

Código Seguro de verificación:\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\					
FIRMADO POR	Paloma Goig Alique (Inte	FECHA	03/06/2021		
ID. FIRMA afirma.redsara.es Wh8UQpq2pdkFDX89K/Sd2Q== PÁGINA 4/6					

Wh8UOpg2pdkFDX89K/Sd2O==

Código Seguro de verificación:ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	FECHA	15/02/2022		
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA== PÁGINA 6/25				





El importe de las devoluciones de ingreso por reintegro de subvenciones asciende a 1.081.359.57 euros.

Los saldos de dudoso cobro de derechos reconocidos pendientes de cobro de ejercicios cerrados ascienden al 100% de la cuantía, siendo su importe 37.785,51 euros (deuda del Ayuntamiento), dado que el Ayuntamiento no tiene nada pendiente de pago dicho saldo debe ser objeto de depuración. La misma consideración se realiza desde el ejercicio 2018.

El Resultado Presupuestario, una vez ajustado con el cálculo de las obligaciones reconocidas que se financiaron con Remanente de Tesorería para gastos generales, las desviaciones positivas y negativas de financiación afectada, presenta un resultado presupuestario ajustado negativo de 2.413.394,67 euros. El OA debe revisar los proyectos contables para su adecuación a la realidad.

El Remanente de tesorería para gastos generales, una vez restado el exceso de financiación afectada por importe de 3.792.711,42 euros, presenta un saldo negativo de 2.907.071,01 euros. El OA no ha impulsado el expediente relativo a las aportaciones del Ayuntamiento en el ejercicio 2020.

Las obligaciones pendientes de pago del ejercicio ascienden a $70.463,38~\rm €$, siendo el periodo medio de pago a proveedores de $23,49~\rm días$

La existencia de Remanente de tesorería para gastos generales es especialmente grave, disponiendo el artículo193 del TRLRHL que:

- 1. En caso de liquidación del presupuesto con remanente de tesorería negativo, el Pleno de la corporación o el órgano competente del organismo autónomo, según corresponda, deberán proceder, en la primera sesión que celebren, a la reducción de gastos del nuevo presupuesto por cuantía igual al déficit producido. La expresada reducción sólo podrá revocarse por acuerdo del Pleno, a propuesta del presidente, y previo informe del Interventor, cuando el desarrollo normal del presupuesto y la situación de la tesorería lo consintiesen
- 2. Si la reducción de gastos no resultase posible, se podrá acudir al concierto de operación de crédito por su importe, siempre que se den las condiciones señaladas en el artículo 177.5 de esta ley.
- 3. De no adoptarse ninguna de las medidas previstas en los dos apartados anteriores, el presupuesto del ejercicio siguiente habrá de aprobarse con un superávit inicial de cuantía no inferior al repetido déficit.

Por ello, el OA deberá tramitar el expediente en el que se propongan las medidas a adoptar por el órgano competente para compensar la cantidad de - 2.907.071,01 euros.

INFORME IG LIQUIDACION IMEF 2020

Código Seguro de verificación:\h8uQpq2pdkFDX89K/Sd2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronical/codigo-seguro-de-verificacion: Este documento incorpora firma electrónica ecuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Paloma Goig Alique (Interventora General-PGA) FECHA 03/06/2021

ID. FIRMA afirma.redsara.es \text{Wh8UQpq2pdkFDX89K/Sd2Q==} PÁGINA 5/6

NILONO CONTRACTOR OF CONTRACTO

wileOQpqzpakFDX89K/SazQ==

2164

Código Seguro de verificación:ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA== PÁGINA 7/25





El Organismo $\,$ tiene necesidad de financiación a efectos de estabilidad presupuestaria y cumple con el PMP .

En los términos que antecede, queda emitido el preceptivo informe de esta Intervención General.

En Las Palmas de Gran Canaria, firma y fecha electrónica

LA INTERVENTORA GENERAL

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

INFORME IG LIQUIDACION IMEF 2020

Código Seguro de verificación:\\h8\UQpq2pdkFDX89K/Sd2Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspallmasgc.es/es/colinier/sede-electronical/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59l/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	DR Paloma Goig Alique (Interventora General-PGA) FECHA 03/06/20			03/06/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es Wh8UQpq2pdkFDX89K/Sd2Q== PÁGINA 6/6			6/6

Wh8UOpg2pdkFDX89K/Sd2O==

Código Seguro de verificación:Es6rfnDgj+CCcfty3pWTXA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA)		FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA afirma.redsara.es ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA== PÁGINA 8/25				







ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020.

I. LEGISLACIÓN APLICABLE:

- 1. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Artículos 191 a 193 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en adelante TRLRHL.
- 3. Artículos 89 a 105 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, Reglamento Presupuestario, en adelante RDP.
- 4. Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de Contabilidad Local.
- Decreto 397/2007, de 27 de noviembre, por el que se acuerda la remisión de determinada información económico-financiera de las entidades locales a la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias a través de la aplicación informática UNIFICA.
- Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

II. LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO:

a) Ámbito temporal (Art. 191.1 y 3 del TRLHL).

El cierre y liquidación del Presupuesto se efectuará, en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones, el 31 de diciembre del año natural correspondiente, quedando a cargo de la Tesorería Local los ingresos y pagos pendientes.

b) Órgano competente (Art. 192 del TRLHL).

El punto 2 del artículo 192 del TRLRHL dispone que "la liquidación de los presupuestos de los organismos autónomos, informada por la Intervención correspondiente y propuesta por el órgano competente de éstos, será remitida a la entidad local para su aprobación por el presidente y a los efectos previstos en el artículo 193".

La aprobación de la liquidación del Presupuesto del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación corresponde pues al Alcalde y, por su delegación, el Coordinador General de Economía y Hacienda, según nombramiento de la Junta de Gobierno Local en su sesión del 15 de abril de 2021. El órgano competente para proponer esta liquidación es el Consejo Rector del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación, al que los Estatutos de éste Organismo atribuye la aprobación inicial de la liquidación del presupuesto, a propuesta de su Presidente.

c) Dación de cuenta (Art. 90 del RD 500/1990, de 20 de abril y 193.4 del TRLHL).

De la liquidación del presupuesto, una vez aprobado, se dará cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre.

d) Comunicación de la liquidación de las Administraciones Públicas (Art. 193.5 del TRLHL).

Deberá remitirse copia de la liquidación del Presupuesto a los órganos competentes de la Comunidad Autónoma y de la Administración del Estado. Esta remisión se realizará por

Página 1 de 8

2166

Código Seguro de verificación:ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA== PÁGINA 9/25







medios telemáticos de acuerdo con lo establecido en el Decreto 397/2007, de 27 de noviembre, del Presidente del Gobierno de Canarias y la Orden EHA/468/2007, de 22 de febrero.

e) Estructura y contenido.

La liquidación del presupuesto pondrá de manifiesto, de conformidad con el artículo 93 del RD 500/1990:

Respecto al <u>presupuesto de gastos</u>, y para cada partida presupuestaria, los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas, los pagos ordenados y los pagos realizados.

Respecto al <u>presupuesto de ingresos</u>, y para cada concepto, las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas, los derechos reconocidos y anulados así como los recaudados netos.

Como consecuencia de la liquidación presupuestaria deberán determinarse las siguientes magnitudes:

- Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre integrarán la agrupación de presupuestos cerrados y tendrán la consideración de operaciones de Tesorería local.
- <u>El Resultado Presupuestario</u> del ejercicio vendrá determinado por la diferencia entre los derechos presupuestarios netos liquidados durante el ejercicio y las obligaciones presupuestarias netas reconocidas durante el mismo periodo. Este resultado deberá ajustarse en los términos expresados en el artículo 97 del R.D. 500/90 y en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, en función las desviaciones de financiación derivadas de los gastos con financiación afectada y los créditos gastados correspondientes a modificaciones presupuestarias que hayan sido financiadas con el remanente de tesorería para gastos generales.
- Los Remanentes de Crédito
 definitivos no afectados al cumplimiento de obligaciones reconocidas. Los
 remanentes de crédito sin más excepciones que las señaladas en el artículo 182
 del TRLRHL, quedarán anulados al cierre del ejercicio y, en consecuencia no se
 podrán incorporar al Presupuesto del ejercicio siguiente.
- <u>El Remanente de Tesorería</u> de la Entidad Local estará integrado por los derechos pendientes de cobro, las obligaciones pendientes de pago y los fondos líquidos, todos a 31 de diciembre del ejercicio. Será calculado de conformidad con las Reglas de la Instrucción del modelo normal de Contabilidad Local.

f) Contenido de la liquidación presupuestaria.

Examinada la documentación que integra el expediente se verifica que se han determinado las magnitudes exigidas por el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales y el Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, es decir:

- 1. Resultado Presupuestario del ejercicio 2019 a 31/12/2020.
- 2. Remanente de Tesorería a 31/12/2020.
- 3. Estado de Remanentes de Crédito a 31/12/2020.
- 4. Estado de Ejecución del Presupuesto del IMEF para el ejercicio 2020.
- 5. Liquidación del Presupuesto de Gastos y de Ingresos 2020.

Página 2 de 8

2167

Código Seguro de verificación:ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA== PÁGINA 10/25







Se informa que:

PRIMERO.- Los estados y cuentas demostrativos de la liquidación del Presupuesto del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación correspondientes al ejercicio 2020 se han elaborado a partir de los datos que, a fecha 31 de diciembre de 2020, figuran en el sistema de información contable (SICAL) del Organismo. El contenido de estos datos se ajusta a lo dispuesto en la normativa de referencia.

SEGUNDO.- El resumen por capítulos que aparece en el Estado de Ejecución del Presupuesto a 31 de diciembre de 2020, presenta de manera resumida, la siguiente información:

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINA CIÓN	Previsiones Iniciales	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Recaudación líquida	Pendiente de Cobro
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	•	-	931,06	931,06	-
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.985.679,93	14.009.527,81	7.823.941,31	7.823.941,31	-
5	INGRESOS PATRIMONIALES	139.380,00	139.380,00	21.864,69	21.864,69	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	881.347,76	881.347,76	•	-	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1	2.411.028,57	•	-	-
	Suma Total Ingresos	5.006.407,69	17.441.284,14	7.846.737,06	7.846.737,06	-

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINA CIÓN	Créditos Iniciales	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos líquidos	Pendiente de Pago
1	GASTOS DE PERSONAL	3.840.781,69	15.692.216,50	9.318.914,47	9.314.128,46	4.786,01
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES					
	Y SERVICIOS	202.186,80	785.628,44	213.404,36	168.872,92	44.531,44
3	GASTOS FINANCIEROS	50.000,00	50.000,00	45.243,33	45.243,33	-
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100,00	100,00	-	-	-
6	INVERSIONES REALES	881.347,76	881.347,76	82.167,31	61.021,38	21.145,93
9	PASIVOS FINANCIEROS	31.991,44	31.991,44	-	-	-
	Suma Total Gastos.	5.006.407,69	17.441.284,14	9.659.729,47	9.589.266,09	70.463,38

Para un análisis más detallado de la ejecución presupuestaria, se puede analizar el grado de ejecución tanto del presupuesto de ingresos como de gastos, teniendo en cuenta la clasificación económica:

GASTOS PRESUPUESTARIOS	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	%	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	%
1. Gastos de personal	15.692.216,50	9.318.914,47	59,39%	1. Impuestos directos	-	-	
Gastos en bienes corrientes y servicios	785.628,44	213.404,36	27,16%	2. Impuestos indirectos	-	-	
3. Gastos financieros	50.000,00	45.243,33	90,49%	3. Tasas y otros ingresos	-	931,06	
4. Transferencias corrientes	100,00	-	0,00%	4. Transferencias corrientes	14.009.527,81	7.823.941,31	55,85%
6. Inversiones reales	881.347,76	82.167,31	9,32%	5. Ingresos patrimoniales	139.380,00	21.864,69	15,69%
7. Transferencia de capital	-	•	0,00%	7. Transferencias de capital	881.347,76	-	0,00%
8. Activos financieros	-	-	0,00%	8. Activos financieros	2.411.028,57	-	0,00%
9. Pasivos financieros	31.991,44	-	0,00%	9. Pasivos financieros	-	-	0,00%
TOTAL	17.441.284,14	9.659.729,47	55,38%		17.441.284,14	7.846.737,06	44,99%

La ejecución de gastos (entendiéndose gasto ejecutado aquel que ha llegado al menos a la fase de obligación reconocida) fue del 55,38% de los créditos definitivos del presupuesto del ejercicio 2020.

Del análisis de ejecución de ingresos se desprende que se ejecutó (entendiéndose ingreso aquel que hubiese alcanzado la fase de derechos reconocidos) el 44,99% de las previsiones definitivas del presupuesto del ejercicio 2020.

Página 3 de 8

Código Seguro de verificación:Es6rfnDgj+CCcfty3pWTXA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA)		FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA afirma.redsara.es ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA== PÁGINA 11/25				







TERCERO.- Los remanentes de crédito estarán constituidos por los saldos de créditos definitivos no afectados al cumplimiento de obligaciones reconocidas. Los remanentes de crédito, sin más excepciones que las señaladas en el art. 182 de LRLHL, quedarán anulados al cierre del ejercicio y, en consecuencia, no se podrán incorporar al presupuesto del ejercicio siguiente.

ESTADOS DE REMANENTES DE CRÉDITO A 31/12/2020				
Remane	entes de crédito		7.781.554,67	
-	Comprometidos	243.567,08		
-	No comprometidos	7.537.987,56		

CUARTO.- El Resultado Presupuestario constituye una característica de las Administraciones Públicas, legalmente sujetas al principio de presupuesto anual, que, al final de cada ejercicio, debe de poner de manifiesto, de acuerdo con su signo, el déficit o superávit obtenido por el sujeto contable, derivado exclusivamente de la ejecución del presupuesto del ejercicio al que se refiere.

El Resultado Presupuestario del ejercicio viene determinado por la diferencia entre los derechos netos liquidados durante el ejercicio y las obligaciones presupuestarias netas reconocidas durante el mismo período. Este resultado ha sido ajustado en los términos expresados en los art. 96 y 97 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, y en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, en función de los créditos gastados correspondientes a modificaciones presupuestarias que hayan sido financiadas con el remanente de tesorería para gastos generales y las desviaciones derivadas de los gastos con financiación afectada.

- <u>Gastos financiados con Remanente de Tesorería</u>. En el ejercicio 2020, no se reconocieron obligaciones financiadas con remanente de tesorería para gastos generales.
- Las desviaciones derivadas de los gastos con financiación afectada. Las desviaciones de financiación que deben ajustar el Resultado Presupuestario, son las imputables al ejercicio, es decir, las que se han producido en la ejecución del presupuesto que se va a liquidar, y que se obtendrán tomando en consideración el coeficiente de financiación parcial para cada agente financiador y para cada concepto de ingresos, y el importe de las obligaciones y los derechos reconocidos relativos al agente y concepto de que se trate, referidas unas y otros al ejercicio presupuestario. Por tanto, los importes de las desviaciones son los que figuran en el seguimiento contable de los proyectos de gasto con financiación afectada.

De los proyectos de gastos con financiación afectada ejecutados por el IMEF en el ejercicio 2020 y obtenidas para cada uno de los mismos, según el SICAL, las desviaciones de financiación imputables al ejercicio son:

Desviaciones positivas ... 3.765.775,96 Desviaciones negativas ... 3.165.373,70

El Resultado Presupuestario del ejercicio se ajustará, conforme a lo establecido en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, de la siguiente forma:

- Por un lado, se restan las desviaciones positivas de financiación, que se producen cuando en un proyecto de gasto financiado con un ingreso concreto, este ingreso (derecho reconocido) si se ha producido a 31 de diciembre, pero el gasto (obligaciones reconocidas) correspondiente está pendiente de realizar a esa misma fecha, por tanto, al tener ingresos pero no gastos, tengo una diferencia o desviación positiva que es ficticia al aumentar irrealmente el resultado presupuestario, situación que se invertirá en el

Página 4 de 8

2169

Código Seguro de verificación:ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	R Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022			15/02/2022
ID. FIRMA afirma.redsara.es ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA== PÁGINA 12/25				





ejercicio siguiente al realizar el gasto y no tener ese ingreso. Para compensar esa desviación positiva ficticia se restan del resultado presupuestario.

En el ejercicio 2020, se han producido desviaciones positivas por importe de 3.765.775,96.-€, que restarán en el resultado presupuestario.

- Por otro lado, el Resultado Presupuestario se ajusta con las desviaciones negativas de financiación, que se producen cuando los ingresos producidos no han cubierto el gasto realizado, concretamente se trata, de gastos que se han realizado en éste ejercicio económico y cuya financiación se obtuvo en ejercicios anteriores. Tal situación de no tenerse en cuenta generaría un déficit ficticio, debido al desacoplamiento entre los gastos e ingresos afectados, y ello obliga a realizar el correspondiente ajuste para que el resultado presupuestario ofrezca una situación real que, en este caso, se logrará aumentando aquel en el mismo importe que suponga dicho déficit.

En el ejercicio 2020, se han producido desviaciones negativas por importe de 3.165.373,70.-€, que sumaran en el resultado presupuestario.

La cifra que arroja el Resultado Presupuestario del IMEF en el ejercicio 2020, antes de ajustes es negativo en 1.812.992,41.-€, ya que los ingresos liquidados fueron inferiores a las obligaciones liquidadas en el ejercicio.

El Resultado experimenta una considerable disminución una vez practicados los ajustes exigidos por la norma, especialmente significativo el ajuste a la baja de las desviaciones positivas de financiación.

Una vez practicados todos los ajustes el Resultado Presupuestario presenta un resultado negativo por importe de 2.413.394,67.-€, es decir, un déficit presupuestario respecto de las previsiones de ingresos y gastos.

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	7.846.737,06	9.577.562,16		-1.730.825,10
b. Otras operaciones no financieras	0,00	82.167,31		-82.167,31
Total operaciones no financieras (a+b)	7.846.737,06	9.659.729,47		-1.812.992,41
c. Activos financieros				
d. Pasivos financieros		0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)		0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	7.846.737,06	9.659.729,47		-1.812.992,41
<u>AJUSTES</u>				
Créditos gastados financiasdos con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			3.165.373,70	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			3.765.775,96	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			-600.402,26	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-2.413.394,67

QUINTO.- El Remanente de Tesorería está regulado en el art. 191 del Texto Refundido de la Ley Reguladora Haciendas Locales, aprobado por el R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, art. 101 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, y las Reglas de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad.

El Remanente de Tesorería Total es el indicador de solvencia económica a corto plazo del IMEF, es decir, nos muestra la capacidad de hacer frente a los pagos y obligaciones en el corto plazo. No muestra, por tanto, un escenario estructural a largo plazo sino coyuntural y su

Página 5 de 8

2170

Código Seguro de verificación:Es6rfnDgj+CCcfty3pWTXA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA)		FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA afirma.redsara.es ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA== PÁGINA 13/25				13/25

ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA==





resultado ofrece diferentes consecuencias en función de si éste es positivo (existen recursos para financiar gastos) o si es negativo (reflejaría un déficit a financiar).

El IMEF tiene un Remanente de Tesorería General negativo, para el ejercicio 2020, de dos millones novecientos siete mil setenta y un euros y un céntimos (-2.907.071,01.-€).

En el Remanente de Tesorería Total deberán distinguirse dos partes:

- 1. Remanente de Tesorería destinado a financiar la incorporación de remanentes de crédito correspondientes a gastos con financiación afectada (exceso de financiación afectada). Está constituido por la suma de las desviaciones de financiación positivas que, en dichos gastos, y para cada una de las aplicaciones del presupuesto de ingresos que los financian, se produzca del inicio del gasto hasta el final del ejercicio que se liquida, es decir, la desviación acumulada positiva para cada agente financiador dentro del proyecto.
 - El SICAL, recoge como exceso de financiación afectada el importe de 3.792.711,42.-€. Este exceso podrá financiar la incorporación de los remanentes de crédito correspondientes a los gastos con financiación afectada a los que se imputan.
- 2. Remanente de Tesorería para Gastos Generales. Se obtiene de la diferencia entre el Remanente de Tesorería Total y el exceso de financiación. Este superávit, se puede destinar a completar, en su caso, la financiación de la incorporación de remanentes de crédito correspondientes a los gastos de financiación afectada y el exceso supone un recurso para la financiación de créditos futuros.

Los derechos de difícil o imposible recaudación son una provisión que se realiza para no considerar todos los derechos de cobro como realizables dado que, por lógica y prudencia, se considera que todos esos derechos no van a ser cobrados.

El Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales establece en su art. 191 que "La cuantificación del remanente de tesorería deberá de realizarse teniendo en cuenta los posibles ingresos afectados y minorando de acuerdo con lo que reglamentariamente se establezca los derechos pendientes de cobro que se consideran de difícil o imposible cuantificación".

El art. 193.bis del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, introducido por el uno del artículo segundo de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, establece unos criterios para los derechos de difícil o imposible recaudación con una serie de límites mínimos. En nuestro caso, se ha dotado provisión por dudosos cobro por el 100% de los saldos de derechos reconocidos pendientes de cobro de ejercicios cerrados de operaciones presupuestarias, toda vez que su antigüedad abarca desde el año 2010, existiendo escasa probabilidad de cobro de los mismos, ascendiendo el importe de dicha dotación a treinta y siete mil setecientos ochenta y cinco euros y cincuenta y un céntimos (37.785,51.-€), y habría que proceder a dar de baja en el ejercicio 2021.

Los valores obtenidos en el cálculo del remanente de tesorería son los siguientes:

Página 6 de 8

Código Seguro de verificación:ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022				
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA== PÁGINA 14/25			14/25





COMPONENTES	IMPORTES AÑO	
1. Fondos líquidos		1.209.754,74
2. Derechos pendientes de cobro		37.785,51
+ del Presupuesto corriente	0,00	
+ del Presupuestos cerrados	37.785,51	
+ de Operaciones no presupuestarias	0	
3. Obligaciones pendientes de pago		344.925,07
+ del Presupuesto corriente	70.463,38	
+ del Presupuestos cerrados	2.869,80	
+ de Operaciones no presupuestarias	271.591,89	
4. Partidas pendientes de aplicación		20.810,74
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	75,36	
+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	20.886,10	
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		923.425,92
II. Saldo de dudoso cobro		37.785,51
III. Exceso de financiación afectada		3.792.711,42
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (FII-III)		-2.907.071,01

Todo esto con el fin de que los estados financieros presenten una imagen fiel de la realidad económico-financiera de este Organismo, lo que pone de manifiesto un Remanente de Tesorería para Gastos Generales negativo equivalente a dos millones novecientos siete mil setenta y un euros y un céntimos (-2.907.071,01.-€).

Conforme al art. 193.del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y dado que el IMEF presenta un remanente de tesorería para gastos generales negativos, se tendría que:

- 1. "En caso de liquidación del presupuesto con remanente de tesorería negativo, el Pleno de la corporación o el órgano competente del organismo autónomo, según corresponda, deberán proceder, en la primera sesión que celebren, a la reducción de gastos del nuevo presupuesto por cuantía igual al déficit producido. La expresada reducción sólo podrá revocarse por acuerdo del Pleno, a propuesta del presidente, y previo informe del Interventor, cuando el desarrollo normal del presupuesto y la situación de la tesorería lo consintiesen.
- Si la reducción de gastos no resultase posible, se podrá acudir al concierto de operación de crédito por su importe, siempre que se den las condiciones señaladas en el artículo 177.5 de esta ley.
- De no adoptarse ninguna de las medidas previstas en los dos apartados anteriores, el presupuesto del ejercicio siguiente habrá de aprobarse con un superávit inicial de cuantía no inferior al repetido déficit".

SEXTO.- Operaciones pendientes de aplicar al presupuesto del ejercicio 2020.

El movimiento de la cuenta 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto" es:

Cuenta 413	Importe
Saldo acreedor a 01/01/2020	198.672,21
Saldo acreedor a 31/12/2020	340.900,52
Diferencia	- 142.228,31

Página 7 de 8

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	gj+CCcfty3pWTXA==. Permite la verificación de la int ttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA==	PÁGINA	15/25







Las Palmas de Gran Canaria, a fecha y firma electrónica

Coincide con los datos que figuran en el Sical Técnico del IMEF

Mª Celeste Acosta Melián

Jefe de Unidad del IMEF

Oscar Mata Izquierdo

Página 8 de 8

	Código Seguro de verificación:ES6rfnI copia de este documento electrónico en la dirección: h Este documento incorpora firma electrónica reco	ogj+CCcfty3pWTXA==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	egridad de una odigo-seguro-de-verifica e, de firma electrónica.	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del C	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA==	PÁGINA	16/25





INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2020

	Código Seguro de verificación:ES6rfnI copia de este documento electrónico en la dirección: h Este documento incorpora firma electrónica reco	ogj+CCcfty3pWTXA==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	egridad de una odigo-seguro-de-verifica e, de firma electrónica.	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA==	PÁGINA	17/25



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2020

INDICE

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS RESUMEN POR CAPÍTULOS	2
I. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
I.1. POR APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	4 - 7
I.2. RESUMEN POR CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA	8 - 10
I.3. RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	11 - 23
I.4. RESUMEN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	
CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA Y CAPÍTULO	25
CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA Y ECONÓMICA	26 - 29
II. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	
II.1. POR APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	32
II.2. RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	34 - 38
III. RESULTADO PRESUPUESTARIO	40
IV. REMANENTE DE TESORERÍA	42
V. SITUACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO	
V.1. POR AÑOS	45 – 54
V.2. POR APLICACIONES DEL EJERCICIO 2020	56 - 60
VI. OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO DEL	62 72

	copia de este documento electronico en la dirección: h	ogj+CCcfty3pWTXA==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA==	PÁGINA	18/25



ESTADO DE EJECUCIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2020. RESUMEN POR CAPITULOS DE GASTOS E INGRESOS.

1

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	gj+CCcfty3pWTXA==. Permite la verificación de la int ttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/o nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	rgano de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA==	PÁGINA	19/25



M. PARA EL EMPLEO Y LA FURMACION				Fecha Obtención 12/05/202	24 8	on
RESOS 2020	ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/	1/1/2020	HASTA	31/12/2020 P.	Pág.	

			-	10 0 - 10	
8:27:14	-	Estado de	clecacion	931.06 -6.185.586.50 -117.515.31 -881,347.76	-2.411,028,57
15/2021	Pág.	Pendiente de	0000		
Fecha Obtención 12/05/2021		Recaudación	on the	931,06 7.823,941,31 21,864,69	20 407 240 5
Fecha Ob	31/12/2020	Devoluciones	2000	931,06 8,905,300,88 1,081,359,57 21,864,69	8 928 096 63 1 081 350 57
	HASTA 31	Ingresos		931,06 8,905,300,88 21,864,59	
		Derechos Netos		931,06 7.823,941,31 21.864,69	7.846 737.06
	E 1/1/2020	Previsiones Definitivas		14.009.527,81 139.380,00 881.347,76 2.411,028,57	17.441.284.14
ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE		Modificaciones		10.023.847,88 1.	12.434.876.45
	O DE EJECU			3.985,679,93 139.380,00 881,347,76	5 006.407,69
NOI	2020 ESTA	SOT	000	TAGOS INGREESOS.	Suma Total Ingresos.
LIMIT FARA EL EMPLEO I LA FORMACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS 20	DENOMINACIÓN DE LOS CAPITULOS	TASAS DECIDED SASAT	INDAS, FREJUS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS TRANSFERENCIA CORRIENTES. INGRESOS PATRIMONIALES. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL. ACTIVOS FINANCIEROS	
LIMI. PANA EL	PRESUPUEST	Clasificación CAPÍTULO	o*	8 7 5 4 6	

-9.594.547,08

CAPITULO CASTOS DE DEBOOMA 1 CASTOS DE DEBOOMA	Créditos Iniciales	Moc	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Liquidos	Pendlente de Pago	Estado de Ejecución
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. GASTOS FINANCIEROS. TRANSFERENCIAS CORRIENTES INVERSIONES REALES. PASIVOS FINANCIEROS.	3.840.781,68 202.186,80 50.000,00 100,00 881.347,78 31.391,44	11,851,434,81 583,441,64	15.692.216,50 785.628,44 50.000,00 100,00 881.347,76 31.991,44	9.318.914.47 213.404.36 45.243.33 82.167.31	9:314.730,99 188.872,92 45.243,33 61.021,38	602,53	9,314,128,46 168,872,92 45,243,33 61,021,38	4786,01	5,373,302,03 572,224,08 4,756,67 100,00 799,180,45
Suma Total Gastos.	5.006.407.69		12 434 876 45 17 441 284 14		0 650 700 47	ľ	the same of the same	ľ	44,160,10

2020

PRESUPUESTO DE GASTOS

7.781,554,67

70,463,38

502,53 9,589,265,09

1 815 995
-70 463 38
-1.742 529.03
1.080.757.04
-661.7771,99
-1.812.992,41
Diferencia

2

	Código Seguro de verificación: ES6rfnI copia de este documento electrónico en la dirección: h Este documento incorpora firma electrónica reco	ogj+CCcfty3pWTXA==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	egridad de una odigo-seguro-de-verifica e, de firma electrónica.	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA==	PÁGINA	20/25



	copia de este documento electrónico en la dirección: h	gj+cccfty3pWTXA==. Permite la verificación de la int ttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	rgano de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA==	PÁGINA	21/25



	copia de este documento electrónico en la dirección: h	gj+CCcfty3pWTXA==. Permite la verificación de la int ttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/o nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA==	PÁGINA	22/25



(2020) ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

8.29.35

12/05/2021 Pag

Fecha Obtencion

	REMANENTES DE CRÉDITO	-42 639.29		391.115,79	01.020.10	2 187,36	09,787,07	171.407.04	47 880,68	A7 000 50	00 784 811	230,330,00	38 014,04	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	50 20 20 20 20 2	90/1000	139 934,93	1 923.516,93		6 752 37	37.450,00	1.742,90	1000 1			0.00	484,39	
OBLIGACIONES	PAGO A 31 DE	DICIEMBRE																	2000	3 043,11		1.742,90	180 67					
	PAGOS	2.945.413,72		912 709,06									3731 156 97	705 711 86				1,019,137,55								55.4.95	494,39	
GBLIGACIONES	RECONOCIDAS	2.945.413.72	Carlo State Charle	00 BO / 71 K									3 731 156.27	705 711,86			The Control of the Co	1.019 137,55		3.043.11	20.00	06.247	160,93			1.511,85	494,39	
COLORGI	COMPROMET	2 945 413,72	20 200 200	000000000000000000000000000000000000000									3.731 156.27	715.605,17			1000	7 058 945,50	3 042 11	1,010	1725 90	30	321.86			3,617.40	494,39	
SIOS	DEFINITIVAS	2 902,774,43	1 303 824 86	57.820,03	2.187.36	70,797,60	171,407,04	00 000 5	89.955,29	114,442,80	256.590.60	0 000	7.402.335,03		106.351,86	2000000	3 942 554 43	88 650 745 7	9 795 48	37 450 00	2000		7756,70			00'000'6		
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	MODIFICACIONES	2,200,226,86	1.002 733.03										6.387,966,76				81 BOR ORG C	D 1900 000 0					7,756,70					
CRÉDITO	INICIALES	702.547,57	301,091,82	57,820,03	2 187,36	09,797,07	171 407.04	47 880 58	89 955 29	114,442 80	256.590,60	36.014.04	1 014 368,27		106.351,86	139 934 93	682 146 32		9.795,48	37.450.00						9.000,00		
DESCRIPCION		RETRIB CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	SEGURIDAD SOCIAL	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL DIRECTIVO	INCREMENTO RETRIBUCIONES 0.25%	SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL GRUPO A1	SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONABIO	COMPLEMENTO DE DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO	RESIDENCIA PERSONAL FUNCIONARIO	RETRIB CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	RETRIBUCIONES LABORALES INDEFINIDOS	INCREMENTO RETRIB. 0,25% (PERSONAL LABORAL)	PREVISION RPT	SEGURIDAD SOCIAL	ASISTENCIA MÉDICO-FARMACEUTICA.	ACCIÓN SOCIAL	SEGUROS	AYUDAS ESCOLARES	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS/OT CONSTRUCCIONES	ARREND MADUINARIA INSTAL Y	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	ARRENDAMIENTOS MOBILIARIO Y ENSERES	ARREND, EQUIPOS PROCESOS INFORMACION	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA. PROCESOS DE INFORMACIÓN.	
APLICACIÓN PRESUP		13100	16000	10100	10900	12000	12001	12006	12009	12100	12101	12300	13100	13300	13900	13801	16000	16008	16204	16205	16206	20200	20300	20400	20500	20600	20696	
PRES		234	231	241	241	241	241	241	241	241	241	241	241	241	241	241	241	241	241	241	241	244	241	241	241	241	241	1

5

	Código Seguro de verificación:ES6rfnE copia de este documento electrónico en la dirección: h Este documento incorpora firma electrónica reco	gj+CCcfty3pWTXA==. Permite la verificación de la int ttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	egridad de una odigo-seguro-de-verifica e, de firma electrónica.	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ć	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA==	PÁGINA	23/25



I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

(2020)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Ć, 8:29:35

12/05/2021 Pág

Fecha Obtención

7 179 14 663,52 000000 1.000,00 41,907,59 375,27 40,502,72 1,000,00 11,029,71 -2 138 56 8.000,00 -188,60 53,131,03 5,592,82 5.050,00 500,00 500.00 5,000,00 1,000,00 45,727,53 22,283,69 15.000,00 14,222,87 6 670 187,70 REMANENTES DE CREDITO OBLIGACIONES
PENDIENTES DE
PAGO A 31 DE
DICIEMBRE 2.999,81 3.056,84 1 020,00 215,70 18 139,36 3 529,54 2.440.21 46.348,20 820.86 2 336 48 3,790.80 14.895.95 1.512,97 555.84 697.25 8.656.30 8 765,34 188.60 79 548,17 2,274,25 4.345,04 9.414.623,65 PAGOS 820.86 OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS 9876,30 555.84 697.25 17.952,59 188,60 9,460,971,85 16 790,61 36 905 70 15,742,51 31,988,38 2,274,25 4,560,74 2.336 820 BE 5,006,46 2.748,05 19,811,82 1,260,86 1.337,44 44 181 33 25,764,72 88,177,64 20 161,99 3.985,36 188 80 58 352,57 7.852,25 9 652 699,33 COMPROMET 3.634,76 8,000.00 3,000,00 1 000 00 00'000' 00,000 57 293,33 53 680,12 31 959 99 11 029 71 13,003,95 931,11 8.000,00 5 050,00 78.813,29 8 867.07 500,00 500,00 5,000,00 85,119,41 15.000,00 18 783,61 1 000,00 16,131,139,55 DEFINITIVAS CREDITOS PRESUPUESTARIOS 931,11 3.134.76 4.950,00 MODIFICACIONES 47 293,33 62 680,12 12.503.95 8.783.61 16 959 99 11.029,71 84 119,41 12,205,757,86 8.000,00 1 000,00 1,000,00 3.000,00 00000 500 00 00,000 00'000'0 15,000,00 500,00 500,00 5,000,00 1.000,00 00000 5.000,00 00000 500.00 100,00 3,925,381,69 10 000 00 INICIALES Suma REPARMANTENIMIENTO Y CONSERVACION MOBILIARIO Y REPARMANTENICONSERV EQUIP PROC TOS. FARMAC, Y MATERIAL SANITARIO SUMIN. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS RIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES. MAQUINARIA, INSTAL TEC Y UTILLAJE PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS REP. MANTEN /GONSERV. EDIFICIOS NDEMNIZACIONES POR REVISION DE SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES INDEMNIZACIONES POR REVISION DE REP MANTEN INFRAEST Y BIENES MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE REP MANT CONSV. EDIF Y OTRAS CONST. INDEMN REVISION OFICIO ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PUBLICIDAD Y PROPAGANDA REPAR MANTEN CONSERV JURÍDICOS, CONTENCIOSOS OTRAS CONSTRUCCIONES JTILLAJE Y ELEMTOS TPTE ENERGIA ELECTRICA. GASTOS DE TRANSPORTE UTILES Y HERRAMIENTAS PTOS. LIMPIEZA Y ASEO TELECOMUNICACIONES DTROS SUMINISTROS. SERVICIOS POSTALES ENERGIA ELECTRICA PRIMAS DE SEGUROS PUBLICACIONES INFORMACION COMBUSTIBLE VESTUARIO 22106 22109 22104 22105 22200 22201 APLICACIÓN 241 241 241 241 241 241 241 241 241 241 241 241

6

2181

Código Seguro de verificación:ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) 15/02/2022 **FECHA** ID. FIRMA afirma.redsara.es ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA= **PÁGINA** 24/25



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

(2020)

8:29:35

Fecha Obtención

Pag 12/05/2021

29,280 74

00 000 35.808,99

59 261 46

15,781,21

39,736,00

82,755,49

1,000,00 1.049,80 1 000.00 11.747.34 500,00 4 758 57 100,00 11 542,35

22 186 27

10,268,90 31,991,44

55 182 93

1.600,00

00,000

7 781 554,67

70.463.38

9 589 266,09

9.659 729,47

9,903,296,55

12 434,876,45

5.006.407,69

Suma

REMANENTES DE CRÉDITO OBLIGACIONES
PENDIENTES DE
PAGO A 31 DE
DICIEMBRE 2.969.25 10 084,08 11.061.85 6.538.20 468 38 4,498,41 36 939 61 15.781.21 264,00 6.751.88 3 787,92 16.080,75 45.243,33 18 457,85 19 731 10 PAGOS OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS 8,638,20 39,808,86 15.781,21 264.00 3.787.92 17 813.73 4.438.41 45 243 33 26 164,83 18,457,65 19,731,10 15.781.21 468,38 6.098,60 16 391,70 57.635.04 1 024 00 4.158,67 45.243,33 11 215,83 18.457,65 24.391,71 19 731 10 GASTOS 59 729 84 1,000.00 1,000,00 1.049,60 100,001 42.447,19 500,00 33,779,15 22,654,35 00'000'01 50 000 00 00,000,0 000000 5 535,26 781.347.76 30 000 00 40.000.00 31 991,44 30,000,00 DEFINITIVAS CREDITOS PRESUPUESTARIOS 37 447,19 55,422,19 49,60 MODIFICACIONES 14,535,26 5,000,00 4307.65 1.000.00 33,778,15 1,000,00 1 000,00 00'000 1 500.00 100.00 0,000,00 000000 50,000,00 30,000,00 3D 000,00 1 000,00 1,000,00 781 347,76 40,000,00 31.991,44 INICIALES AMORT DE PRESTAMOS A L/P DE ENTES GASTOS DIVERSOS. INDEMINIZACIONES POR REVISION DE OFICIO OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO EDIFICIOS/OT CONSTRUCCIONES, USO DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO. GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMP TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPR.Y PROFES, INDEM, REVISION OFICICIO DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO. MAQUINARIA/INSTAL/UTILLAJE USO ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS. LOCOMOCION DEL PERSONAL NO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS LOCOMOCIONES DEL PERSONAL EQUIPOS INFORMATICOS, USO PREMIOS BECAS, PENSIONES MOBILIARIO Y ENSERES, USO OTROS GASTOS DIVERSOS INTERESES DE DEMORA DEL SECTOR PUBLICO ACTIVIDAD DOCENTE LIMPIEZA Y ASEO **ESTUDIO/INVEST** DESCRIPCIÓN SEGURIDAD DIRECTIVO. DIRECTIVO INTERESES SERVICIOS 23020 23110 23120 22701 22706 24000 31000 35200 18100 52200 52500 23100 APLICACIÓN PRESUP

7

2182

Código Seguro de verificación:ES6rfnDgj+CCcfty3pWTXA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) 15/02/2022 **FECHA** ID. FIRMA afirma.redsara.es **PÁGINA** 25/25

241 241 241 241



	Código Seguro de verificación:e6p22bg copia de este documento electrónico en la dirección: h Este documento incorpora firma electrónica reco	MUlCX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	egridad de una odigo-seguro-de-verifica e, de firma electrónica.	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	1/89



(2020)

8:37:51

12/05/2021 Pág.

Fecha Obtención

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.

POLITICA		GRUPO PROG	CREDIT	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	RIOS	SOTSAG	OBLIGACIONES	90000	OBLIGACIONES	1
		SUBPROGRAMA	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	COMPROMET	RECONOCIDAS	14608	PAGO A 31 DE DICIEMBRE	DE CRÉDITO
23	SER	SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL								
	231	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA								
	231	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARÍA	1,003,639,39	3,202,959,89	4 206 599,28	3.858.122,78	3,858,122,78	3.858.122,78		348,476,50
		Total Gr Progra	1.003.639,39	3 202 959,89	4,206,599,28	3,858,122,78	3,858 122,78	3 858 122,78		348,476.50
		Total Politica	1.003.639.39	3 202 959,89	4 206,599,28	3.858.122,78	3 858 122.78	3,858.122,78		348.476.50
24	FOM	FOMENTO DEL EMPLEO.								
	241	FOMENTO DEL EMPLEO								
	241	FOMENTO DEL EMPLEO	4.000.768,30	9 231 916,56	13.232.684,86	6.045.173,77	5.801 606,69	5.731.143,31	70,463,38	7 431 078.17
		Total Gr Progra	4 000 768 30	9,231,915,56	13,232,684,86	6.045,173,77	5,801,606,69	5.731 (43,3)	70 463,38	7 431,078,17
		Total Politica	4.000 768 30	9.231.916,56	13,232,684,86	6.045.173,77	5.801.605,69	5.731.143.31	70.463,38	7 431 078 17
		Total Area de Gasto	5 004 407 69	12 434 876,45	17.439.284 14	9 903,296,55	9 659,729,47	9.589.266,09	70.463,38	7 779 554 67

9

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	MU1CX3vKV41Mr6Q==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	2/89
				_

(2020)

8:31:51

Fecha Obtención

12/05/2021 Pag.

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.

Área de Gasto :

POLITICA	GRUPO PROG.	CREDI	CREDITOS PRESUPUESTARIOS	RIOS	CACTOR	OBLIGACIONES	000000	OBLIGACIONES	Contract of the Contract of th
	SUBPROGRAMA	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	COMPROMET	RECONOCIDAS	PAGOS	PAGO A 31 DE DICIEMBRE	DE CRÉDITO
16	ÓRGANOS DE GOBIERNO.								
	912 ÓRGANOS DE GOBIERNO.								
	912 ORGANOS DE GOBIERNO	2,000,00		2,000,00					2.000.00
	Total Gr. Progra.	2 000,00		2,000,00					2,000,00
	Total Politica	2,000,00		2,000,00					2,000,00
	Total Area de Gasto	2.000.00		2 000,00					2,000,00
	Total	5 006 407 69	12,434,876,45	17 441 284 14	9 903 296 55	9.659.729,47	9,589,266,09	70 463,38	7 781 554,67

10

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	gMU1CX3vKV41Mr6Q==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	acion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del C	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	3/89

	Código Seguro de verificación:e6p22bg copia de este documento electrónico en la dirección: h Este documento incorpora firma electrónica reco	MUlcx3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la int ttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	egridad de una odigo-seguro-de-verifica e, de firma electrónica.	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	4/89



(2020) ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

8:32:32

12/05/2021 Pág.

Fecha Obtención

Capitulo: 1 GASTOS DE PERSONAL,

10 ORGANOS DE GOBIE 101 RETRIB BÁS REMUNERA DIRECTIVO 10100 RETRIBUCIO 1080 ORGANOS D 10900 INCREMENTE) (GERENTE)	SUBCONCEPTO RNO Y PERSONAL DIRECTIV SICAS Y OTRAS GIONES DE PERSONAL MES BÁSICAS.	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	COMPROMET	RECONOCIDAS	PAGOS	PAGO A 31 DE	REMANENTES DE CRÉDITO
	30BIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO B BÁSICAS Y OTRAS INFRACIONES DE PERSONAL TINO BUCIONES BÁSICAS.				1	NETAS			
2010	SSONAL							DICIEMBRE	
		57 820,03		57.820,03					57.820.03
	Total Concepto	57 820,03		57.820,03					57 820 03
	ORGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO								
	INCREMENTO RETRIBUCIONES 1%, (GERENTE)	2.187,36		2,187,35					2 187,36
	Total Concepto	2,187,36		2.187,36					2 187.36
	Total Articulo.	60,007,39		60,007,39					100
12 PERSONAL FUNCIONARIO	ICIONARIO								82,100.00
120 RETRIB	RETRIBUCIONES BÁSICAS.								
12000 SUELD	SUELDOS DEL GRUPO A1	70.797,60		70.797.07					and mark with
12001 SUELDO	SUELDOS DEL GRUPO A2.	171 407,04		171 407,04					09 252 07
12006 TRIENIOS.	OS.	47 880,58		47.880,58					11140104
12009 OTRAS	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS.	89,955,29		89 955,29					80,080,08
	Total Concepto	380 040,61		380.040,61					000000
121 RETRIB	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS								o'ata ana
12100 COMPLI	COMPLEMENTO DE DESTINO	114 442,80		114.442,80					OG CAL ALT
12101 COMPLI	COMPLEMENTO ESPECIFICO	256,590,80		256.590,60					258 590 60
	Total Concepto	371,033,40		371.033,40					47+ M93 AN
123 RESIDE	RESIDENCIA PERSONAL FUNCIONARIO								
12300 RESIDE	RESIDENCIA PERSONAL FUNCIONARIO	36,014,04		36.014,04					20 04 0 00
	Total Concepto	36.014,04		36 014,04					36.014.00
	Total Articulo	787,088,05		787,088,05					100000000000000000000000000000000000000

12

	copia de este documento electronico en la dirección: h	MU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la int ttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ć	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	5/89

(2020)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

8:32:32

12/05/2021 Pág

Fecha Obtención

GASTOS DE PERSONAL Capitulo:

ARTÍCULO		CRED	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	RIOS	COTOAC	OBLIGACIONES	1	OBLIGACIONES	
	SUBCONCEPTO	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	COMPROMET.	RECONOCIDAS	PAGOS	PAGO A 31 DE	REMANENTES DE CRÉDITO
5	PERSONAL LABORAL							DICIEMBRE	
	131 LABORAL TEMPORAL								
	13100 RETRIB CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	1 716,915,84	8.588 193,62	10.305.109.46	6 676 569 99	6.676.669,99	6.676.569.99		3.628,539,47
	Total Concepto	1716,915,84	8,588,193,62	10.305,109,46	6.676.569.99	6.676.569,99	8.676,569.99		3 628 530 47
	133 RETRIBUCIONES LABORALES INDEFINIDOS								
	13300 RETRIBUCIONES LABORALES INDEFINIDOS				715.605,17	705,711,86	705 711.85		20 111 201
	Total Concepto				715.605.77	705,711,86	705,711,86		205,711,80
	139 INCREMENTO RETRIB 1% (PERSONAL LABORAL)								
	13900 INCREMENTO RETRIB 1% (PERSONAL LABORAL)	106,351,86		106.351,86					106.351,86
	13901 PREVISION RPT	139,934,93		139,934,93					20 00 700
	Total Concepto	246.286.79		246 286 79					246 286 79
	Total Articulo.	1.963.202.63	8.588.193,62	10 551 396,25	7.392.175,16	7.382.281.85	7 380 281 85		00000
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.								r i
	160 CUOTAS SOCIALES								
	16000 SEGURIDAD SOCIAL 16008 ASISTENCIA MEDICO-FARMACÉUTICA	983,238,14	3.263.241,19	4,246.479,33	1 971 654,56	1 931 845,61	1.931.846.61		2.314,632,72
	Total Concepto	983,238,14	3 263 241,19	4 246 479,33	1,971,654,56	1,931,846,61	1.931.846,61		2 314 632 72
	162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL								
	16204 ACCIÓN SOCIAL	9.795,48		9.795,48	3.043.11	3.043,11		2 023 11	2000
	16205 SEGUROS.	37.450,00		37.450,00					37.450.00
	16206 AYUDAS ESCOLARES				1,742,90	1.742,90		1.742,90	-1 742,90
	Total Concepto	47 245,48		47.245,48	4.786,01	4.786.01		4.786,01	42.459.47
	Total Articula.	1,030,483,52	3.263.241.19	4.293 724.81	1 976,440,57	1,936,632,62	1 931.846.61	4786.01	2 357 092 19
									100

13

2188

Código Seguro de verificación:e6p22bGMU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. 15/02/2022 FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA ID. FIRMA afirma.redsara.es PÁGINA 6/89



(2020)

8:32:32

12/05/2021 Pág.

Fecha Obtención

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Capitulo:

RECONOCIDAS PAGOS NETAS NETAS		CREDI	CREDITOS PRESUPUESTARIO	RIOS		OBLIGACIONES		OBLIGACIONES	
11.851.434.81 15.692.246.50 0.388.848.72 0.300.44.44	-	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	COMPROMET	RECONOCIDAS	PAGOS	PAGO A 31 DE	REMANENTES DE CREDITO
	otal Capitulo	3.840.781.69		15 692 216 50	0 388 845 75	2000		DICHEMB	

14

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	EMUICX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	acion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del C	Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	7/89



(2020)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

8.32.32

Fecha Obtención

Pag. 12/05/2021

GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. Capitulo:

ARTÍCULO		CRÉD	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	RIOS	001380	OBLIGACIONES		OBLIGACIONES	Tarrest Carlo
	SUBCONCEPTO	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	COMPROMET	RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	PAGO A 31 DE	REMANENTES DE CRÉDITO
20	ARRENDAMIENTOS Y CÂNONES							DICIEMBRE	
	202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.								
	20200 ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES								
	Total Concepto								
	203 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE								
	20300 ARRENDAMIENTO MAQUINARIA. INSTALACIONES Y UTILLAJE		7.756,70	7.756,70	321.86	160,93		160,93	7.59
	Total Concepto		7 756,70	7.756,70	321.86	160,93		160.93	7 59
	204 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE								
	20400 ARRENDAMIENTO MATERIAL DE IRANSPORTE								
	Total Concepto								
	205 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES								
	20500 ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES								
	Total Concepto								1
	206 ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.								
	20800 ARRENDAMIENTO EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION Z0896 ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	9.000,00		9.000,00	3617,40	1,511,95	151195		7.486
	Total Concepto	00 000 6		9,000,00	4.111.79	2.006,34	2,006,34		6 993
	Total Articulo.	9.000,00	7,756,70	16.756,70	4 433,65	2,167,27	2.006.34	160.93	14 580
12	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.								
	210 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES								
	21000 REPAR MANTENIM, Y CONSERVACION INF. Y B NATURALES								

15

2190

Código Seguro de verificación:e6p22bGMU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) **FECHA** 15/02/2022 ID. FIRMA afirma.redsara.es PÁGINA 8/89



(2020)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

8:32:32

12/05/2021 Pág

Fecha Obtención

GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. N Capitulo:

ARTÍCULO		CONCEPTO	CRED	CREDITOS PRESUPUESTARIOS	RIOS		OBLIGACIONES	1	OBLIGACIONES	
		SUBCONCEPTO	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	COMPROMET	RECONOCIDAS	PAGOS	PAGO A 31 DE	REMANENTES DE CREDITO
		Total Concepto							DICTEMBRE	
	212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES								
	21296	REPAR MANTEN Y CONSERVACION EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES REP MANT CONSY. EDIF. Y OTRAS CONST INDEMN REVISION OFICIO	8 000,00		8.000,00	820,86	820,86	820,86		7.179.14
		Total Concepto	8 000 00		8 000 00	820,86	820,86	820,86		219717
	213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.								
	21300	REPAR MANTEN, Y CONSERV, MAQUINARIA INST TECNICAS Y UT	3,000,00		3.000,00	5 006,46	2.336,48	2.336,48		663,52
		Tatal Concepta	3.000,00		3.000,00	5 006.46	2 336,48	2.336.48		663 52
	215	MOBILIARIO								
	21500	REPAR MANTEN, Y CONSERV MOBILIARIO Y ENSERES	ad 000 t		1,000,00					1,000,00
		Total Concepto	1 000,00		1.000,00					00'000'1
	216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN								
	21600	REPAR MANTEN Y CONSERV EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	1,000,00		1.000,00					1,000,00
		Total Concepto	1.000,00		1,000,00					1.000,00
	ı,	Total Articulo.	13.000,00		13,000,00	5,827,32	3 157,34	3.157.34		#9 CP8 B
22	MATER	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS								
	220	MATERIAL DE OFICINA.								
	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	10 000,00	47 293,33	57 293,33	44,181,33	16,790,61	13.790,80	2 999.81	40 502 72
	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1,000,00	62,680,12	63 680,12	25.764.72	17 952,59	14,895,95	3 056,64	45 727,53
	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	15 000,00	16.959,99	31 959,99	19,811,82	9.676,30	8,656,30	1 020,00	22.283,69
		Total Concepto	26,000,00	126 933,44	152 933,44	18,757,87	44 419,50	37.343,05	7 076,45	108.513.94
	7227	SCHINIMIS								

16

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	MUlcx3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	odigo-seguro-de-verifica	acion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ć	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	9/89

8:32:32

Fecha Obtención

12/05/2021 Pág.

> (2020) ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

Capitulo:

	ARTICULO		CONCEPTO	CRÉDI	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	RIOS	COLLEGE	OBLIGACIONES	-	OBLIGACIONES	
FRODUCTORS ALMANTIGOS FOREIGNAMES FOREIGN FOREIG			SUBCONCEPTO	INCIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	COMPROMET	RECONOCIDAS	PAGOS	PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
COMBUETINES Y CARBERANTES 100000 17 # 1529 7 # 1529 7 # 1529 7 # 1529 7 # 1529 1 # 1		22100		1,000,00		1,000,00					1 000,00
VESTUARRO 1,000.00 17,813.29 78,813.29 78,813.20 78,817.04 16,126.01 16,142.61 <th< td=""><td></td><td>22103</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></th<>		22103									
PRODUCTOR FAMMERITIGIOS FIGURADO 11.023.71 11.023.71 11.023.71 15.02.86 15.		22104		1,000,00		78.813,29	88.177.64	36.905,70	18.766,34	18 139,36	41 907,59
PRIDDICTOR PARMACEUTIOOS Y MATERIAL 500.00 12.50.045 13.00.056 15		22105			11.029,71	11.029,71					11.029.71
UTILES Y HERRAMIENTAS SSG000 33 13476 997,11 1,290,08 656,89 556,89		22106		500,00		13.003,95	20.161,99	15.142,51	1,612,97	13 529,54	-2 138,56
SEGNIN DE PERPORTOS DE LIMPIEZA Y SEO SOCIO STATA SOCIO SOCI		22109			937,11	931,11	1.260,86	555,84	555,84		375.27
SUMIN DE REPUESTOS DE MAGAUINARIA, FULTIONS DE MAGAUINARIA, FULTION DE REPUESTOS DE MAGAUINARIA, FULTION DE MAGAUINARIA		22710		500,00		3.634,76	3,985,36	697,25	697,25		2 937,51
ENFIGIA ELECTRICA INDEMINAZACIONES 1000 00 157.652.28 64.119.41 68.119.41 158.65 <td></td> <td>22111</td> <td></td> <td></td> <td>8.000,00</td> <td>8 200,00</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>8.000.00</td>		22111			8.000,00	8 200,00					8.000.00
COMMUNICACIONES. Total Concepto 1,000,00 147,632,23 201,622,23 172,127,02 85,478,28 25,589,17 2,440,21 COMMUNICACIONES. 15,000,00 145,000		22196					188,60	188,60	188,60		-188,60
COMMUNICACIONES. 15 000,00 197 582,23 201 832,23 172 127 02 85.478,28 51.386,17 34 103,11 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES. 15 000,00		22199		1.000,00		85 119,41	58,352,57	31,988,38	29.548,17	2,440,21	53 131,03
COMUNICACIONES 15 000 00 16 000 00			Total Concepto	4.000,00		201 532,23	172.127.02	85.478,28	51,369,17	34 109,11	116,053,95
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES. 15 000,00 16		222	COMUNICACIONES.								
SERVICIOS POSTALES SERVICIOS POSTALES RECOMBINIDACIONES RECOMBINAR DE SEGUINOS RECOMBINAR DE SE		22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONE	15.000,00		15,000,00					15.000.00
TELECOMUNICACIONES INDEMNIZACIONES POR REVISION DE OFICIO TOTAIS Compepto TSANSPORTE TRANSPORTE TOTAI Compepto 500,00 8367,07 8867		22201	SERVICIOS POSTALES								
TRANSPORTES. Total Cameaplo 15.000,00 15.000,00 15.000,00 15.000,00 8.867,07 8.867,07 2.748,05 2.274,25 2.274,25 2.274,25 TRANSPORTE Total Concepto 5.00,00 8.867,07 8.867,07 2.748,05 2.274,25 2.274,25 PRIMAS DE SEGUROS. 100,00 4.950,00 1.337,44 2.274,25 2.274,25 TRIBUTOS. 100,00 4.950,00 5.050,00 1.337,44 2.274,25 2.274,25		22296									
TRANSPORTE 500,00 8.367,07 8.867,07 2.748,05 2.274,25 TRANSPORTE Total Concepto 500,00 8.367,07 8.867,07 2.748,05 2.274,25 PRIMAS DE SEGUROS. 100,00 4.950,00 5.050,00 1.337,44 1.337,44 TRIBUTOS. 100,00 4.950,00 5.050,00 1.337,44 1.337,44			Total Concepto	15,000,00		15,000,00					15 000,00
TRANSPORTE 500,00 8.367,07 8.867,07 2.748,05 2.274,25 PRIMAS DE SEGUROS. 100,00 4.950,00 5.050,00 1.337,44 2.734,25 TRIBUTOS. 100,00 4.950,00 5.050,00 1.337,44 1.337,44		223	TRANSPORTES								
PRIMAS DE SEGUROS. FRIMAS DE SEGUROS. FRIMAS DE SEGUROS. 100,00 4,950,00 5,050,00 1,337,44 TRIBUTOS. TRIBUTOS. 1,337,44 1,337,44 1,337,44 1,337,44		22300	100	500,00		8.867,07	2.748,05	2,274,25	2,274,25		6.592.82
PRIMAS DE SEGUROS. 100,00 4 950,00 5,050,00 TORIL Concepto 100,00 4,950,00 5,050,00 TRIBUTOS. 100,00 5,050,00 5,050,00			Total Concepto	200,00		8.867,07	2.748,05	2.274,25	2.274,25		6.592,82
PRIMAS DE SEGUROS. 100,00 4.950,00 5.050,00 TRIBUTOS. TRIBUTOS. 5.050,00 5.050,00		224	PRIMAS DE SEGUROS.								
Tetal Conceptio 100,00 4,950,00 5,050,00 TRIBUTOS		22400		100,00		5.050,00	1,337,44				5,050,00
			Total Concepto	100,001		5.050,00	1,337,44				5.050,00
		225	TRIBUTOS.								

17

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	MUlcx3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la int ttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	10/89



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

8.32.32

12/05/2021 Pag.

Fecha Obtención

GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

Capítulo:

ARTICULO		CONCEPTO	CREDI	CREDITOS PRESUPUESTARIOS	RIOS	001010	OBLIGACIONES	1	OBLIGACIONES	10. 0. 0. 0. 0. 0. 0. 0. 0. 0. 0. 0. 0. 0
		SUBCONCEPTO	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	COMPROMET	RECONOCIDAS	PAGOS	PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
	22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES	500,00		200,000					600,003
		Total Concepto	900'009		200,000					500,00
	226	GASTOS DIVERSOS.								
	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	200 00		200,002					500,00
	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	10.000,00	8.783,61	18.783,61	7,852,25	4.550,74	4 345,04	275,70	14.222,87
	22604	JURIDICOS, CONTENCIOSOS.	5 000 00		5,000,00					
	22606	REUNIONES CONFERENCIAS Y CURSOS.	1 000 00		1 000,00					1,000,00
	22696	GASTOS DIVERSOS. INDEMNIZACIONES POR REVISION DE OFICIO	26,000,00		26,000,00					26,000,00
	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	4,307,65	55.422,19	59,729,84	468.38	468,38	468,38		59.261,46
		Total Concepto	46.807.65	64 205,80	111 D13,45	8 320.63	5,029,12	4.813.42	215,70	105.984,33
	227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES								
	22700	LIMPIEZA Y ASEO.	1 000.00		1 000 00					1.000.00
	22701	SEGURIDAD	33,779,15		33,779,15	6.098.60	4.498,41	4 498 41		29 280.74
	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS.	5,000,00	37 447,19	42 447 19	16 391 70	6.638,20	6.638.20		35.808.99
	22707	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMP ACTIVIDAD DOCENTE	1 000,00	121,664,35	122 664 35	57,635,04	39.908,86	36 939,61	2,969,25	82.755,49
	22796	TRABAJOS REALIZ OTRAS EMPR Y PROFES, INDEM REVISION OFICICIO				15 781 21	15,781,21	15.781.21		-15.781,21
	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES	40.000,00		40,000,00	1.024,00	264,00	264.00		39,736,00
		Total Concepto	80,779,15	159,111,54	239,890,69	96,930,55	89'080'29	64.121,43	2.969,25	172.800,01
		Total Articulo.	173.686,80	561,100,08	734,786,88	371.221.56	204 291,83	159,921,32	44.370,51	530,495,05
23	INDEN	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.								
	230	DIETAS								
	23000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	1,000,00		1,090,00					1,000 00
	23010	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO	1,000,00		1,000,00					

18

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	MU1CX3vKV41Mr6Q==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ć	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	11/89

(2020) ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

8:32:32

12/05/2021 Pág.

Fecha Obtención

2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

Capitulo:

CONCEPTO
SUBCONCEPTO INICIALES MODIFICACIONES
DEL PERSONAL NO DIRECTIVO. 1.000,00
Total Concepto 3,000,00
LOCOMOCIÓN.
DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE COBIERNO.
DEL PERSONAL DIRECTIVO. 1,000,00
DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.
Total Concepte 3,000,00
Total Articulo, 6,000,00
GASTOS DE PUBLICACIONES.
GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN.
GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION 500,00
Total Concepto 500,00
Total Articulo. 500,00
Total Capitulo 202 185,80

19

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	MU1CX3vKV41Mr6Q==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ć	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	12/89

(2020) ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

0) 8:32:32

12/05/2021 Pág.

Fecha Obtención

GASTOS FINANCIEROS. Capitulo:

ARTICULO		CRÉL	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	ARIOS	GASTOS	OBLIGACIONES	PAGOS	P. O.	OBLIGACIONES PENDIENTES DE
	SUBCONGENTO	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	COMPROMET	NETAS		PAGO	PAGO A 31 DE
34	DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EN EUROS							DICIEM	TY TY
	310 INTERESES.								
	31000 INTERESES.								
	Total Concepto								
	Total Articulo.						8		
35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS								
	352 INTERESES DE DEMORA.								
	35200 INTERESES DE DEMORA	50,000,00		90,000,00	45.243,33	45.243.33	45,243,33	2	
	Total Conceptio	50,000,00		90,000,03	45,243,33	45.243,33	45 243 33	2	
	Total Articulo	20.000,00		50.000,00	45,243,33	45.243,33	45.243.33	0	
	Total Capitulo	20,000,00		50,000,00	45 243 33	45 243 33	45.045		

20

Código Seguro de verificación:efp22bcMt11Cx3vkV41Mr60==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.							
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA)		FECHA	15/02/2022			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	13/89			



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

10

8:32:32

12/05/2021 Pag.

Fecha Obtención

OBLIGACIONES
PENDIENTES DE
PAGO A 31 DE
DICIEMBRE PAGOS OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS GASTOS 100,001 100,001 100,00 100,00 DEFINITIVAS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS MODIFICACIONES 100,00 100,00 100.00 100,00 INICIALES Total Capitulo Total Concepto Total Articulo A FAMILIA'S E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO. TRANSFERENCIAS CORRIENTES. PREMIOS, BECAS, PENSIONES ESTUDIO/INVEST SUBCONCEPTO CONCEPTO 48100 481 ARTÍCULO Capitulo: 84

100,00 100,00 100,00 100,00

REMANENTES DE CRÉDITO

21

Código Seguro de verificación:e6p22bgmulcx3vKV4Imr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.							
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA)		FECHA	15/02/2022			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	14/89			



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

8.32.32

12/05/2021 Pág.

Fecha Obtención

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.

ARTICULO		CONCEPTO	CRÉDI	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	RIOS	GASTOS	OBLIGACIONES	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE	REMANENTES
		SUBCONCEPTO	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	COMPROMET	RECONOCIDAS NETAS		PAGO A 31 DE DICIEMBRE	DE CRÉDITO
62	INVER. OPERA	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV								
	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.								
	62200	EDIFICIOS/OT CONSTRUCCIONES, USO SERV,	781.347.76		781,347,76	41.215,83	26.164,83	16.080,75	10.084,08	755 182,93
		Total Concepto	781 347,76		781,347,76	41 215 83	26.164,83	16,080,75	10.084,08	755.182,93
	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÈCNICAS Y UTILLAJE								
	62300	MAQUINARIA/INSTAL/UTILLAJE, USO SERVICIO	30,000,00		30,000,00	18.457,65	18,457,65	18.457,65		11 542 35
		Total Concepto	30,000,00		30,000,00	18 457 65	18,457,65	18 457,66		11,542,35
	929	MOBILIARIO.								
	92500	MOBILIARIO Y ENSERES, USO SERVICIOS	40,000,00		40 000 00	24 391,71	17,813,73	6.751,88	11 061 85	22 185,27
		Total Concepto	40,000,00		40.000.00	24.391,71	17.813,73	6 751 88	11,061,85	22,186,27
	929	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN								
	62600	EQUIPOS INFORMATICOS, USO SERVICIOS	30,000,00		30,000,00	19,731,10	19.731.10	19731,10		10,268,90
		Total Concepto	30.000,00		30,000,00	19.731,10	19,731,10	19 731,10		10.268,90
		Total Articulo.	881.347.76		881.347,76	103.796,29	82.167,31	61.021,38	21 145,93	799,180,45
		Total Capitulo	881.347.76		881,347,76	103.796.29	82.167,31	61 021,38	21.145,93	799,180,45

22

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	MU1CX3vKV41Mr6Q==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	15/89
				_

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

12

Pag. 12/05/2021

8.32.32

Fecha Obtención

PASIVOS FINANCIEROS.

31,991,44 7.781.554,67 31.991,44 31,991,44 31,991,44 REMANENTES DE CRÉDITO OBLIGACIONES
PENDIENTES DE
PAGO A 31 DE
DICIEMBRE 70.453,38 9.589,266,09 PAGOS 9.659,729,47 OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS 9.903.296,55 COMPROMET 31 991 44 31,991,44 17 441 284,14 31 991 44 31 991 44 DEFINITIVAS CREDITOS PRESUPUESTARIOS 12,434,875,45 MODIFICACIONES 31 991,44 31 991,44 5,006,407,69 31,991,44 31 991,44 INICIALES Total Articulo Total Capitulo Total Total Concepto AMORT DE PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO. AMORT DE PRESTAMOS A UP DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO. AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS Y DE OPERACIONES EN EUROS. SUBCONCEPTO CONCEPTO 91100 911 ARTICULO Capítulo: 16

23

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	SMU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c procida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	acion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del 0	Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	16/89

	copia de este documento electrónico en la dirección: hi	MUlCX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la int ttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	rgano de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	17/89



Fecha Obtención

12/05/2021 Pág

12:12:43

(2020) RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA Y CAPÍTULO

AREA DE GASTO POLÍTICA				CAPITULO	0				
GRUPO PROG.	÷	2	m	*	cc				TOTAL
23 SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN Y PROMOCIÓN 23 SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL. 231 ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	3.858.122,78				3	-	XX	o.	
Total Politica	3.858,122,78								3.858.122,78
24 FOMENTO DEL EMPLEO.									3.858,122,78
241 FOMENTO DEL EMPLEO.	5,460.791,69	213.404,36	45.243,33		82.167,31				200
Total Política	5.460.791,69	213,404,36	45.243,33		82 167 31				9.00 1.00.0
Total Area de Gasto	9.318.914,47	213.404,36	45.243.33		12 731 68				5.801,606,69
9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL. 91 ÓRGANOS DE GOBIERNO. 912 ÓRGANOS DE GOBIERNO.									9.659.729,47
Total Política									
Total Àrea de Gasto									
Total	9.318.914,47	213.404,36	45 243,33		82.167,31				TX 007.033.0

25

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	gMU1CX3vKV41Mr6Q==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c procida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del C	Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	18/89



Fecha Obtención

12/05/2021

12:14:39

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

1 742,90 3.858.122,78 2.945.413.72 2.945.413,72 912.709,06 912.709,06 912.709,06 2.945.413.72 3.858.122,78 5,460,791,69 4.436.868,13 705.711,86 705.711,86 1.023.923,56 1.019,137,55 1.019.137,55 3.043,11 213 404,36 3.731,156,27 3.731,156,27 4.786,01 OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS 13100 16000 13100 13300 16000 16206 SUBCONCEPTO 16204 160 131 131 133 160 162 CONCEPTO 3 16 5 16 ARTÍCULO a CAPÍTULO TOTAL PROGRAMA 231 PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA FOMENTO DEL EMPLEO. 231 241

26

2201

Código Seguro de verificación:e6p22bGMU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) **FECHA** 15/02/2022 ID. FIRMA afirma.redsara.es e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q= PÁGINA 19/89



(2020) RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

12:14:39

12/05/2021 Pág.

Fecha Obtención

OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	2.167,27	160,93	160,93	2.006,34	1,511,95	494,39	3.157,34	820,86	820,86	2.336,48	2.336,48	204,291,83	44,419,50	16.790,61	17.952,59	9.676,30	85,478,28	36.905,70	15.142,51	555,84	697,25	188,60
RECO																						
SUBCONCEPTO			20300		20600	20696			21200		21300			22000	22001	22002		22104	22106	22109	22110	22196
CONCEPTO		203		206				212		213			220				221					
ARTÍCULO	20						21					22										
CAPÍTULO						¥																
MA																						
PROGRAMA																						

27

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	MU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	acion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	20/89

12/05/2021 Fecha Obtención

12.14.39

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

3.787,92 3.787,92 3.787,92 45.243,33 82,167,31 4.560,74 468,38 6.638,20 264,00 82.167,31 31.988,38 2.274.25 5.029,12 15.781,21 45.243,33 2.274,25 67.090,68 39,908,86 45.243,33 45.243,33 26,164,83 4.498.41 OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS 22199 22699 22796 22300 22602 22701 22706 22707 22799 23120 35200 SUBCONCEPTO 223 226 227 231 352 622 CONCEPTO 23 35 62 ARTÍCULO 9 CAPÍTULO PROGRAMA

28

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	MU1CX3vKV41M±6Q==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	acion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ć	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	21/89



Fecha Obtención RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

12:14:39

12/05/2021

26.164,83 18,457,65 17.813,73 18 457,65 17.813,73 19.731,10 19.731,10 5.801.606,69 9.659.729,47 OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS 62200 62300 62500 62600 SUBCONCEPTO 623 626 625 CONCEPTO ARTÍCULO CAPÍTULO TOTAL PROGRAMA 241 TOTAL GENERAL PROGRAMA

29

2204

Código Seguro de verificación:e6p22bGMU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) **FECHA** 15/02/2022 ID. FIRMA afirma.redsara.es e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q= PÁGINA 22/89



	Código Seguro de verificación:e6p22bg copia de este documento electrónico en la dirección: h Este documento incorpora firma electrónica reco	MU1CX3vKV41Mr6Q==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr		cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ć	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	23/89



	Código Seguro de verificación:e6p22bG copia de este documento electrónico en la dirección: h Este documento incorpora firma electrónica reco	MU1CX3vKV41Mr6Q==. Permite la verificación de la int ttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr		cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	rgano de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMU1CX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	24/89



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

9.01.21 12/05/2021

Fecha Obtención

(2020)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

DE EXCESO/		931,05	-3.985.579.93	-2.133,428,00	-86.478.57	-117 515,31	-88 347 76 -2 411 028,67	80.745.3495 c.
PENDIENTES DE	COBRO A 31 D DICIEMBRE							
RECAUDACIÓN	NETA	931,06		5 632,204,54	2,191 736,77	21 864 69		7 846 737 06
DERECHOS	NETOS	931,06		5 632,204,54	2,191,736,77	21,864,69		7 84673706
DERECHOS	CANCELADOS							
DERECHOS	ANULADOS			1.014,881,00	66.478,57			79 386 180
DERECHOS	RECONOCIDOS	931,06		6.647,085,54	2,258,215,34	21 864,69		25 959 S5
RIAS	DEFINITIVAS		3.985.679,93	7.765.632,54	2,258,215,34	139 380,00	2 411 028 57	17 441 284, 14
PREVISIONES PRESUPUESTARIAS	MODIFICACIONES			7.765,632,54	2,258,215,34		2.411,028.57	12 434 876 45
PREVISI	INICIALES		3 985 679,93			139,380,00	881.347,75	5 005 407 69
DESCRIPCIÓN		REINTEGROS PAGOS INDEB EJ ANTERIORES	TRANSF CTES, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE L.P. G.C.	TRANSFERENCIAS CTES, DEL S.C.E.	DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS	CONCESIONES CENTRO EMPRENDEDORES	TRANS DE CAPITAD DEL EXCRO, AYTO DE LP G.C. PARA GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA.	suns
APLICACIÓN	PRESUP	38900	40000	45101	46101	55000	70000 87010	

32

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	MU1CX3vKV41Mr6Q==. Permite la verificación de la int ttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	25/89



	copia de este documento electrónico en la dirección: h	MU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la int ttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ć	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	26/89



Fecha Obtención ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

9:02:09 12/05/2021

Pag.

(2020)

	-	D -						
	RECAUDACION	NETA			931.06	931,06	931,06	931.06
	DERECHÖS	NETOS			931,06	931,05	931,06	931,06
	DERECHOS	CANCELADOS						
	DERECHOS	ANULADOS						
	DERECHOS	RECONOCIDOS			931,06	931.06	931.06	931,06
	ARIAS	DEFINITIVAS						
SINGRESOS.	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS	MODIFICACIONES						
COS Y OTROS	PREVI	INICIALES						
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	389 OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	38900 REINTEGROS PAGOS INDEB EJ ANTERIORES	Total Concepto	Total Articulo	Total Capitulo
Capitulo:	ARTICULO		38					

931,06 931,06 931,06

931.06

EXCESO/ DEFECTO PREVISION

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE

34

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	gMU1CX3vKV41Mr6Q==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	acion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del C	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	27/89



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

9:02:09 12/05/2021

Fecha Obtención

(2020)

S ANULADOS CANCELADOS RECONOCIDOS NETA 1.074.881.00 5.632.204.54 5.632.204.54 1.074.881.00 5.632.204.54 1.074.881.0		CONCEPTO	PREVIS	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS	ARIAS	DERECHOS	DERECHOS	DERECHOS	DERECHOS	RECAUDACIÓN	PENDIENTES	**
DE LA ADAMN'S TRACTON GENERAL Page Pag	ARTICULO		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	RECONOCIDOS	ANULADOS	CANCELADOS	NETOS	NETA	DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	
400 De le Administración Ceneral 400 De Ley Marker Controlado 3.985 679.93 3.9	0.04	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL										
A0000 TRANSF CTES. DEL EXCMO. 3886.079.38 3886.079.38 3886.079.39 3886.079.3		200										
DECOMUNIDADES AUTONOMAS. 3.986.679.93 3.985.679.84 3.985.679.89 3.985.6		40000 TRANSF CTES DELEXCMO AYUNTAMIENTO DE L.P.G.C.	3,985,679,93		3 985.679,93							
DE COMUNIDADES AUTONOMAS. 3.986.679,90 3.985.		Total Concepto	3,985,679,93		3 985 679,93							
DE COMUNIDADES AUTONOMAS. Activity DE COMUNIDADES AUTONOMAS. Activity DE CREANISMOS AUTONOMOS V AGENCIAS AUTONOMOS V		Total Articulo	3.985 679,93		3,985,679,93							
451 DE ORGANISMOS PELAS CA AUTONOMOS V AGENCIAS DELAS CA AUTONOMOS V AGENCIAS TOTAL ACTION SELOCALES. 7.765.632,64 7.765.632,64 6.647.085,64 1.014.881,00 5.632.204,54 <	45	DE COMUNIDADES AUTONOMAS.										
Action Transferencials		0.00										
Total Concepto Total Concepto T785 632,54 T66 632,64 T785 632,64 T64 881,00 5 632 204,54 T64 881,00 5 632 204,54 T64 881,00 T785 632,64 T785 632,63 T785 632,63 T785 632,63 T785 632,63 T785 632,63 T785 632,63 T885 632,63 T885 632,63 T885 632,63 T885 632,64 T885 632,6				7.765.632,54	7 765.632,54	8.647 085,54	1,014,881,00		5,632,204,54	5,632,204,54		
DE ENTIDADES LOCALES Total Articulo 7.785.632,54 7.765.632,64 6.647.085,64 1,014.881,00 5,632.204,54 461 DE DIPUTACIONES 2.258.215,34 2.258.215,34 2.258.215,34 6.6478,67 2.191.736,77 46101 DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS 2.258.215,34 2.258.215,34 6.6478,67 2.191.736,77 AGNIS-LOS O CABILDOS 2.258.215,34 2.258.215,34 6.6478,67 2.191.736,77 Total Conceptua 2.258.215,34 2.258.215,34 66.478,57 2.191.736,77 Total Capitulo 3.965,679,87 10,022.847,81 8.905.300,88 1,081.356,77 7.7823.941,31		Total Concepto		7.765.632,54	7.765 632,54	6.647 085,54	1,014,881,00		5.632.204.54	5,632,204,54		
DE ENTIDADES LOCALES.		Total Articulo		7.765.632,54	7 765.632,54	6.647 085,54	1,014,881,00		5,632,204,54	5.632,204,54	4	
DE DIPUTACIONES. 2.258.215.34 2.258.215.34 2.258.215.34 66.478.57 2.191.738.77 CONSELIOS O CABILDOS 2.258.215.34 2.258.215.34 66.478.57 2.191.738.77 Total Conzentio 2.258.215.34 2.258.215.34 66.478.57 2.191.738.77 Total Capillulo 3.985.679.93 10.023.847.88 14.009.527.81 8.906.900.88 1.081.359.57 7.7823941.31	46	DE ENTIDADES LOCALES.										
DE DIPUTACIONES, CONSEJUSOS 2.258.215,34 2.258.215,34 2.258.215,34 66.478,57 2.191.736,77 CONSEJUSOS 2.258.215,34 2.258.215,34 66.478,57 2.191.736,77 Total Articulo. 3.258.215,34 2.258.215,34 2.258.215,34 66.478,57 2.191.736,77 Total Capitulo 3.595.679,93 10,023.847,88 14,009.627,81 8.905.800,88 1,081.35957 7.823.941,31												
2.256.215,34 2.258.215,34 65.476,57 2.191,736,77 2.191,736,77 2.191,736,77 2.191,736,77 2.258,215,34 2.258,215,34 66.478,57 66.478,57 2.191,736,77 2				2.258.215,34		2.258.215,34	66,478,57		2.191.736,77	2.191.736.77	1	
2.256.215,34 2.258.215,34 66.478.57 2.258.215,34 66.478.57 2.191,736.77 3.955,679,93 10,023.647.89 14.009.527.81 8.905.300,88 1.081.359.57 7.823.941.31		Total Concepto		2 258 215,34	2.258.215,34		66.478,57		2 191 736,77		7.	
3,985,679,93 10,923,847,88 14,009,527,81 8,905,300,88 1,081,359,57 7,823,941,31		Total Articulo.		2,258,215,34			65 478 57		2,191,736,77		7	
		Total Capitulo					1,081,359,57		7.823.941,31		1	

35



Fecha Obtención I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

9:02:09 12/05/2021

Pág.

(2020)

capitalio.	INGRESOS PALMINORIA ELS										
ABTÍCILLO	CONCEPTO	PREV	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS	ARIAS	DERECHOS	DERECHOS	DERECHOS	DERECHOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS	EXCESO/ DEFECTO
	SUBCONCEPTO	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	RECONDCIDOS	ANULADOS	CANCELADOS	NETOS	NETA	DE DICIEMBRE	PREVISIÓN
55	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES.										
	550 DE CONCESIONES ADMITIVAS CON CONTRAPRESTACIÓN PERIÓDICA										
	55000 CONCESIONES CENTRO EMPRENDEDORES	139,380,00		139.380,00	21 864,69			21.864,69	21 864,69		417 515,31
	Total Concepto	139 380 00		139,380,00	21.864,69			21.864.69	21,864,69		-117.515,31
	Total Articulo.	139,380,00		139.380,00	21.864,69			21 864,69	21.864,69		-117,515,31
	Total Capítulo	139.380,00		139,380,00	21.864.69			21 864 69	21 864,69		-117 515,31

-117,515,31 -117 515,31

36

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	ייייטיל באסאר אבר המשפה. Fermine la verinicación de la inititips://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/o nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	29/89

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

9:02:09 12/05/2021

Fecha Obtención

Pag.

(2020)

Capitulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

ARTICULO	CONCEPTO	PREVI	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS	ARIAS	DERECHOS	DERECHOS	DERECHOS	DERECHOS	RECAUDACIÓN	CIÓN
	SUBCONCEPTO	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	RECONOCIDOS	ANULADOS	CANCELADOS	NETOS	NETA	
7.0	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL									
	700 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL.									
	70000 TRANSF. DE CAPITAL DEL EXCMO. AYTO. DE L.P.G.C.	881,347,76		881 347 76						
	Total Concepto	881.347,76		881.347,76						
	Total Articulo.	881,347,76		881.347,76						
	Total Capitulo	881,347,76		881 347,76						

-881.347.76 -881.347.76

881 347 75

EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN

37

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	inforcassivata in ografie la ventraction de la linitation interestinación de la linitipa://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/onocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	acion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	30/89

9:02:09 12/05/2021 Pag. Fecha Obtención ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

(2020)

	SUBCONCEPTO INICIALES MODIFICACIONES DEFINITIVAS RECONOCIDOS ANULADOS CANCELADOS	REMANENTE DE TESORERÍA	REMANENTE DE TESONERÍA	87010 PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	Total Concepto 2.411.028.57 2.411.028.57	Total Articulo. 2.411 026,57 2.411 028.57	Total Capitulo 2.411028,67 2.411 028,57	
	RECONOCIDOS NETOS							
CIÓN PENDIENTES								
EXCESO/	PREVISIÓN			-2.411.028,57	-2.411.028,57	-2 411 028,57	-2 411 028,57	

38

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	MU1CX3vKV41Mr6Q==. Permite la verificación de la intr ttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ć	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	31/89

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	MUlcx3vkV4IMr6Q==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ć	Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	32/89



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Fecha Obtención 26/05/2021 Pág. 1

-1,730,825,10

-82 167,31 -1.812.992.41 -1.812.992,41

EJERCICIO 2020 RESULTADO PRESUPUESTARIO 3.765.775.96 3,165,373,70 AJUSTES 9.577.562,16 82 167,31 9.659.729,47 9.659.729,47 OBLIGACIONES RECONOCIDAS METAS 7.846.737.06 7 846.737,06 7 846 737.06 DERECHOS RECONOCIDOS NETOS 3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2) CONCEPTOS 4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio 5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II) 1 Total operaciones no financieras (a+b) b) Operaciones de capital 2. Total operaciones financieras (c+d) III. RESULTADO PRESUPUESTARIO a. Operaciones comientes d) Pasivos financieros c) Activos financieros II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5) AJUSTES

-2413.394,67

40

Código Seguro de verificación:e6p22bgMUlCX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	DO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022					
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q== PÁGINA 33/89					



Código Seguro de verificación:e6p22bgMU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	OR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022				
ID. FIRMA afirma.redsara.es e6p22bgMUlCX3vKV4IMr6Q== PÁGINA 34/89					



ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

Fecha Oblención 25/05/2021 Pág

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES	S	IMPORTES AÑO ANTERIOR	OR
	1. Fondos liquidos		1,209,754,74		6 419,501,05
	2. Derechos pendientes de cobra		37.785,51		3.462.380,86
	+ del Presupuesto corriente			3,424 595,35	
	+ de Presupuestos cerrados	37 785,51		37 785,51	
257,258,270,275,440,442, 449,456,470,471,472,537, 538,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias				
	3. Obligaciones pendientes de pago		344.925,07		296 263,93
	+ del Presupuesto corriente	70.463,38		15.680,80	
	+ de Presupuestos cerrados	2.869,80		2,412,10	
165,166,180,185,410,414, 419,453,456,475,476,477, 502,515,516,521,550,560, 561	+ de Operaciones no presupuestanas	271 591,89		278.171,03	
	4. Partidas pendientes de aplicación		20.810,74		-3.424.604.30
	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	75,36		3 424 670,71	
555,5581,5585	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	20.886,10		66.41	
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		923.425.92		6.161.013.68
2961,2962,2981,2982,49 00,4901,4902,4803,5961 ,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		37.785.51		37.785,51
	III. Exceso de financiación afectada		3,792,711,42		3,190,648,03
	IV. Remanente de tesorena para gastos generales (I - II - III)		-2.907.071.01		2 932 580 14

42

Código Seguro de verificación:e6p22bGMU1CX3∨KV41M±6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022					
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es e6p22bgMU1CX3vKV4IMr6Q== PÁGINA 35/89					

Código Seguro de verificación:e6p22bgMU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022					
ID. FIRMA afirma.redsara.es e6p22bgMulCX3vKV4IMr6Q== PÁGINA 36/89						



Código Seguro de verificación:e6p22bgMU1CX3vKV41Mr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022				
ID. FIRMA afirma.redsara.es e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q== PÁGINA 37/89					



2020

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2020

Comprometidos:	243.567,08
Autorizados:	
Retenidos:	1.577.668,44
Disponibles:	5.784.204,48
No Disponibles	176.114,67
No Comprometidos:	7.537.987,59
TOTALES	7.781.554,67

Ejercicio 2019

Comprometidos:	229.816,15
Autorizados:	
Retenidos:	637.054,00
Disponibles:	4.509.937,95
No Disponibles:	142.952,39
No Comprometidos:	5.289.944,34
TOTALES	5.519.760,49

45

Código Seguro de verificación:e6p22bgMU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022					
ID. FIRMA afirma.redsara.es e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q== PÁGINA 38/89						
11/ 11/ 1 11/1 11 11/ 11/ 11/ 11/ 11/ 1						



2020

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2018

Comprometidos:	183.557,85
Autorizados:	
Retenidos:	586.885,13
Disponibles:	2.144.890,10
No Disponibles:	
No Comprometidos:	2.731.775,23
TOTALES	2.915.333,08

Ejercicio 2017

Comprometidos:	96.671,81	
Autorizados.		
Retenidos:	237.989,88	
Disponibles	3,038.451,21	
No Disponibles:		
No Comprometidos:	3.276.441,09	
TOTALES	3.373.112,90	

46

Código Seguro de verificación:e6p22bGMU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022				
ID. FIRMA afirma.redsara.es e6p22bgMu1CX3vKV4IMr6Q== PÁGINA 39/89					

2020

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2016

Comprometidos:	28.118,50
Autorizados	
Retenidos:	363.556,02
Disponibles:	2.535.850,8
No Disponibles:	
No Comprometidos:	2.899.406,83
TOTALES	2.927.525,33

Ejercicio 2015

Comprometidos:	94.819,66
Autorizados	
Retenidos:	242.493,03
Disponibles:	367.933,29
No Disponibles:	
No Comprometidos:	610.426,32
TOTALES	705.245,98

47

Código Seguro de verificación:e6p22bgMU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA)		FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA afirma.redsara.es e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q== PÁGINA 40/89				

2020

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2014

Comprometidos:	238.235,61
Autorizados:	
Retenidos:	451.898,05
Disponibles	617.308,59
No Disponibles:	
No Comprometidos:	1.069.206,64
TOTALES	1.307.442,25

Ejercicio 2013

Comprometidos:	115.128,13
Autorizados:	
Retenidos	129.947,75
Disponibles:	538,584,46
No Disponibles:	
No Comprometidos:	668.532,21
TOTALES	783.660,34

48

Código Seguro de verificación:e≦p22bcMU1Cx3∨KV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA)		FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA afirma.redsara.es e6p22bGMU1CX3vKV4IMr6Q== PÁGINA 41/89				



2020

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2012

Comprometidos:	73.795,86
Autorizados:	
Retenidos:	104.402,55
Disponibles:	905.054,99
No Disponibles:	
No Comprometidos:	1.009.457,54
TOTALES	1.083.253,40

Ejercicio 2011

Comprometidos:	134.746,28
Autorizados:	
Retenidos:	54,776,16
Disponibles:	2.232.093,89
No Disponibles:	
No Comprometidos:	2.286.870,05
TOTALES	2.421.616,33

49

Código Seguro de verificación:e6p22bgMU1cx3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA)		FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA afirma.redsara.es e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q== PÁGINA 42/89				



Fecha Obtención 12/05/2021 9:15:30

Pág 6

Ejercicio:

2020

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2010

Comprometidos:	219.530,47
Autorizados:	
Retenidos:	283,956,56
Disponibles:	5,567,143,14
No Disponibles:	
No Comprometidos:	5.851.099,70
TOTALES	6.070.630,17

Ejercicio 2009

Comprometidos:	137.951,39
Autorizados:	
Retenidos:	50.490,51
Disponibles:	1.990.190,94
No Disponibles:	
No Comprometidos:	2.040.681,45
TOTALES	2.178.632,84

50

Código Seguro de verificación:e6p22bgMU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA)		FECHA	15/02/2022	
ID. FIRMA afirma.redsara.es e6p22bGMU1CX3vKV4IMr6Q== PÁGINA 43/89					



Fecha Obtención 12/05/2021 9:15:30

Pág. 7

Ejercicio:

2020

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2008

Comprometidos:	252.272,85
Autorizados:	
Retenidos:	81.243,38
Disponibles:	3.352.783,22
No Disponibles:	
No Comprometidos:	3.434.026,60
TOTALES	3.686.299,45

Ejercicio 2007

Comprometidos:	530.337,55
Autorizados:	
Retenidos:	16.359,21
Disponibles:	3.160.711,52
No Disponibles:	
No Comprometidos:	3.177.070,73
TOTALES	3.707.408,28

51

Código Seguro de verificación:eɓp22bcMUICx3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Lev 59/2003. de 19 de diciembre. de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA)		FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es e6p22bGMU1CX3vKV4IMr6Q==		PÁGINA	44/89



2020

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2006

Comprometidos:	150.265,63
Autorizados:	
Retenidos:	517.666,60
Disponibles:	1,640.817,15
No Disponibles:	
No Comprometidos:	2.158.483,75
TOTALES	2.308.749,38

Ejercicio 2005

Comprometidos:	638.196,74
Autorizados:	
Retenidos:	289.947,05
Disponibles:	1,243,204,26
No Disponibles:	
No Comprometidos:	1.533.151,31
TOTALES	2.171.348,05

52

Código Seguro de verificación:e6p22bGMU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA)		FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==		PÁGINA	45/89

Fecha Obtención 12/05/2021 9:15:30

Pág. 9

Ejercicio: 2020

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2004

Comprometidos:	1.135.549,97
Autorizados:	
Retenidos	868.028,47
Disponibles:	883,063,48
No Disponibles:	
No Comprometidos:	1.751.091,95
TOTALES	2.886.641,92

Ejercicio 2003

Comprometidos:	1,261,182,75
Autorizados:	
Retenidos:	122,795,91
Disponibles:	239.584,35
No Disponibles:	
No Comprometidos:	362,380,26
TOTALES	1.623.563,01

53

Codigo Seguro de verificacion:e6p22bGMULCX3vkV41Mr6Q==. Permite la verificacion de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022			15/02/2022	
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es e6p22bgMulcx3vKV4IMr6Q== PÁGINA 46/89				

SITUACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO

Ejercicio 2002

Comprometidos:	171.701,17
Autorizados:	
Retenidos	1.610.328,26
Disponibles:	1.635.045,62
No Disponibles:	
No Comprometidos:	3.245.373,88
TOTALES	3.417.075,05

Ejercicio 2001

Comprometidos:	
Autorizados:	
Retenidos:	
Disponibles:	
No Disponibles:	
No Comprometidos:	
TOTALES	

54

Código Seguro de verificación:e6p22bGMU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022		15/02/2022	
ID. FIRMA afirma.redsara.es e6p22bgMulcx3vKV4IMr6Q== PÁGINA 47/89				

	Código Seguro de verificación:e6p22bgMU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022							
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es e6p22bgMulCx3vKV4IMr6Q== PÁGINA 48/89						



Fecha Obtención

9.16.04

12/05/2021 Pág.

T LA FURMIACION

2020

Ejercicio:

SITUACION REMANENTES DE CRÉDITO POR APLICACIONES

Clasificación					SALDOS		
	Econ.	Descripción	Créditos Disponibles	Retenidos Pend. Util.	Retenidos Para Transf.	Gastos Autorizados	Gastos Compromet.
	13100	RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	-262,754,80	220,115,51			
	16000	SEGURIDAD SOCIAL.	391,115,79				
	10100	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DIRECTIVO	48,208,99	9.611,04			
	10900	INCREMENTO RETRIBUCIONES 0,25%. (GERENTE)	1 458,24				
	12000	SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL GRUPO A1.	70.797,60				
	12001	SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL GRUPO A2.	171,407,04				
	12006	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO	47.880,68				
	12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO	89,955,29				
	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO	114.442,80				
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO	256.590,60				
_	12300	RESIDENCIA PERSONAL FUNCIONARIO	36.014,04				
	13100	RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	3,430,571,74	240.607,02			
_	13300	RETRIBUCIONES LABORALES INDEFINIDOS	-715.605,17				9.893,31
	13900	INCREMENTO RETRIB. 0,25% (PERSONAL LABORAL)	70.901,24				
_	16000	SEGURIDAD SOCIAL	1.676.791,20	206.917,78			39.807,95
	16204	ACCIÓN SOCIAL.	3.762,55	2,989,82			
		Suma v signe:	5.431.537.83	680.241.17			49.701.26

56

	Código Seguro de verificación:e6p22bgMU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022						
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es e6p22bgMUlCX3vKV4IMr6Q== PÁGINA 49/89						

2020

Ejercicio:

9.16.04

12/05/2021

Fecha Obtención

Pag

SITUACION REMANENTES DE CRÉDITO POR APLICACIONES

J	Clasificación	UI.				SALDOS		
Org	Prog.	Econ.	Descripción	Créditos Disponibles	Retenidos Pend, Util.	Retenidos Para Transf.	Gastos Autorizados	Gastos Compromet
	241	16205	SEGUROS.	37 450,00				
	241	16206	AYUDAS ESCOLARES	-3.846,40	2.103,50			
	241	20300	ARREND, MAQUINARIA, INSTAL, Y UTILLAJE	6.391,14	1,043,70			160,93
	241	20600	ARREND, EQUIPOS PROCESOS INFORMACION	4.479,66	902,94			2.105,45
	241	20696	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	-494,39				
	241	21200	REP., MANTEN / CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5,597,53	1.581,61			
	241	21300	REPAR,MANTEN, CONSERV, MAQUINARIA, INSTAL, TEC, Y UTILLAJE	-2.385,60	379,14			2,669,98
	241	21500	REPARMANTENIMIENTO Y CONSERVACION MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00				
	241	21600	REPAR/MANTEN/CONSERV.EQUIP.PROC.INFORM ACION	1,000.00				
	241	22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	-1,815,73	14.927,73			27.390,72
	241	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	24.156,39	13,759,01			7,812,13
	241	22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	7.188,87	4.959,30			10.135,52
	241	22100	ENERGIA ELECTRICA	1.000,00				
	241	22104	VESTUARIO	-31,337,68	21,973,33			51.271,94
	241	22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	11.029,71				
	241	22106	PTOS. FARMAC: Y MATERIAL SANITARIO	-7.530,78	372,74			5,019,48
			Suma y sigue:	5.483.420,55	742.244,17			156.267.41

57

	Código Seguro de verificación:e6p22bgMU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022						
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es e6p22bgMUlCX3vKV4IMr6Q== PÁGINA 50/89						

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

2020

Ejercicio:

9:16:04

Fecha Obtención

Pag 12/05/2021

SITUACION REMANENTES DE CRÉDITO POR APLICACIONES

	Gastos Compromet.	705,02	3,288,11			26,364,19			Ĭ	473,80	1.337,44	Ì		3,291,51	1				191.727,48
	Gastos Autorizados	ì																	
SALDOS	Retenidos Para Transf.							-											
	Retenidos Pend, Util.	370,52	4.273,03			9.084,21		20,83	7.805,34	123,05				1.587,33			202,55	139,00	765.850,03
	Creditos Disponibles	-700,27	4.623,63	8.000,00	-188,60	17.682.63	15.000.00	-20,83	-7.805,34	5.995,97	3.712,56	200,00	200,00	9.344,03	5.000,00	1,000,00	25.797.45	59.122,46	5.621.736,98
	Descripción	UTILES Y HERRAMIENTAS	PTOS. LIMPIEZA Y ASEO	SUMIN. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMTOS TPTE.	ENERGIA ELECTRICA. INDEMINIZACIONES POR REVISION DE OFICIO.	OTROS SUMINISTROS.	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	SERVICIOS POSTALES	TELECOMUNICACIONES. INDEMNIZACIONES POR REVISION DE OFICIO	GASTOS DE TRANSPORTE	PRIMAS DE SEGUROS	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	GASTOS DIVERSOS, INDEMNIZACIONES POR REVISION DE OFICIO	OTROS GASTOS DIVERSOS	Suma y sigue
-	Econ.	22109	22110	22111	22196	22199	22200	22201	222296	22300	22400	22502	22601	22602	22604	22606	22696	22699	
Clasificación	Prog.	241	241	241	241	241	241	241	241	241	241	241	241	241	241	241	241	241	
O	Org.																		

58

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	MUlcx3vkV4IMr6Q==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	acion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	51/89

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

9.16:04

Fecha Obtención

Pag. 12/05/2021

2020

Ejercicio:

SITUACION REMANENTES DE CRÉDITO POR APLICACIONES

	Clasificación	- ju				SALDOS		
Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Créditos Disponibles	Retenidos Pend. Util.	Retenidos Para Transt.	Gastos Autorizados	S
	241	22700	LIMPIEZA Y ASEO	1.000.00				
	241	22701	SEGURIDAD	25.943,47	1,737,08			
	241	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	14,237,32	11.818,17			
	241	22707	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMP. ACTIVIDAD DOCENTE	54,246,70	10.782,61			
	241	22796	TRABAJOS REALIZ, OTRAS EMPR. Y PROFES. INDEM. REVISION OFICICIO	-28.208.06	12.426,85			
	241	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	36.761,75	2.214,25			
	241	23010	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO.	1.000,00				
	241	23020	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00	49,60			
	241	23110	LOCOMOCIONES DEL PERSONAL DIRECTIVO.	1,000,00				
	241	23120	LOCOMOCION DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	11,376,59				
	241	24000	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	200,00				
	241	35200	INTERESES DE DEMORA	4,742,39	14,28			
	241	48100	PREMIOS, BECAS, PENSIONES ESTUDIO/INVEST	100,00				
	241	62200	EDIFICIOS/OT CONSTRUCCIONES, USO SERV.	-25.835,83	765.967,76			
	241	62300	MAQUINARIA/INSTAL/UTILLAJE, USO SERVICIO	11.542,35				
	241	62500	MOBILIARIO Y ENSERES, USO SERVICIOS	9.792,43	5.815,86			
	241	92600	EQUIPOS INFORMATICOS, USO SERVICIOS	9.276,95	991,95			
			Sima v cinia	5 789 904 48	1 577 668 44			

59

		copia de este documento electrónico en la dirección: h	MU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la int ttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIF	RMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ć	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
	ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	52/89

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

9:16:04

Fecha Obtención

12/05/2021 Pág.

2020

Ejercicio:

SITUACION REMANENTES DE CRÉDITO POR APLICACIONES

	Gastos Compromet.				243.567.08
	Gastos Autorizados				
SALDOS	Retenidos Para Transf.				
	Retenidos Pend. Util.				1,577,668,44
	Creditos Disponibles	31.991,44	1,000,00	1,000,000	5.784.204,48
	Descripción	AMORT DE PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO.	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	Suma Total
u	Econ.	91100	23000	23100	
Clasificación	Prog.	241	912	22	
Ö	Org.				

60

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	MU1CX3vKV41Mr6Q==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ć	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	53/89



	copia de este documento electrónico en la dirección: h	MU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la int ttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	odigo-seguro-de-verifica	cion									
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	rgano de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022									
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	54/89									
	ID. THANKY CONTROL TAGENTY TAG												



Pág 1

Acreedores por operaciones devengadas.

CUENTA	IMPORTE	OBSERVACIONES	
1200	101,329,44	Resultados de ejercicios anteriores	
2110	3.210,00	Inmovilizaciones materiales Construcciones	
2160	16 195,02	Inmovilizaciones materiales Mobiliario	
6210	3,319,95	Servicios exteriores Arrendamientos y cânones.	
6220	1,905,97	Servicios exteriores.Reparaciones y conservación	
6230	29,589,84	Servicios exteriores Servicios de profesionales independientes	
6240	226,05	Servicios exteriores Transportes	
6250	2 674,88	Servicios exteriores.Primas de seguros	
6270	3,291,51	Servicios exteriores Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
6280	84 461,97	Servicios exteriores Suministros	
6290	66 635,69	Servicios exteriores Comunicaciones y otros servicios.	
6292	28 060,20	Indemnizaciones por revision de oficio	
TOTAL	340 900 52		

62

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/onocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	acion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ć	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMU1CX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	55/89

Descripción del Gasto presupuestaria	n Pendiente a 1	Abonos	Cargos	Pendiente a 31 de diciembre	Pagado a 31 de diciembre	Observaciones
220200004012: PRIMAS 1 - 241 - 22400	00'0	334,36	00'0	334,36	00'0	
CONTRACTOR CANADOGOGO	6 6					Rect Emit-4115 / PFAE CIUDAD TURISTICA / MATERIAL FUNGIBLE (material oficina) /
22020004014 VESTIBE - 241 - 22104	000	709 54	3 8	2000	00'0	MATERIAL FUNGIBLE (material oficina
220200004015 OTROS S- 241-22199	00'0	1500,00	00:0	1500.00	00'0	OLO MATERIAL DE SEGURDAD E HIGHENE PROYECTO "PROYECTANDO FUTURO". OLO MATERIAL DIVERSO PROYECTO "EL TALLER BAR CAFE"
2202000000016 TRABA IC - 241 - 22707	00.0	401.26	900	100	0	PFAE "IMEF EN MARCHA" CURSO "Manipulador de alimentos y Gestion de alergias e
		23,104	30.0	63,104	o'o	0.00 intolerandas alimentarias (buradion 7 ha IMEF EN MARCHA: "LIMPIEZA, TRATAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SUELOS, PAREDES.
0.0	00'0	1300,00	00'0	1300,00	00'0	Y TECHOS EN EDIFICIOS Y LOCALES"
22020004018 PRENSA, - 241 - 22001	000	1741,48	00.0	1741,48	000	0,00 LIBROS PROYECTO "TURIMAR"
DEENSA - 241	00'0	720,30	000	06,087	00'0	LIBROS PROYECTO "LA ECOHUERTA"
	00'0	31,811	300	27.67	00'0	
PTOS 111-241-	0000	8000	800	/B 80	00.0	
GASTOS - 241 -	00.0	103.00	000	00 FOT	000	UND MATERIAL LIMPIEZA PROYECTO "DIVER! AU"
MATERIA-241-	00'0	1812.54	00.0	1612.54	00'0	MATERIAL DE OFICINA PROYECTO "PROYECTANDO FUTURO"
Person and The Contract Torontococce						Curso de Iniciación al Ingles (Curso de Iniciación al Inglés. Píae Eco-huerta. Exp. FA 35/95/2019
22020004023 RABAJC - 241 - 22707	000	00///11	00.0	1177,00	000	
220200004026 TRABAJC - 241 - 22707	00'0	2006,25	00'0	2006,25	0,00	0,00 Curso de LSE en atención al público (Curso de LSE en atención al público. Prae Turimar.)
And the Contract of						Impartición Curso: MANTENIMIENTO BÁSICO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.
PUBLICIT SAT-	00'0	2010,00	000	2010,00	00'0	CONDCIMIENTOS TEÓRICOS Fecha Inicia, 20/01/2020 Fec
22020004028 FUBLICIL - 241 - 22502	00'0	928.76	00'0	928,76	00'0	
SECTION OF THE POST OF THE PERSON	0,0	20/129	00'0	627,02	00'0	SERVICIO REPROGRAFIA PROVECTO "IMEF EN MARCHA"
220200000000 FOBLICIE - 241 - 22002	0.00	1750,25 1903 13	000	1150,25	00'0	CARTELES INFORMATIVOS CENTROS DEL IMEF
22020000000000000000000000000000000000	000	1400.03	000	1003.13	0.00	I FO LOCOPIAS A COLOR PROYECTO "IMEF INTEGRA"
00077 - 147 - WILLIAM SECTOR 1	00.0	b6'871	nn'n	1129,94	00'0	I MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE PROYECTO "ECOLÍN LAS PALMAS". CHIDSO INICI ES VISENSIDI L'AZCIONIMENTALI DE OCCUMITA EL SECULIA EL
220200004034 TRABAJC-241-22707	0.00	805.00	0.00	805.00	000	
220200004035 TRABAJC - 241 - 22707	000	747,50	00'0	747.50	00'0	CURSO INGLES PROYECTO "IMEE EN MARCHA"
						Recibo nº 8230118396 de la póliza nº 962070012355 para el riesgo. RESPONSABILIDAD CIVIL
220200004011 PRIMAS [-241-22400	00'0	334,36	00'0	334,36	00'0	
220200004037 TRABAJC - 241 - 22707	0.00	523.37	000	523 37	200	TALLER MANIPULADUR DE ALIMENTOS Y ALERGIAS ALIMENTARIAS PROYECTO "EL
				200	0.0	TALLER MANIPUL ADOR DE ALIMENTOS Y ALIEDIDAS ALIMENTADAS DEOXECTO
220200004038 TRABAJC-241-22707	00'0	523,37	00'0	523,37	0.00	0,00 "CALIMBRE"
The state of the s	1	and and a				SUMINISTRO MATERIAL FERRETERIA IMEF AL 3% IGIC / SUMINISTRO MATERIAL
22020000392/ OTROS S-241-22198	00'0	1323.62	00'0	1323,62	00'0	I FERRETERIA IMEFAL 7% IGIC
25020000000000000000000000000000000000	00'0	40.04	000	43,14	00'0	
220200003929 OTROS S-241-22199	0.00	2999 99	000	סם מסטב	000	
			2	2000	70.0	SUMINISTRO MAT FERRETERIA BEAE DROVECTAMIO FUTURO DEBARA AL SOLICIO.
220200003930 OTROS 5-241-22199	00'0	7000,00	00'0	7000,00	00'0	
SOUTH STATE OF STATE	80.00	1				
22020000000 CINOS 2-241-22138	on'n	1323,58	00'0	1323,58	00'0	
220200003932 OTROS S- 241 - 22199	00'0	150.00	0.00	150.00	000	BASE SUJETA IGIC 6,5% (Proyecto FA/35/52/2018 - PFAE En Construccion) / BASE SUJETA
220200003933 OTROS S-241-22199	00'0	35,30	000	35.30	000	ROLLO VELO RECARSA SOM BEE SORAR
220200003934 OTROS 8 - 241 - 22199	00'0	35.30	00'0	35.30	00.0	ROLLO VELO-REGARSA (50M)
OTROS 5 - 241 -	00'0	35,30	00'0	35,30	00'0	FACTURA
OTROS 5-241-	00'0	221,40	00'0	221,40	0,00	FACTURA
OTROS 5-241-		4.74	00.00	4.74	00'0	FACTURA
OTROS 8-241-		320,95	00'0	320,95	00'0	MATERIAL DIVERSO PARA PRACTICAS PROYECTO "LA ECO HUERTA"
220200003839 MA ERIA - 241 - 22002	00'0	211.16	00'0	211.16	800	0,00 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE
220200003940 ARREND - 241 - 20300	00.00	10x3 74	000			ALQUILER FREGADORA FS56 / ALQUILER FREGADORA I-MOP N°SMT- / ALQUILER
220200003841 PTOS LIF- 241 - 22110		2387.85	000	2387.85	8,00	0.00 ASPIRADOR POLVO Y LIQUIDOS YE 1/27 / MAQUINA INYE
					- Char	MINISTERNATION TO THE PROPERTY OF THE PROPERTY

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	IMUICX3VKV4IMT6Q==. Permite la verificacion de la intétips://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	odigo-seguro-de-verifica	acion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ć	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	56/89
		p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==		

ADHESIVO VINILO DISTANCIA SEGURIDAD / AVIRAL BAG 750 ML / BOTE GEL 0.00 HIDROALCOHOLICO 46 ML / GEL HIDROAL COHOLICO STORTOX	CEPILLO DE MANO PLASTICO / ROLLO BOLSA NEGRA 52X60 - 20 SERVICIOS P /	OUG POLICO BOLSA NEGRA 90X120 CAJA MASCARILLAS	A DIA PRODUCTION OF LIMPIEZA	COO MATERIAL METEROLOGISCO INCOME INCOME INVENTIGATION OF THE CONTRACT CONT	OWN THE AND THE SO	O DO MATERIA DIVERSO PROVECTO "FACTORIA IT"		inspectability retrouted by z ascensores studdes en disability bit Las Parmas de Gran Canarra 0.00 (Oferta ABC: AMC-132/20 Ce	GORRA 100%ALG, EMBROCAN / MOCHILA NIZA SENCILLA / RIAZASTONERA SDIDIT	0.00 ESTAMPACION SERIGRAFIA 1 COLOR / MOCHILA NIZA SE		0.00 MATERIAL DIVERSO PROVECTO "EGOLIM AS PALMAS"	0.00 VESTUARIO PROYECTO "ECOLIM LAS PALMAS"	MOCHILA NIZA SENCILLA / ESTAMPACION MOCHILAS / FOTOLITO SERIGRAFIA 1 COLOR	0:00 (PRIMER ENCARGO) / COMMENTIPFAE DIVERTAD	0,00 ENCARGO) / COMMENTIEL TALLER BAR CAFE	0.00 Mochila Niza sencilla / Serigrafía 1 cotor / Fotolifo primer encargo		OUT TO THE TOTAL OF THE TOTAL O	Boligrato Bic cristal ROJO / Boligrafo Bic cristal VERDE / PFAE IMEF INTEGRA / Boligrafo Bic 0.00 cristal NEGRO / Boligrafo B		0.00 4AN/25mm bia / Gaia 12 labices colores Lideras /	PFAE DIVERTED / City Lances color 0912/24 Rotulador Faber Castell 522 / Sotire	0.00 masilla adhesiva blanca Ab / BOLIG		ACTIVA-TE V / Block espiral folio 80 h. Cuadros / Block espiral A/5 CUADROS 100430 / Borrador	0.00 pizarra magnetico BO866 / G	0.00 PFAE-LA ECO HUERTA / Mochila Bodypack lisa M80	0.00 PFAE-LA ECO HUERTA / Balanza bofsillo Proscale LC300 / Lupa cuentahilos CU30	PFAE-LA ECO HUERTA / Pen Drive 16 Gb. Toshiba / Pen Drive 64 Gb. Toshiba / Auricular	0.00 Maxel black 72620 / Raton optico al		0.00 FC20205340 DE FECHA 07-10-2020) / HORNO MU	0.00 MATERIAL DE OFICINA PROYECTO "ECOLIM LAS PALMAS"	0 00 MATERIAL DIVERSO PROYECTO "CALIMBRE"	0,00 MATERIAL DIVERSO PROVECTO "IMEF EN MARCHA"	0,00 MATERIAL INFORMATICO PROYECTO "EL TALLER BAR CAFE"	0.00 MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE PROYECTO "EL TALLER BAR CAFE"	DETECTOR OPTICO DE HUMOS ANALOGICO ZITON (Suministro, instalación y programación	0 00 de Detector Optico Analogico de la mar	0.00 MASCARILLAS QUIRURGICAS 50 UNDS /PROYECTO "ECOLIM LAS PALMAS"	0.00 VESTUARIO PROYECTO "ECOLIM LAS PALMAS"	0,00 VESTUARIO PROYECTO "IMEF INTEGRA"	0.00 VESTUARIO PROYECTO "LA ECOHUERTA"	0.00 MATERIAL SANITARIO DIVERSO PROYECTO "IMEF INTEGRA"	0,00 GRUA BIPEDESTACION PROYECTO "IMEF INTEGRA"	0,00 VESTUARIO PROYECTO "FACTORIA IT"	9.00 MOGHILA DE ALTA VISIBILIDAD PROYECTO "FACTORIA IT"	0 00 LIBROS PROYECTO "ECOLIM LAS PALMAS"	0,00 LIBROS PROYECTO "PROYECTANDO FUTURO"	0.00 LIBROS PROYECTO "FACTORIA IT"	0.00 VESTUARIO PROYECTO "DIVERTAD"	0.00 VESTUARIO PROYECTO "DIVERTAD"	Honoraños por realizar el proyecto de una acometida eléctrica en el Centro de Formacion del	0.00 IMEF en San Roque
13013,29	i	407,35	1 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	187.85	20,70	909 42	1	171.20		493.00	3457.80	720.00	3615,90		280,50	280,50	280,50	00 100	מסימים	1642,46	20.00000	1694.07		937.37	2279,20		2820,52	480,00	352.00		713,83	The same of the sa	86.77.38	2800,40	2800.00	2700,00	698.76	1430,09		66,63	2999,94	1821,64	3979,84	4672.21	807,81	160,93	3125,50	383,91	1710,00	00'006	1525.50	4717.28	1602,50		3210,00
00'0		0000	000	00'0	000	00'0		00'0		00'0	0,00	0.00	00'0		00'0	00'0	000	0000	2000	00'0		00'0		00'0	000		00'0	00'0	00'0		00'0		0000	0000	00'0	00'0	00'0	00'0	1	00'0	000	0,00	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	0,00	00'0	00'0		00'0
13013,29	200	407.00 835.51	1352.54	187.85	187.84	909.42		171,20		493,00	3457.80	720,00	3615,90		280,50	280,50	280,50	295, 20	20,000	1642,46		1694,07		937,37	2279.20		2820,52	480,00	352,00		713,83	000 000	867799	2800,40	2800,00	2/00/00	0.000	1430,09	6	00,00	DE 8687	107100	3979 84	4672,21	807.81	160.93	3125,50	383,91	1710,00	00 006	1525,50	4717.28	1602,50	00 0405	3210.00
00'0	0	000	000	000	000	000		00'0		00'0	00'0	00'0	00'0		00'0	00'0	00'0	000		0.00		00'0		00'0	00'0	1000	0,00	00'0	00'0		000	000	000	000	00'0	000	00'0	000	000	000	9 6	950	000	00'0	00'0	00'0	00'0	0000	000	00'0	000	00 0	00'0	000	300
220200003942: VESTUAF - 241 - 22104	CALLES INC. HI SOTO ENGEROCOCCE	22020003944 PTOS UL-241-22110	MATERIA-241	220200003946: OTROS S-241-22199	220200003947 OTROS S 241 - 22199	220200003948 OTROS S-241-22199		220200003949: ESTUDIO - 241 - 22706		220200003950 OTROS S-241-22199	220200003951 VESTUAF - 241 - 22104	220200003952 OTROS S-241 - 22199	220200003953 VESTUAF - 241 - 22104		220200003954 O IROS S - 241 - 22199	220200003855 CTROS S - 241 - 22199	220200003856 OTROS S - 241 - 22199	220200003957 OTROS S-241-22199		220200003958: MATERIA - 241 - 22000	And the Man and th	220200003959 MATERIA - 241 - 22000		220200003960; MATERIA - 241 - 22000	220200003961 MATERIA-241-22000			22020003963 UTROS 5 - 241 - 22199	220200003964 OTROS S-241-22199	ALCO ALCOTTANT 3000000000000000000000000000000000000	ZOCOCOCOSO MATERIA - ZATI - ZZOCZ	CONTRACTOR MACHINES AND CONTRACTOR	220200003989 MODELIN 241 - 82300		187-2010 187-1010		SECTION OF THE PROPERTY OF THE		DOCUMENT TAKE M GARGES CONDUCTOR	POPULATION OF THE ANTI-	VESTURE 241		VEGIOAL- 241-	VESTUAR- 241-	PTOS FA-241-	ARKEND - 241-	VESTUAF-241	SZUZUGUGSSBU CIRCS 5-241-22199	PRENSA, - 241	ACCOUNTS PRENSA, - 241 - 22001	ZZOZOGOSOSO PRENSA, - Z41 - ZZOG1	220200003984 VESTOAF-241-22104	220200003985 VESTUAF - 241 - 22104	220200003986 FDIFICIO - 341 - 62300	14440000000 LOI 101 - 101 - 104400

	copia de este documento electrónico en la dirección	ogmu1cx3vkv41mr6Q==. Permite la verificación de la int : https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c conocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	acion
FIRMADO	POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular de	Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIR	MA afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	57/89



9,00 MATERIAL DIVERSO SANITARIO PROYECTO "LA TORRETA"	WANIOU B PRACTICES SOS (SOCORRISMO ACUATICO) / NUEVO MANIOUI RCP LITTLE	0,00 PFAE ENTRENATE / MATERIAL DE PAPELERIA / MATEWRIALD E PAPELERIA	MATERIAL DE PAPELERIA, ADJUNTO / MATERIAL DE PAPELERIA / MATERIAL DE 0.00 PAPELERIA	0.00 MATERIAL DE OFICINA PROVECTO "LA TORRETA"		0,00 MATERIAL DIVERSO PROYECTO "EL TALLER BAR CAFE"	0.00 MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE PROYECTO "IMEF EN MARCHA"	CURSO DE INTRODUCCION A LOS PRIMEROS AUXILIOS DE 12 HORAS PROYECTO "FI	0,00 TALLER BAR CAFE"	FURMACION PARA EL PFAE DIVERTAD EN PRIMEROS AUXILIOS BASICOS Y FORMACION 0,00 INICIAL PARA LA CAPACITACION DE LA UTILIZACION	PFAELA TORRETA FORMACION INICIAL PARA LA CAPACITACION DE LA UTILIZACION DE	0,00 ADQUISICION BONGS GUAGUA ALUMNOS PROYECTOS	CURSO PRIMEROS AUXILIOS + DESA 20 HORAS TEORICO/PRACTICO PROYECTO "IMEF 0,00 EN MARCHA"	TRASLADO (FLAZA LAS RANAS, CC YUMBO, CHARCA MASPOLONAS IN 04/02/20)	0,00 HONDRARIOS AUDITORIA CUENTA JUSTIFICATIVA PROYECTO "ESPACIO DIGITAL"	0.00 HONORARIOS AUDITORIA CUENTA JUSTIFICATIVA PROYECTO "EN CONSTRUCCION"	G.DD GENERAL, "PFAE CALIMBRE."	Recibo nº 8227017134 de la poliza nº 962070011514 para el riesgo. RESPONSABILIDAD GIVIL 0,00 GENERAL "PFAE EL TALLER BAR CAF	Recibo nº 8230118396 de la poliza nº 962070012355 para el riesgo, RESPONSABILIDAD CIVIL 0.00 GENERAL "PFAE IMFE INTEGRA"	Recibo nº 8230449360 de la póliza nº 962070012385 para el nesgo. RESPONSABILIDAD CIVIL 0.00 GENERAL. "PFAE DIVERTAD"	Recibo nº 8224024091 de la poliza nº 962070010826 para el riesgo. RESPONSABILIDAD GIVIL.	Rectbo nº 8227017134 de la páliza nº 962070011514 para el riesgo. RESPONSABILIDAD CIVIL. 0,00 GENERAL "PFAE EL TALLER BAR CAF	0.00 MATERIAL DIVERSO PARA PRACTICAS ALLIMADS PROVECTO "EN CONICTE LO CHAM"	0.00 VESTUARIO PROYECTO "CIUDAD TURISTICA"	0.00 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE PROYECTO "CIUDAD TURISTICA"	COM MATERIAL INFORMATION OF INFORMATION OF THE STATE OF T	0.00 PROYECTOR IMEF	0.00 REVISIONES MEDICAS PERSONAL PROYECTOS IMEF	0,00 MANTENIMIENTO ASCENSOR CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMERIONO 1 IRPOS DECYCOSOS A A LI GENTALIO.	0.00 LIBROS PROYECTO "ENTORNO LIMPIO"	0.00 LIBROS PROYECTO "MEF SOCIAL"	6,00 LIBROS PROYECTO "EN CONSTRUCCION" TALLER PRÁCTICO GESTIÓN DE CONEI COOS Y EMOCIONES ALI IMMADO DEOXECTO	0.00 "CIUDAD TURISTICA"	0.00 PANELES LED PARA IMEF	0,00 BARANDILLA VIDRIO PARA AULA IMEE	0.00 MATERIAL DIVERSO PARA PRACTICAS ALUMNOS PROYECTO "LA HUERTA".	OUR CONTABORA DIVIDES DESCRIPTO FOR THE LOCKETH CONTRACTOR OF THE LOCK	0.00 MATERIAL DIVERSO PROYECTO "EN CONSTRUCCION"	0.00 VESTUARIO PROYECTO "EN CONSTRUCCION"
4211,67	9440	2696,03	830.53	2602,70	3444,35	1000,65	2569,72	FO:1777	1375,00	1820,00	1950	49,60	1270,00	123,05	3194,10	3194,10	334,35	334,36	334,36	334,36	334,36	334,36	0.00	0,00	00'0	00'0	00'0	0,00	28,88	0000	00'0	00'0	00'0	0,00	00'0	185,03	000	150,00	0,00
00'0	8 8 8	00.0	00'0	00.0	00'0	000	000	200	00'0	00'0	90.0	00.0	90'0	0.00	20.0	00'0	0,00	0,00	0,00	00'0	00'0	00.00	00'0	477,96	191 10	1307.25	00'0	114,00	1005.30	1012,50	1215,00	1417,50	639,00	480.53	4/45,96	1031.35	350.00	0.00	200,00
4211,67	2014 68	2695,03	830,53	2602,70	3444,35	1000,66	2554 04		1375,00	1820,00	1352.00	49,60	1270,00	123,05	01.4	3194,10	334,36	334,36	334,36	334,36	334,36	334,36	689,74	00'0	00'0	00'0	56,196-	0.00	00.0	00'0	0,00	0,00	00'0	00'0	00'0	0000	000	000	00'0
00'0	000	0000	00'0	00'0	00'0	00'0	00.0		00'0	00'0	00.0	00'0	00'0	00'0	20,2	0.00	00'0	00'0	00.0	00'0	00'0	0.00	689,74	477.96	111.00	1307.25	991,95	114,00	1005.30	1012.50	1215,00	1417,50	639,00	4745 98	185.03	1031.35	350.00	150,00	200,00
220200003987, PTOS. FA - 241 - 22108 220200003988; TRABAJC - 241 - 22707	220200003988- MOBILIAF- 241 - 62500	220200003990: MATERIA - 241 - 22000	220200003991: MATERIA - 241 - 22000	220200003992: MATERIA - 241 - 22000	220200003993: MATERIA - 241 - 22002	220200003984 OTROS 5 - 241 - 22199	220200003996 OTROS S - 241 - 22199		22020003997: IRABAJC - 241 - 22707	220200003998; TRABAJC - 241 - 22707	220200003999-TRABAJC-241-22707	220200004000: DIETAS L - 241 - 23020	220200004001: TRABAJC - 241 - 22707	220200004002: GASTOS - 241 - 22300 220200000003: ESTI IDIO - 241 - 22706	55	220200004004; ESTUDIO - 241 - 22706	220200004005; PRIMAS I-241-22400	220200004006: PRIMAS L-241-22400	220200004007; PRIMAS 1 - 241 - 22400	220200004008 - PRIMAS I - 241 - 22400	220200004009 PRIMAS L-241-22400	220200004010 PRIMAS 1-241-22400	220190005222: OTROS 5-241-22199		220190005224: MATERIA - 241 - 22002 220190005225: MATERIA - 241 - 22002	220190005226 OTROS S-241-22199	EQUIPOS-241-	220190005228 OTROS 1 - 241 - 22799	220190005230 PRENSA, - 241 - 22001	220190005231. PRENSA, - 241 - 22001	220190005232; PRENSA, -241 - 22001	220190005233 PRENSA, - 241 - 22001	220190005234 TRABAJC - 241 - 22707	220190005236 FDIFICIO - 241 - 62200		220190005238; MAQUINA - 241 - 62300	Z20190005239, OTROS S-241-22199	220190005240: OTROS S-241-22199	220190005243: VESTUAF - 241 - 22104

65

Código Seguro de verificación:e6p22bGMU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) **FECHA** 15/02/2022 afirma.redsara.es PÁGINA 58/89



ID. FIRMA

220190005244: OTROS S - 241 - 22199 220190005245: VESTUAE - 241 - 22104	746,75	0,00	746,75	00'0	0.00 MATERIAL DIVERSO PROYECTO "IMEF AUXILIA"
220190005246 VESTUAF 241 - 22104	2458.67	000	2458 87	000	DUCK VENICARIO PROYECTO "IMER SOCIAL"
220190005247. REP., MAI - 241 - 21200	340.33	000	340.33		A CONDED A PART OF THE TANK OF
220190005248: OTROS 5 - 241 - 22199	1093.43	000	1003 43	0000	COUNTY TO A TOTAL OF THE PROPERTY OF THE PROPE
OTROS 5-241-22199	432.40	000	000	432.40	NOW MALENAL DIVERSO PARA PRACTICAS PROCECULAR PROCESSORY
GASTOS - 241 - 22300	181 05	000	184 05	0000	CONTRACT DIVERSOR THAT I HAD I CAN PROTECTO EN CONSTRUCCION
DT02-11-50T9	62,50	53,353	00.00	00.0	UND SERVICIO IRANSPORTE SALIDA FORMATIVA PROYECTO "ENTORNO LIMPIO"
220190005252: OTROS 5 - 241 - 22199	187.85	0.00	800	182.85	AND PRODUCTION DELINIFICATION OF THE PROPULATION OF
					CONTROL OF THE STANDARD OF THE
220200003842: SEGURIC - 241 - 22701	00'0	580,00	00'0	560,00	SERVICIO PRESIADO EN SUS INSTALACIONES DE: CENTRO DE EMPRENDEDORES. 0,00 CALLE SÃO PÁULO, Nº 6 35008 PALMAS DE GRAN CANARIA
220190005220: OTROS 5 - 241 - 22199	2910,26	00'0	00'0	2910,28	0,00 MATERIAL DIVERSO PARA PRACTICAS ALUMNOS PROYECTO "EN CONSTRUCCION"
220190005221; DTROS 5-241-22189	370,52	-370,52	00'0	00'0	0.00 MATERIAL DIVERSO PARA PRACTICAS ALUMNOS PROYECTO "EN CONSTRUCCION"
220200003843: SEGURIE - 241 - 22701	0.00	562 63	00.0	562 63	SERVICIO PRESTADO EN SUS INSTALACIONES DE CENTRO DE EMPRENDEDORES
220200003844: SEGURIC - 241 - 22701	000	580	0	50 50	SCREECE COURT SOLOGY TO SOLOGY THE SOLOGY TH
220200001845-TEABA IC - 244 - 24708	60'0	20/200	8 8	507700	OU CALLE SAL PAULO, N° 8 35008 PALMAS DE GRAN CANARIA SERVICIO PRESTADO EN SUS INSTALACIONES DE, CENTRO DE EMPRENDEDORES
NO. 22 - 22 - 20 - 20 - 20 - 20 - 20 - 20	2000	10,0122	200	72,27	0.00 CALLE SAO PAULO, Nº 835008 PALMAS DE GRAN CANARIA SERVICIO DESCRADO EN SUS INSTALACIONES DE CENTRO DE CANADAS
220200003846. TRABAJC-241-22796	0,00	2349,53	00'0	2349,53	0.00 CALLE SAO PAULO, N° 6 35008 PALMAS DE GRAN CANARIA
220200003847: TRABAJC - 241 - 22796	0.00	2349.53	0.00	ES 08EC	SERVICIO PRESTADO EN SUS INSTALACIONES DE CENTRO DE EMPRENDEDORES
220200003848: TRABA IC - 241 - 22796	000	2070	9 9	7 6	SERVICIO PRESTADO EN SUS INSTALACIONES DE CENTRO DE EMPRENDEDORES
	200	50,540	00'0	Z348, 33	BUG CALLE SAU PAULO, Nº 6 35008 PALMAS DE GRAN CANARIA
220200003849: TRABAJC - 241 - 22796	00'0	2349,53	00'00	2349,53	D.00 CALLE SAD PAULO, N° 5 35008 PALMAS DE GRAN CANARIA
220200003850: TRABAJC - 241 - 22796	00'0	2349,53	00'0	2349,53	SERVICIO PRESTADO EN SUS INSTALACIONES DE CENTRO DE EMPRENDEDORES 000 CALLE SÃO PÁULO, Nº 6.3508 PA MAS DE GRAN CANARIA.
220200003851 TBABA IC - 241- 22706	900	25 40 62			SERVICIO PRESTADO EN SUS INSTALACIONES DE CENTRO DE EMPRENDEDORES
OF THE TRACE OF THE PROPERTY O	00.0	2049,00	000	2348,53	0.00 CALLE SAO PAULO, N° 5 35008 PALMAS DE GRAN CANARIA SERVICIO PRESTADO EN SUS INSTALACIONES DE: CENTRO DE EMPRENDEDORES
BABA11 - 241 - 22/30	000	2349,53	00'0	2349,53	0.00 CALLE SAO PAULO, Nº 6 35008 PALMAS DE GRAN CANARIA
220200003853: TRABAJC-241-22796	00'0	2349,53	00 0	2349,53	DEMYICTO PRESTADO EN SUSTINATACIONES DE: CENTRO DE EMPRENDEDORES DI DO CALLE SAO PAULO, Nº 6.35008 PALMAS DE GRAN CANARIA
220200003854: TRABAJC - 241 - 22796	00'0	2349,53	00'0	2349.53	SERVICIO PRESTADO EN SUS INSTALACIONES DE CENTRO DE EMPRENDEDORES. 0.00 CALLE SAO PALILO. Nº 6 35008 PALMAS DE CRANCANADA.
220200003855. TRABAJC - 241 - 22796	0.00	2349,53	00'0	2349,53	SERVICIO PRESTADO EN SUS INSTALACIONES DE CENTRO DE EMPRENDEDORES O DO CALLE SÃO PALILO, Nºº 53008 PAI MAS DE GRAN CANADA
220200003856: TRABAJC - 241 - 22796	00.0	2349 63	90	29,000	SERVICIO PRESTADO EN SUS INSTALACIONES DE: CENTRO DE EMPRENDEDORES
220200003657: OTROS 5 - 241 - 22199	00'0	120,97	00'0	120.97	DOD TURBA TERRAPLANT 80L
220200003858; SERVICIC-241-22200	0.00	541,31	0,00	541,31	Servicio de Telefonia en el Centro de Emprendadores Imer de LPGC (. 0.00 AAPP devolucionflacturas FACE/0votatione es littes //web.
220200003859-SERVICIT - 241 - 22200	000	522.23	8	01	Servicio de Telefonia en el Cantro de Emprendedores Imer de LPGC (
	2		200	2) 750	D. U. AAPP- devolucionfacturas_FACE@vodafone es. https://web Savvico de Talafonia en el Centro de Emmandadone Invala de 1000 /
220200003860: SERVICIC - 241 - 22200	00'0	586,33	00'0	586.33	0,00 AAPP_devolucionfacturas_FACE@vodafone.es https://web
220200003861. SERVICIC-241-22200	00'0	587,61	0.00	587,61	Sarvicio de Telefonia en el Centro de Emprendadores Imefide LPGC (0.00 AAPP_devolucionfacturas, FACE@vodafone estilattos (web
220200003862* SERVICIC - 241 - 22200	0.00	573,26	00'0	573,26	Servicio de Talefonia en el Centro de Emprendadores Imefida LPGC (0.00 AAPP devolucionfacturas FACE@vodatione estitutes/ivveb
220200003863: SERVICIC- 241-22200	00'0	590,69	00'0	590 69	Servicio de Telefonía en el Centro de Emprendedores Imeir de LPGC (0,00 AAPP_devolucionfacturas_FACE@vodafone.es https://web
220200003864; SERVICIT- 241 - 22200	000	637.11	0.00	75.0	Total sewicin (
	r the		2	11.740	U.U. AAPP devolucionfactures FACE@vodafone.es https://webservice.face.gob.es/facturesspp.)

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	MU1CX3vKV41Mr6Q==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	acion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ć	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	59/89
		p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==		

0,000 572,04 0,000 572,04 0,000 0,00	220200003865: SERVICI(-241-22200	00'0	582,59	00'0	582,59	Tatal sevicio (0,00 AAPP_devolucionfacturas_FACE@vodatone.es https://webservica.face.gob.es/facturasspp.) Servicio de Telefonia en el Centro de Emprendedores Imeir de LPGC (
0,000 \$16,13 0,000 \$16,13 0,000 \$588,43 0,000 \$52,73 0,000 \$588,43 0,000 \$52,73 0,000 \$53,34 0,000 \$52,04 0,000 \$52,136 0,000 \$52,06 0,000 \$52,136 0,000 \$52,06 0,000 \$52,08 0,000 \$52,08 0,000 \$52,08 0,000 \$52,08 0,000 \$52,08 0,000 \$52,08 0,000 \$52,88 0,000 \$52,08 0,000 \$52,88 0,000 \$52,08 0,000 \$52,88 0,000 \$52,84 0,000 \$52,88 0,000 \$52,84 0,000 \$52,88 0,000 \$52,84 0,000 \$52,84 0,000 \$52,84 0,000 \$52,64 0,000 \$52,84 0,000 \$52,64 0,000 \$52,44 0,000 \$52,000 0,000 \$52,44 <	220200003866: SERVICIC- 241 - 22200	00'0	572,04	00'0	572,04	0,00 AAPP devolucionfacturas_FACE@yodafone.es https://web
0,000 568,43 0,000 568,43 0,000 568,43 0,000 568,43 0,000 568,43 0,000 568,43 0,000 568,43 0,000 568,43 0,000 568,43 0,000 568,43 0,000 562,387 0,000 562,387 0,000 562,387 0,000 562,387 0,000 562,387 0,000 562,44	ICK-241-22200	00'0	516,13	00.0	516,13	
0.00 558.43 0.00 568.43 0.00 568.43 0.00 0.00 0.00 520.34 0.00 0.00 520.34 0.00 0.00 520.34 0.00 0.00 520.34 0.00 0.00 520.34 0.00 0.00 522.87 0.00 0.00 522.87 0.00 522.87 0.00 522.87 0.00 522.87 0.00 522.87 0.00 522.84 0.	ICIC-241-22200	00'0	562,73	00'0	562.73	90
0.00 540.61 0.00 550.34 0.00 5	ICIC - 241 - 22200	00'0	568,43	0.00	568,43	
0.00 520.34 0.00 520.34 0.00 520.34 0.00 520.34 0.00 520.34 0.00 520.34 0.00 520.34 0.00 520.34 0.00 520.36 0.00 520.30 520.36 0.00 520.36 0.00 520.36 0.00 520.36 0.00 520.36 0.00 520.36 0.00 520.36 0.00 520.36 0.00 520.36 0.00 520.36 0.00 520.30 520.36 0.00 520.30 0.00	CIC- 241 - 22200	00.00	540,61	0,00	540,81	
0.00 522.57 0,00 523.57 0,00 523.57 0,00 523.57 0,00 523.57 0,00 523.57 0,00 523.57 0,00 523.57 0,00 523.28 0,00 5	CIC - 241 - 22200	00'0	520,34	00'0	520,34	0.00 TELEFONIA
0.00 5.02 80 0,000 5.21 86 0,000 5.21 86 0,000 5.22 84 0,000 5.22 84 0,000 5.22 84 0,000 5.22 84 0,000 5.22 84 0,000 5.22 84 0,000 5.22 84 0,000 5.22 84 0,000 5.22 84 0,000 5.22 84 0,000 5.22 84 0,000 5.22 84 0,000 5.22 84 0,000 5.22 84 0,000 5.22 84 0,000 5.22 84 0,000 5.22 84 0,000 5.22 84 0,000 5.22 84 0,000 5.22 85 6 5 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	CIC 241 - 22200	00'0	523,57	00'0	523,57	0.00 TELEFONIA
0,000 5.26 14 0,000 5.26 14 0,000 5.29 28 0,000 5.29 28 0,000 5.29 44 0,000 5.29 44 0,000 5.28 44 0,000 5.28 44 0,000 5.53 88 0,000 5.28 44 0,000 5.52 28 0,000 5.28 44 0,000 5.52 28 0,000 5.32 58 0,000 5.52 28 0,000 5.32 58 0,000 5.50 25 0,000 5.30 25 0,000 7.06 20 0,000 7.06 20 0,000 7.06 20 0,000 7.06 20 0,000 2.40 00 0,000 7.06 20 0,000 3.120,00 0,000 7.06 20 0,000 5.30 00 0,000 5.30 00 0,000 5.30 00 0,000 5.30 00 0,000 5.30 00 0,000 5.30 00 0,000 5.30 00 0,000 3.00 00 0,000 5.30 00 0,000	CIC - 241 - 22200	000	510.80	00'0	521.96	
0,000 528.28 0,000 528.44 0,000 528.44 0,000 528.44 0,000 528.44 0,000 528.44 0,000 528.44 0,000 528.81 0,000 532.28 0,000 552.88 0,000 532.28 0,000 552.88 0,000 706.20 0,000 706.20 0,000 706.20 0,000 706.20 0,000 706.20 0,000 706.20 0,000 706.20 0,000 70.00 70.00 0,000 706.20 0,000 70.00 70.00 0,000 706.20 0,000 70.00 70.00 0,000 706.20 0,000 70.00 70.00 0,000 706.20 0,000 70.00 70.00 0,000 706.20 0,000 70.00 70.00 0,000 706.20 0,000 70.00 70.00 0,000 706.20 70.00 70.00 70.00 0,000 706.20 70.00 70.00 70.00 0,000 706.20 70.00 70.00 70.00 0,000 706.20 70.00 70.00 70.00 0,000 706.20 70.00 70.00 70.00 0,000 706.20 70.00 70.00 70.00 0,000 706.20 70.00 70.00 70.00 0,000 706.20 70.00 70.00 70.00 0,000 706.20 70.00 70.00 70.00 0,000 706.20 70.00 70.00 70.00 0,000 706.20 70.00 70.00 70.00 0,000 706.20 70.00 70.00 70.00 0,000 706.20 70.00 70.00 70.00 0,000 706.20 70.00 70.00 70.00 0,000 706.20 70.00 70.00 70.00 0,000 706.20 70.00 70.00 70.00 70.00 0,000 706.20 70.00 70.00 70.00 70.00 70.00 0,000 706.20 70.00	CIC - 241 - 22200	00.0	526 14	000	25.00	
0.00 552.44 0.00 552.44 0.00 552.44 0.00 552.44 0.00 552.44 0.00 552.44 0.00 552.44 0.00 552.44 0.00 552.44 0.00 552.44 0.00 552.44 0.00 552.28 0.00 5	CIC-241-22200	000	529.28	00'0	520 20	0.00 418555151 - Periodo regular de cuotas, 01/05/
0,000 528.44 0,000 528.44 0,000 528.84 0,000	CIC - 241 - 22200	00.0	532 44	00.0	533 44	DOO TELEFORIA
0,000 528,95 0,000 528,81 0,000 532,28 0,000 552,81 0,000 532,28 0,000 552,28 0,000 530,25 0,000 550,25 0,000 706,20 0,000 706,20 0,000 3120,000 0,000 160,00 0,000 3120,000 0,000 530,29 0,000 674,10 0,000 659,00 0,000 674,10 0,000 630,23 0,000 302,39 0,000 302,39 0,000 302,39 0,000 302,39 0,000 61,63 0,000 302,39 0,000 61,63 0,000 61,63 0,000 61,63 0,000 61,63	CIC-241-22200	00'0	528.44	000	528 44	SON TELEFORMA
0,00 535 81 0,00 552 81 0,00 582 45 0,00 552 28 0,00 582 45 0,00 562 45 0,00 240.00 0,00 706 24 0,00 240.00 0,00 240,00 0,00 240,00 0,00 240,00 0,00 240,00 0,00 240,00 0,00 3720,00 0,00 240,00 0,00 3720,00 0,00 302,39 0,00 30,23 0,00 874,10 0,00 30,39 0,00 302,39 0,00 30,39 0,00 302,39 0,00 30,39 0,00 302,39 0,00 30,39 0,00 302,39 0,00 61,63 0,00 302,39 0,00 61,63 0,00 302,39 0,00 61,63 0,00 302,39 0,00 61,63 0,00 302,39 0,00 61,63	CIC - 241 - 22200	000	528.95	0.00	20 ac a	O CO TELEFORMA
0,00 532,28 0,00 585,45 0,00 580,45 0,00 585,45 0,00 708,20 0,00 708,20 0,00 740,00 0,00 740,00 0,00 3120,00 0,00 240,00 0,00 3120,00 0,00 874,10 0,00 302,39 0,00 874,10 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,44 0,00 6	CIC-241-22200	000	535.81	000	535 81	SON TELEFONIA
0,000 558.45 0,000 558.45 0,000 0,00	CIC - 241 - 22200	00'0	532,28	00'0	532.28	0,00 TELEFONIA
0,00 530,25 0,00 706,20 0,00 708,20 0,00 706,20 0,00 180,00 0,00 240,00 0,00 240,00 0,00 180,00 0,00 3120,00 240,00 180,00 0,00 3120,00 240,00 240,00 0,00 3120,00 240,00 240,00 0,00 3120,00 240,00 240,00 0,00 372,33 0,00 874,10 0,00 302,33 0,00 302,33 0,00 302,33 0,00 302,33 0,00 302,33 0,00 302,33 0,00 302,33 0,00 302,33 0,00 302,33 0,00 302,34 0,00 61,63 0,00 302,34 0,00 61,63 0,00 302,34 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 <	CIV - 241 - 22200	000	585,45	00'0	585,45	0,00 TELEFONIA
0,00 706 20 0,00 706 20 0,00 240,00 0,00 240,00 0,00 180,00 0,00 180,00 0,00 240,00 180,00 240,00 0,00 3120,00 240,00 240,00 0,00 674,10 0,00 674,10 0,00 874,10 0,00 674,10 0,00 302,39 0,00 802,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 61,63 0,00 302,39 0,00 92,44 0,00 92,44 0,00 61,63 0,00 92,44 0,00 61,63 0,00 81,63 0,00 61,63 0,00 81,63 0,00 61,63 0,00 81,63 0,00 61,63 0,00 81,63 0,00 61,63	S S-241-22199	00'0	530,25	00'0	530,25	
0,000 240,000 180,000 140,000 180,000 180,000 180,000 180,000 180,000 180,000 190,000 180,000 190,000 240,000 190,000 240,000 190,000	AJC - 241 - 22707	00'0	708,20	00'0	705.20	
0,000 180,000 180,000 180,000 180,000 0,000 240,000 0,000 240,000 0,000 3120,000 0,000 0,000 874,10 0,000 802,39 0,000 302,39 0,000 302,39 0,000 80,44 0,000 81,63	AJC - 241 - 22707	00'0	240,00	00'0	240,00	
0,000 3720,000 0,000 3420,000 0,000 3420,000 0,000 3420,000 0,000 3420,000 0,000 3420,000 0,000 3420,000 0,000 34239 0,000 342,39 0,000	LIC-241-22707	000	000	6	1774	
0,00 3/20,00 0,00 240,00 0,00 539,00 0,00 3120,00 0,00 674,10 0,00 659,00 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63		200	05.08	00'0	00,081	
0,00 3120,00 0,00 3120,00 0,00 639,00 0,00 639,00 0,00 874,10 0,00 874,10 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 92,44 0,00 92,44 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63	105-241-22707	00'0	240,00	00'0	240,00	0,00 19/12/2019 Fecha Fin 19/12/2019 Modalid
0,00 639,00 0,00 674,10 0,00 674,10 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 30,97 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 61,63 0,00 92,44 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63	AJC - 241 - 22707	00'0	3120,00	00'0	3120,00	0,00 Instituto Municipal para el Empleo y la Formación FA/35/95/2019 - "PFAE Provedando Fuluro"
0,00 674,10 0,00 874,10 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 61,63 0,00 92,44 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63	JC - 241 - 22707	00.00	639,00	0,00	639,00	0.00 TALLER PRACTICO GESTION DE CONFILICIOS Y EMPCIONES ALLIMANADO DEAE ALIVILIA
0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 0,00 302,39 0,00 0,00 302,39 0,00 0,00 302,39 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0	JC-241-22707	0.00	674.10	000	R74 10	Charles of the contract of the
0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0	20200	900				ALQUILER MAQUINA / COMMENTIFTDD364E - RECURSOS HUMANOS / ALQUILER
0,00 302,39 0,00 302,39 0,00 0,00 302,39 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0	nnano - Lava na	0000	302,39	00'0	302,39	0.00 MAQUINA / COMMENTIFTDD364E - CALLE SAO PAULO / ALQUILE
0,000 302,39 0,000 302,39 0,000 0,00	ID -241 - 20600	0.00	302,39	00'0	302,39	ALQUILER MAQUINA / COMMENTIFTDD384e - RECURSOS HUMANOS / ALQUILER 0.00 MAQUINA / COMMENTIFTDD384e - C/SAO PAULO / ALQUILER MA
0,000 302,39 0,000 302,39 0,000 0,00	ID -241-20600	0000	300,97	00.00	300,97	0.00 FTDD384e - GALLE SAO PAULO / ALQUILER MAQUINA / FTDD
0,000 302,39 0,000 302,39 0,000 0,00	ID - 241 - 20600	00'0	302,39	00'0	302,39	ALQUILER MAQUINA / COMMENTIFTDD3646 - RECURSOS HUMANOS / ALQUILER 0.00 MAQUINA / COMMENTIFTDD3648 - C/SAO PAULO / ALQUILER MA
0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00 123,26 0,00 123,26 0,00 61,63 0,00 61,6	10 - 241 - 20600	00'0	302,39	000	302 39	
0,00 123,26 0,00 92,44 0 0 0 0.00 123,26 0 0 0.00 123,26 0 0 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.0	SIE-241-22602	00'0	61,63	0,00	61,63	0.00 IMPRESION GRAN FORMATO I DNA / COMMENTIDE OVERTOR FACTORS IT
0.00 81,63 0,00 81,63 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0	JL - 241 - 22602	00'0	92,44	00'0	92,44	DIDD IMPRESION GRAN FORMATO LONA / COMMENTIPROVECTO IMEF EN MARCHA
0,00 61,63 0,00 61,63 0 0,00 61,63 0,00 61,63 0 0,00 61,63 0,00 61,63 0,00	7007-167-1	0.00	123,25	00'0	123,26	0,00 IMPRESION GRAN FORMATO LONA / COMMENTIPROYECTO LA ECO HUERTA
0,00 81,63 0,00 61,63 0,00 0,00 61,63 0,00 0,00 61,63 0,00 0,00 0,163 0,00	IF-241-22602	00'0	61,63	0,00	61,63	0,00 IMPRESION GRAN FORMATO LONA / COMMENTIPROYECTO PROYECTANDO FLITLIBED
0,00 61,63 0,00 81,63 0,00 0,00 0,00	IL 241 - 22002	00'0	61,63	000	61,63	0.00 IMPRESION GRAN FORMATO LONA / COMMENTIPROYECTO IMEF INTEGRA
	NE-241-22602	00'0	61,63	00.0	61,63	0.00 IMPRESION GRAN FORMATO LONA / COMMENTIPROYECTO CALIMBRE 0.00 IMPRESION GRAN FORMATO LONA / COMMENTIPROYECTO TI DIMAGE

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	MUlcx3vkV4IMr6Q==. Permite la verificación de la inte ttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	,	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	60/89



0.00 IMPRESION GRAN FORMATO I DNA / COMMENTIPROVECTO 4 TORBETS	A4 EN COLOR DOBLE CARA 300GR / A4 EN COLOR 30GR / A4 EN COLOR / A3 EN COLOR O DO / A4 EN NEGRO / COMMENTIPFAE EL TALLER BAR	ALQUILER MAQUINA / COMMENTIFTDD3648 - RECURSOS HUMANOS / ALQUILER 0,00 MAQUINA / COMMENTIFTDD3648 - C/SAO PAULO / ALQUILER MA	MAINUAL NUESTRO CP / ENCUADERNACION TAPA BLANDA / CUADERNILLO LENGUA / 0.00 CUADERNILO MATEMATICAS / FOTOCOPIAS A COLOR / FOTO	ALQUILER MAQUINA / COMMENTIFTDD3646 - RECURSOS HUMANGS / ALQUILER 0,00 MAQUINA / COMMENTIFTDD3646 - C/SAO PAULO / ALQUILER MA	20% a la Firma del contrato Contrato(PR: 773755 REF APA: SDHILAD GTRO 0,00 EMPRENDEDÓRES LPGC DIR APA: CL SAO PAULO Nº 6 C	80% a la Finalización de los trabajos según oferta/contrato/PR: 773755 REF, APA: 0.00 SDH/LAD CTRO EMPRENDEDORES LPG		Contrato/PR: 344532 REF. APA: SDH/LAD CTRO EMPRENDEDORES LPGC RAE: 12202 CL. 0.00 SAO PAULO Nº 6 CENTRO EMPRENDEDORES DE LAS	Contrato/PR 344532 REF. APA: SDH/LAD CTRO EMPRENDEDORES LPGC RAE: 12202 CL. 0,00 SAD PAULO N° 6 CENTRO EMPRENDEDORES DE LAS	Rect. Emit-282 / TARJETA GRAFICA MSI GT710 LP PCX DDR3 / GIGABYTE VGA NVIDIA GT 0,00 710 SILENT 2GB DDR5 / CPU INTEL PENTIUM	Red, Emit-295 / PLACA BASE ASUS AMA PRIME B450M-K 90MB0YP0-M / QNAP UNIDAD ODD DE EXPANSION NAS 4 RAY MAS TR-ON / DDR4 KIN	0.00 CONCEPTOS BASICOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL	U,UU CASULLA MUD. 2081 / BLUSA MOD. 6087 CERRADA / ZAPATO MOD. DIAN PRINCIPITO, EL (8) / MATEMATICAS NIVEL 2. PRUEBAS EVALUACIÓN DE	0,00 COMPETENCIAS CLAVE PARA EL ACCESO A LA FORMACIÓN DE CERT	DICCIONARIO SINONIMOS Y ANTONIMOS ESENCIAL / DICCIONARIO GENERAL LENGUA 0,00 ESPAÑOLA / LEY DE DEPENDENCIA Y NORMAS DE DESARR	HIGHMEY A FENCION SANITARIA DOMICILIARIA / VOCES DEL MALPAIS LEYENDAS 0,00 CANARIAS / EMOCIONARIO. DI LO QUE SIENTES / AGIL	PAPELERA MOD 2002 OPACA NEGRO / PAPELERA MOD 2002 OPACA AZUL / MODULLO 4 0,00 CAJ. WOW CUBE SURTIDOS / BANDEJA SOBREM. WOW PLU	TONER COMP HP LASERU 131X/210X NEGR / TONER COMP HP LASERU 131X/210X CYAN /	0.00 SUMINISTROS MATARIAL	0.00 SUMINISTROS MATERIAL	0,00 SUMINISTROS MATERIAL	OUR TOUGHT AND EN COUCH AND COMMENT FAE AUGUST AND OUR TRANSPORTED AND ALEXANDER TO A COMMENT OF THE AUGUST AND A COMMENT AND A	0.00 ANUNCIO PUBLICITARIO	0.00 ANUNCIO PUBLICITARIO	0,00 ANUNCIO PUBLICITARIO	0,00 ANUNCIO PUBLICITARIO PROYECTO "LPA COMPITE" 0,00 AMPLIACION DEL PROGRAMA DE BARRIOS (FEB.MAY/2015) DEL IMFE	SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y APOYO MEJORA COMPETITIVIDAD LABORAL (FEB.	O,00 MY/2015) IMEF	O OF CHRON SECTIONAL VIOLENTIA CONFIDENCIAL OF	0,00 HONDRARIOS ASESORIA JURIDICA DEL IMER	MINUTA DIRECCION LETRADA PROCEDIMIENTO IMPUGNACION NOMBRAMIENTO	0,00 SERVICIO TELEFONIA MOVIL IMER	0,00 SERVICIO TELEFONIA MOVIL IMEF	0.00 TELEFONIA MOVIL (NOVIEMBRE/17) IMEF	0,00 TELEFONIA MOVIL (FEBRERO/18) IMEF	O OF THE FROM BY IN THE PROPERTY OF THE	0.00 TELEFONIA FIJA (DICIEMBRE 17.) IMFF	
61,63	82,78	302,39	909,15	302,39	272,21	1088,84	159,43	159.43	159 43	1713,30	3153.40	1750.00	7000	326,72	788,17	1154,65	250,96	355 49	689,74	370,52	250 00	1200.00	5249.99	7490,00	1750,00	1500,00	400	8312,00	1350.00	3200 04	1470 40	29,28	30,56	10,65	21 13	417.30	394,96	272 24
00'0	00'0	00'0	00'0	00.00	00'0	00'0	00'0	00'0	000	0,00	0,00	00'0	5	00'0	00'0	00'0	0,00	00'0	00'0	00'0	00'0	00.0	00'0	00'0	00'0	00'0	0	000	00'0	00'0	0.00	00'0	00'0	00.0	0000	00'0	00'0	000
61,63	699,78	302,39	909,15	302,39	272,21	1088,84	159,43	159,43	159.43	1713,30	3153.10	1750,00		326,72	7188.17	1154.85	250,96	355,49	689.74	370.52	280.00	1200,00	00'0	00'0	000	00'0	000	0000	00.0	00'0	00'0	00'0	00'0	000	800	00'0	0.00	0000
00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00.0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	0.00	000		00'0	06'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00.0	0000	5249,99	7480,00	1/50,00	9545,00	8342 00	384.27	1350,00	3200,04	1470,40	29,28	30,56	10,65	401,31	417,30	394,96	273.34
220200003905; PUBLICIE - 241 - 22602	220200003906: MATERIA - 241 - 22000	220200003907. ARREND -241-20600	220200003908: MATERIA - 241 - 22000	220200003909 ARREND -241-20600	220200003910: REPAR.N - 241 - 21300	220200003911: REPAR.N - 241 - 21500	220200003812; REPAR N - 241 - 21300	22020003913 REPAR.N - 241 - 21300	220200003914 REPAR N -241 - 21300	220200003915 MATERIA - 241 - 22002	220200003916 MATERIA-241-22002	220200003917 TRABAJC - 241 - 22707 22020003918 VESTUAE - 241 - 22104		ZZ0Z00003819. PREN3A, - 241 - ZZ001	Z20200003920 PRENSA, - 241- 22001	220200003921 PRENSA, -241-22001	220200003922 MATERIA - 241 - 22000	220200003923 MATERIA-241-22002	220200003824 OTROS S-241-22199	220200003925 UTRUS S-241-22199	MATERIA -	MATERIA-241-		220150004695 PUBLICIT - 241 - 22602	220150004699 PUBLICIL - 241 - 22602		220160003994 OTROS T- 241- 22799		220170003851 TRABAJC - 241 - 22707	220170003862 JURIDICC-241-22604		220180002784 SERVICIC - 241 - 22200	220180002785 SERVICIC - 241 - 22200		SERVICIC- 241		SERVICIC-241	220180002794 PTOS. FA - 241 - 22106

68

Código Seguro de verificación:e6p22bGMU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

	Este documento incorpora firma electrónica reco	nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	e, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ć	rgano de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	61/89

BRAZOS TELESCOPICO DE ALUMINO DE METROS A BOTE DE SRARA NE
ROULE CORANDE REPROSA AL PRETROS A POTE DE SRARA NE
ROULE CORANDE REPROSA AL PRETROSA POTE DE SRARA NE
ROULE CORANDE REPROSA AL PRETROSA POTE DE SRARA NE
COD MESAS IMAS
COD MESAS IMAS
COD MESAS DE BASOLAS DE PICON I BROCHÁNS FINA Zº
COD MESAS IMAS
COD MESAS SINA Zº
COD MESAS SINA Zº
COD MESAS SINA Zº
COD MESAS SINA Zº
COD TELEFONA. CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMAF
COD TELEFONA. CENTRO DE EMPRENDEDORES
COD TELEFONA. CENTRO DE EMPREND 8886,12 494,39 494,3 22200 220180002800: REP., MAI - 241 - 21000 220180002802. REP_MAI - 220180002802. TRABALL - 220180002828. ARREND - 220180002828. TRABALL - 220180002828. TRABALL - 220180002845. TRABALL - 220180002845. SERVICIC - 220180005845. SERVICIC - 220180005855. SERVICIC - 220180005865. SERVICIC - 220180005877. SERVICIC - 220190005877. SERVICIC - 220190005877. SERVICIC - 220190005877. SERVICIC - 220190005877. SERVICIC - 220190005878. SERVICIC - 22019000588. SERVICIC - 22019000589. SERVICIC - 2201900058

69

	Código Seguro de verificación:e6p22bc copia de este documento electrónico en la dirección: h Este documento incorpora firma electrónica recc	MUlCX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	egridad de una odigo-seguro-de-verifica e, de firma electrónica.	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	62/89

0,00 TELEFONIA MOVIL IMEF		0,00 TELEFONIA MOVIL IMEF	0.00 TELEFONIA MOVIL IMEF	0.00 TELEFONIA MOVII IMPE	POOL TELEVISION AND VISION AND VI	COOK STATE OF THE PARTY OF THE			0.00 SUMINISTRO GARRAFAS DE AGUA			O'GO ADDIDISION MESAS PARA AULAS IMEF	0.00 MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE	O DO MATERIAL DE OPICINA MO INMENTADIADE DE OCOCOTO PERMITEDENO L'ANTICOLO DE DECONOCIONA DE CONTRACTOR DE CONTRAC	SAST TOTAL T	UND VESTUARIO PROTECTO "LA HUERTA"	0,00 VESTUARIO PROYECTO "ENTORNO LIMPIO"	O,00 ALQUILER FOTOCOPIADORA IMEF	O DO CREACION HIYER PROVECTO "IMPERENTED."			SOUTH TO COOLING	U, DU MATERIAL FARMACEUTICO PARA PRACTICAS ALUMNOS PROYECTOS DEL IMEF	0,00 MATERIAL PARA PRACTICAS ALUMNOS PROYECTO "EN CONSTRUCCION"	0,00 MATERIAL PARA PRACTICAS ALUMNOS PROYECTO "EN CONSTRUCCION"	0.00 MATERIAL PARA PRACTICAS ALUMNOS PROYECTO "EN CONSTRUCCION"	0.00 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE IMEE	0.00 REPARACION FOTOCOPIADORA IMEE	POLIZA SEGURO ACCIDENTES ASTENTES A UNA DESCRIPTA DE CONTROL DE LA CONTR	POOR HIERTAN	ON VICTOR AND A PARTIES	CONTROL OF ENTRANGA V SALIDAS (2001) THE CONTROL OF ENTRANGA OF THE CONTROL OF TH	0.00 IMEF	CONTROL DE ENTRADAS V SALIDAS (DIC) DEL CENTRO DE EMBRENDEDADES DEL	0,00 IMEF	CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS (SEP) DEL CENTRO DE EMPRENDEDODES DEL	0,00 IMEF	CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS (NOV) DEL CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL	0,00 IMEF	0.00 VESTUARIO	REVIVION DE SISTEMAS DE PROTECCION CONTRAINCENDIOS DEL CENTRO DE	0.00 EMPRENDEDORES DEL IMFE	0.00 SERVICIO VIGILANCIA CENTRO DE EMPRENDEDORES DE IMPER	000 SERVICIO VIGILANCIA CENTRO DE MADELLO DE LIMER	O O O STOLETON OF CONTROL OF CONT	A SECURITY OF SECU	STANCE OF THE PROPERTY OF THE	OUR SERVICE VISITANCIA CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMER	0.00 SERVICIO VISILANCIA CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMER	0.00 SERVICIO VIGILANCIA CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMERIO DE SERVICIO VADILANCIA DENTRODO DE EMPORADENCESOSTES DEL IMERIO	SOC SERVICE VIGITATION OF THE PARTY BUILDING THE IMEN	0,00 SERVICIO TRANSPORTE SALIDA FORMATIVA ALUMNOS PROYECTO "IMPE ALIXII IA"	0.00 VESTUARIO PROYECTO "EN CONSTRUCCION"	0.00 VESTUARIO PROYECTO "EN CONSTRUCCION"	0.00 ADOUSICION STAND IMEE	0.00 MATERIAL DIVERSO PARA PRACTICAS ATTIMADS BROVECTO "MATERIALIA"	0.00 MATERIAL DIVERSO PARA PRACTICAS ALIMNOS PROVECTO "IMPREDEDA"	0.00 MATERIAL DE LIMPIEZA PROVECTO "ENTRENATE"	0.00 CURSO "SISTEMAS INFORMATICOS Y REDES" PROYECTO "ESPACIO DIGITAL"	CURSO 'TRATAMIENTO DE IMAGENES Y VIDEOS PARA LA WEB" PROYECTO "ESPACIO	0.00 DIGITAL"	0.00 CURSO "APLICACIONES MOVILES" PROYECTO "ESPACIO DIGITAL"		
25,57	000	16.41	9.13	15.08	05.01	0000	2000	00'0	0.00	000	7 7000	36,1085	53,04	452.60	2304 64	10,152	1875,92	300,98	00.00	300 98	30000	0,000	ח ה	36,95	144,83	89,72	772,96	220.46		75.42	000		00.00		00'0		1571,30		00.00	183,95		889,81	00'0	0.00	000	000	0000	20,0	2213,37	2215,37	17/01/70	00'0	86,78	00.00	0.00	00'0	00'0	0.00	00'0		00'0	00'0		
00.00	000	00'0	00'0	00'0	000	000	Ph'o	/8,13	98,36	12.11	000	00.0	00'0	00.00	0000	00,0	000	00.00	239.63	0.00	000	000	0000	0000	00'0	00'0	00'0	00.0		0.00	0.00		1657,00		1457.02		000		1590,34	00'0		00'0	2215 37	2215,37	221537	75,37	2215 37	000	0000	00.0	7	69,23	00'0	83,43	679,20	190,68	925,99	0,00	766.80		1150,20	766,80		
00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	000	000	000	on'o	00'0	00.00	000	מימים	000	000	000	000	000	00'0	00'0	000	0.00	000	0000	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0		00'0	-12.20		00'0		00'0		00'0		00'0	00'0		00'0	00'0	00'0	00.00	000	000	000	000	00.0		00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	-407,87	00'0		00'0	0,00		
25.57	0 0	15.41	913	15,08	10.50	0 52	0 0	20.00	98,35	12,11	3801 18	0000	53,04	452,60	78 19CC	0000	26,0101	300,98	239,63	300,98	300.98	99 10	0 000	000	144,83	22,68	772,96	220,46		75,42	12,20		1657,00		1457,02		1571,30	10000	1590,34	183,95		18,688	2215,37	2215,37	2215,37	2215.37	2215.37	2215.37	2215.27	2215,37		69,23	86,78	83,43	679,20	150,68	925,99	407.87	766,80		1150,20	766,80		
220190005093: SERVICIC-241-22200			SERVICIC-241-		220190005098; SERVICIC- 241 - 22200	241	DECIDIO 241	100000	PRODUC - 241-	220190005102 PRODUC - 241 - 22105	220190005103 MORILIAF - 241 - 62500	ALA TENNA PAR	MAJERIA - 241-	220190005105: MATERIA - 241 - 22000	220190005106 VESTUAF - 241 - 22104	VECTURE 244	112 00100	ARRENU - 241 -	220190005109 PUBLICIE - 241 - 22602	220190005110. ARREND - 241 - 20500	220190005111 ARREND - 241 - 20600	220190005112 PTOS FA-241-22106	OTDOO O	0	220190005114 OTROS S-241-22199	CIRCS S-	220190005116 MATERIA 241 - 22002	220190005117: REPAR.W - 241 - 21300		220190005118 PRIMAS L- 241 - 22400	220190005119 ASISTEN - 241 - 16008		220190005120 SEGURIE - 241 - 22701	The same of the sa	220190005121 SEGURIC - 241 - 22701	The state of the s	220190005122- SEGURIE - 241 - 22701		220190005123, SEGURIL - 241 - 22701	220190005124 VESTUAF - 241 - 22104		REP MAI - 241 -	SEGURIC - 241 -		220190005128 SEGURIC - 241 - 22701	220190005129: SEGURIE - 241 - 22701	. 1	SEGURIC - 241 -	SEGURIT - 241 -	SEGURIC-241.				VESTUAF - 241	220190005137 MOBILIAF - 241 - 62500	220190005138 OTROS S- 241 - 22199	220190005139- OTROS S- 241 - 22199	PTOS. LII - 241 -	220190005141: TRABAJC - 241 - 22707	Section of American Change of the Contract of	220190000142 KABAJC - 241 - 22/07	ZZUTSUUUST43 KABAJL - 241 - 22707		

	 . •	
l		

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	IMUTCX3vKV41Mr6Q==. Permite la verificación de la intrattrativamentes. Inocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	acion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ć	Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	63/89

220190005144 TRABAJC- 241 - 22707	1150,20	00'0	1150,20	00'0	0,00 CURSO "INTERNET DE LAS COSAS E IMPRESION 30" PROVECTO "ESPACIO DIGITAL"
220190005145 GASTOS - 241 - 22300	154,43	00'0	154.43	DO 0	0.00 SERVICIO TOANGO DE CALIDA MANANCIA ANTINA ANTINA ANTINA CALIDA DE CALID
	528,35	00'0	528,35	000	0.00 MATERIAL DIVERSO DENOVECTO "IMPERIAL ALIQUINA"
220190005147 MATERIA - 241 - 22000	118.66	00'0	118.66	000	O DO MATERIAL DE CELORA NO INVESTADADE E PROCESSO INVESTADADE.
220190005148: MATERIA - 241 - 22000	150,00	00.00	150.00	000	DOO MATERIAL DE DEJONA AD INVENTANCEDE PROCESTOR INVENTANCE DE DESCRIPTOR DE LA CONTRACTOR
220190005149: OTROS S - 241 - 22199	760,91	000	760.91	000	O DO MATERIAL DIVIDEO DADA DESCRIPTORE FINANCIA DE LA CONTRACA DEL CONTRACA DE LA CONTRACA DEL CONTRACA DE LA CONTRACA DEL CONT
220190005150; VESTUAF - 241 - 22104	449,25	000	449.25	000	O GO VERTI JADIO DEDVICATO UMBER GOLDANA
TRABAJC - 241 -	2236,50	00'0	2236,50	00.0	DOO CURSO "INGLES" ALLIMNOS DEOVERTA "MACE OF DE A"
7	1224,75	00'0	1224.75	00:00	0.00 CLRSO "NGLES" ALUMNOS PROYECTO "IMER COCIA"
MATERIA - 241 -	209,96	00'0	209 96	0000	0.00 MATERIA INFORMATION OF INVENTABLE DEDOCESTOR ENTRESHATE
241	625,64	00'0	625,64	00.0	0.00 MATERIA DE OFICINA NO INVENTADIARIE ED DOCUMENTALIA
MATERIA - 241 -	151,85	00'0	151.86	00:00	0.00 MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIAR E DESCRICO INCLA
MATERIA - 241 -	155,81	00'0	00'0	155.81	0.00 MATERIAL DE OFICINA NO INVENTADIARE ED DOCUMENTO CONTRACTORIO
220190005157: OTROS S - 241 - 22199	254,77	00'0	254 77	000	0.00 MATERIAL DIVIENCE DANGE BOACHTORS ALL MANOR TO COLOUR INCOCION
220190005158; MATERIA - 241 - 22000	2696,03	-2696,03	0.00	0000	O DO MATERIAL DE OPIONA NO MATERIAL DISTORDADO PERONOCIONE DE CONTRACTORDADO DE CONT
220190005159 MATERIA - 241 - 22000	163.07	-163.07	0.00	0000	ON MATERIAL DE CHICKA EN INVENTABLE PROTECTO
220190005160: MATERIA - 241-22000	1239,85	0.00	1239.86	0000	ON MATERIAL DE OFICIAL NO INVENTABLE PROYECTO "ESPACIO DIGITAL"
220190005163; ARREND - 241 - 20600	300.98	000	0.00	30000	CONTROL OF THE PROPERTY OF THE
241	126.95	000	000	126.06	COURT ALCOHOLISM TO COURT AND COURT
220190005162: ARREND - 241 - 20600	300.98	000	800	300 000	O'OU MALENATE DE CITATION OF INVENTABLE PROYECTO "ENTRENATE"
241	300 08	000	000	300,38	COO ALCOLLER FOLOCOPIADORA IMET
220190005167, MATERIA - 241 - 22000	832.65	0000	83.00	98,000	OUG ALCOLLER FOLDSCOPIADORA IMER
	1199,99	-1199,99	0.00	0000	ON MATERIAL DE OFICINA NO INVENTA MAIABLE PROVECTO "IMEF RECREA-
220190005169, REP., MAI - 241 - 21200	310,00	00'0	00'0	310,00	0.00 REPARACION PUERTA EN CENTRO DE PARRENDEDORES
					INSTALACION PUERTA SECCIONAL TALLER NE O DEL CENTED DE
220190005170 MAQUIN/- 241 - 62300	4325,00	00'0	4325,00	0,00	0,00 EMPRENDEDORES DEL IMER
ZZ0190005171: EDIFICIO - 241 - 62200	2438,85	0,00	2438,85	00'0	0.00 PUERTA RF 60-150x200 CON MANILLA Y CERRADURA PARA IMEF
220190005172: OTROS S-241-22199	3210.98	000	2210 98	000	
220190005173 OTROS 5-241-22199	6064.37	000	6064.37	000	DOM MATERIAL DIVESCO PARA PRACTICAS ALUMINOS PROYECTO "EN CONSTRUCCION"
220190005174: MOBILIAF - 241 - 62500	2460,15	0.00	2460.15	000	O OO ADD HOLDER AND A BOAR BOARD AND A BOA
220190005177 OTROS S-241-22199	651,72	0,00	651,72	00'0	0.00 MATERIAL DIVERSO BARA PRACTICAS DECIVERADAMENTO
					ADQUISICION MATERIAL DIVERSO PARA PRACTICAS PERSONAL DE LOS DI AMES DE
MADUINA-241-	1024,23	00'0	1024,23	00'0	0.00 EMPLEO DEL IMEF
220190005179 SERVICIC - 241 - 22200	531.75	0,00	000	531,75	0,00 TELEFONIA IMEF
	526.43	00'0	0,00	538,48	0.00 TELEFONIÀ IMEF
SERVICIC 241	20,02	00.0	000	494,62	0.00 TELEFONIA IMEF
SERVICIC-241	503,40	000	000	585,48	0.00 TELEFONIA CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF
SERVICIC 241-	485.28	00.0	0000	495.78	0.00 TELEFONIA CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF
	558 72	0000	00.0	462,28	COO THE TOWN CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMER
220190005186 SERVICIC - 241 - 22200	551.72	000	000	55.5	CONTRACTOR CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE P
	557.98	0.00	0.00	37,155	DOO THE ESPANA PENTED OF ENAMEDRATIONS OF
	552 80	0.00	0.00	08.000	O OF THE RECOME STATE OF THE PROPERTY OF THE P
	527,10	0.00	0.00	527.10	O DO TELECTORIA CENTRO DE EMPERONDO DE METERO DO TELECTORIA CENTRO DE EMPERONDO DE MATERIA DE MATER
SERVICIC-241-	580,91	00'0	0.00	580.91	0.00 TELECONIA CENTRO DE EMBORADES DEL MICE
SERVICIC-241-	578.78	0.00	0,00	576.78	OD THE FOUND OFFITE OF EMPERAL PERSONS OF THE
	579.68	00'0	0,00	579.68	0 00 TELEFONIA CENTRO OF EMPRENDEDOCADO
	574 79	00'0	0,00	574.79	0.00 TELEFONIA CENTRO DE EMPRENDEDORFES DEL IMPE
220190005194 SERVICE - 241 - 22200	556.85	00'0	00'0	556,85	0.00 TELEFONIA CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF
130003 30. SERVICIC- 241 - 22200	571,11	00'0	0,00	571.11	0,00 TELEFONIA CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF
220190005196. SEGURIE - 241 - 22701	560,00	0.00	00 0	Serino	CONTROLADOR DE ENTRADAS Y SALIDAS DEL CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL
SEGURIC - 241 -	2215,37	00'0	0.00	221537	0,00 SPECIALIDAD CENTRO DE EMPORNACIONES DEL MACO
220190005198 SEGURIC - 241 - 22701	2215.37	000	00'0	2215,37	0.00 SEGURDAD CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMPE
220190005198 SEGURIC - 241 - 22701	2215 37	000	0.00	2215,37	0.00 SEGURIDAD CENTRO DE EMPRENDEDORES DEL IMEF
220190005200 GASTOS - 241 - 22300	74,55	00'0	74.55	00.0	CTO THE STATE OF SOME AND STATE AND STATE OF STA
				i p	STATE OF THE STATE

71

Código Seguro de verificación:e6p22bGMU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) **FECHA** 15/02/2022 afirma.redsara.es e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q== PÁGINA 64/89



ID. FIRMA

0.00 SERVICIO TRANSPORTE SALIDA FORMATIVA ALUMNOS PROYECTO "ENTORNO LÍMPIO" 6.00 MATERIAL DIVERSO PARA PRACTICAS ALUMNOS PROYECTO "EN CONSTRUCCION" 0.00 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE PROYECTO "EN CONSTAL" 0.00 MANIQUI CIUDADO PROFIENTE PRARA PRACTICAS DE LOS PROYECTOS DEL IMEP 0.00 MATERIAL FRAMACEUTICO PROYECTO" "IMEF SOCIAL" 0.00 SUMINISTRO MATERIAL FERRETERIA IMEE D, DO MATERIAL DIVERSO PARA PRACTICAS ALUMNOS PROYECTO "EN CONSTRUCCION" 0.00 MATERIAL DIVERSO PARA PRACTICAS ALUMNOS PROYECTO "EN CONSTRUCCION" 0.00 MATERIAL DIVERSO PARA PRACTICAS ALUMNOS PROYECTO "EN CONSTRUCCION" 0.00 MATERIAL DIVERSO PARA PRACTICAS ALUMNOS PROYECTO "EN CONSTRUCCION" 0,00 SERVICIO TRANSPORTE SALIDA FORMATIVA ALUMNOS PROYECTO "ENTRENATE" 179,33 221,40 0.00 00'0 00'0 340,900,52 74,55 000 0,00 2013,60 3169,55 1050,85 1471,16 1593,44 82.538,22 000 000 000 00,00 224.766,53 117,15 74.55 179.33 35.30 221,40 4,74 2013,60 3169,55 1050,85 1471,16 1593,44 198.672,21 220190005214; OTROS E- 241 - 22199 220190005215; MATERIA - 241 - 22002 220190005216; MOBILLA - 241 - 62500 220190005217; PTOS FA - 241 - 52100 220190005217; PTOS FA - 241 - 62200 220190005201; GASTOS - 241 - 22300 220190005202; GASTOS - 241 - 22300 220190005211: OTROS S-241-22199 220190005212: OTROS:S-241-22199 220190005213; OTROS S - 241 - 22199 220190005219; OTROS S-241 - 22199

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	SMU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la into https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del C	Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	65/89



274.842,52

459.107,59

733.950,11

247.406,31

981.356,42

274.842,52

Diferencia. . .

55.033,06 124.175,12 -138.632,78 -881.347,76 4.764.720,27 -5.605.492,63 100,00 34.941,16 254.538,22 4.755.344,49 835.411,28 5.880.335,15 Estado de Ejecución Estado de Ejecución 11.45.58 107,49 107,49 Pendiente de Cobro Pendiente de Pago 404.191,64 23.032,00 31.991,44 459.215,08 Pág. Fecha Obtención 27/10/2021 747,22 9.568.570,26 8.537.893,20 55.033,06 9.624.350.54 8.890.400,43 Recaudación Líquida 291.511,91 15.058,84 45.936,48 Pagos Líquidos 423.313,46 423.313,46 175.907,15 175.907,15 Devoluciones de Ingresos Reintegros de Gastos 27/10/2021 9.991.883,72 747.22 10.047.664,00 55.033,06 8.713.800,35 291.511,91 45.936,48 9.066.307,58 15.058,84 Ingresos Realizados HASTA 9.624.458,03 747,22 9.568.677,75 55.033,06 8.942.084,84 314.543,91 15.058,84 45.936,48 31.991,44 9.349.615,51 Derechos Netos Obligaciones Reconocidas 1/1/2021 139.380,00 15.229.950,66 100,00 9.444.502,63 881.347,76 4.764.720,27 13.697.429,33 569.082,13 50.000,00 881.347,76 31.991,44 15.229.950,66 Previsiones Definitivas Créditos ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 5.458.822,70 10.223.542,97 4.764.720,27 9.899.844,82 323.698,15 10.223.542,97 Modificaciones Modificaciones 139.380,00 3.985.679,93 5.006.407,69 100,00 881.347,76 881.347,76 3.797.584,51 245.383,98 50.000,00 5.006.407,69 31.991,44 Previsiones Iniciales Suma Total Ingresos. Suma Total Gastos. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. 2021 2021 DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS TRANSFERENCIA CORRIENTES. TRANSFERENCIAS CORRIENTES. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL INGRESOS PATRIMONIALES. ACTIVOS FINANCIEROS PASIVOS FINANCIEROS. GASTOS DE PERSONAL GASTOS FINANCIEROS. INVERSIONES REALES. PRESUPUESTO DE INGRESOS PRESUPUESTO DE GASTOS Clasificación CAPÍTULO Clasificación CAPÍTULO ω

I.M. PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION

	Código Seguro de verificación:e6p22bg copia de este documento electrónico en la dirección: h Este documento incorpora firma electrónica reco	MUlcx3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	egridad de una odigo-seguro-de-verifica e, de firma electrónica.	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ć	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMU1CX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	66/89
		p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==		

ESTIMACION LIQUIDACION PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO 2021 A 27/10/2021

Derechos Rec. Netos 31 Dic.	53.590,43	1.442,63	3.721.761,95	5.895.189,93	307.043,15	747,22	00'0	00.0	00'0
Previsiones Totales 31 Dic.	00'0	00'00	3.985.679,93	6.018.613,89	307.043,15	139.380,00	881.347,76	00'0	4.764.720,27
Descripción	REINTEGROS PAGOS INDEB EJ. ANTERIORES	RECURSOS EVENTUALES	0 TRANSF. CTES. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE L.P.G.C.	TRANSFERENCIAS CTES. DEL S.C.E.	DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.	CONCESIONES. CENTRO EMPRENDEDORES	TRANSF. DE CAPITAL DEL EXCMO. AYTO. DE L.P.G.C.	PARA GASTOS GENERALES.	PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.
Económ.	38900	39900	40000	45101	46101	22000	70000	87000	87010
Orgán.									

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	eMUlcx3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	acion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ć	Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	67/89



Variación en %
entre

Derectivos a
100,00
100,00
137,71
-2.826,14
0,00
0,00 Differencias Describes F4
Absolutas Derechos F4
52.755,41
1.442,63
3.721.761,95
245,691,97
12.00,44
21.117,47
0,000
0,000 Porc.
1 Porc.
1 Dosedhos/Prev. A 100.00 100. Porc.

v. a Fecha Ej. P

Actual D.

100,00

100,00

93,38

114,43

-15,72

0,54

0,00

0,00 Porc.

Derectos/Pre v. v. El. Ant.

v. El. Ant.

v. El. Ant.

100,00

100,00

0,00

7,53

97,06

15,69

0,00

0,00

0,00

0,00

0,00

0,00

0,00

0,00

0,00

0,00 Porc.
Derectios/
Prev. a P
Preva 5, 0
Prev. b 100,00
Preva 6,00
Preva 6,00
Preva 6,00
Preva 6,00
Preva 6,00
Preva 6,00
Preva 7, 0
Preva 6,00
Pr Porcentaje Pi Aglic. Fe Defic. Fe 100,00 100 Devectors a Fecha PT 23.590,43
23.590,43
24.5595,189,93
45.895,189,93
47.727,41,13
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0,000
0 E; Anterior B1. E; Anterior D3.106 0,00 0,00 5,563.204,54 2,191,736,77 2,1864,69 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 Porcentale DePorcentale DePorcentales
DAM 1998 SP3, 100,00
DAM 1998 SP3, 116,38
DAM 1998 73 Dic. E. Prev. 2 Fezha Tore 0.00 T Prev. a 31 Dic. Ej. Anterior Anterior 0,00 0,00 3,085,679,93 6,647,182,28 2,288,115,4 139,380,00 881,347,76 0,00 2,411,028,57 m. Descripción
RENTEGEZOS PROTIGUES.
RECURSOS PROTIGUES.
TRAMSECTES DE ECMO. AVINTAMIENTO EL P. G.C.
TRAMSETENCIÓNES, CONSEGOS CORRIDOS.
CONCESSORES CORRIDOS.
TRAMSES DES CORTOS CARRILOS.
TRAMSES DES CORTOS CARRILOS.
TRAMSES DE CORTOS APRENDORES.
TRAMSES DE CORTOS APRENDORES.
TRAMSES DE CORTOS AL REL TORMO. AFTO. DE L. P. G.C.
PRIMA GASTOS CON TRAMSCHOLODOR.
PRIMA GASTOS CON TRANSCHOLODOR.
PRIMA GASTOS CON TRAMSCHOLODOR.
PRIMA GASTOS CON TRANSCHOLODOR.
PRIMA GASTOS CONTRANSCHOLODOR.
PRIMA GASTOS CONTRANSCHOLO Económ. 38900 39900 40000 45101 46101 55000 70000 87000 87010 Orgán.

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	MUlcx3vkV4IMr6Q==. Permite la verificación de la inte ttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/o nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	rgano de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	68/89



ESTIMACION LIQUIDACION PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2021 A 27/10/2021

00'0 00'0 00'0 0,00 0,00 00'0 00'0 2.789.705,55 626.849,64 0,00 6.537.733,74 0,00 0,00 00'0 0,00 160,93 00'0 0,00 00'0 0,00 848,62 674.431,94 1.848.498,91 3.049,46 2.896,82 5.433,14 1.199,81 Obligac. Reconocidas 31 Dic. 0,00 1.242.895,81 57.820,03 70.797,60 171.407,04 51.369,20 114.442,80 256.590,60 674.431,94 0,00 9.795,48 0,00 0,00 0,00 0,00 2.900.090,21 656,21 89.955,28 36.014,04 6.700.424,36 136.446,41 37.450,00 0,00 0,00 31.578,71 2.809.166,77 2.896,82 2.339,07 9.000,00 8.000,00 3.000,00 1.000,00 1.000,00 Créditos Totales 31 Dic. CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES Y FONDO DE PENSIONES PE ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN. REP.MANT.CONSV. EDIF. Y OTRAS CONST. INDEMN.REVISION OFICIO REPAR/MANTENIMIENTO Y CONSERVACION MOBILIARIO Y ENSERES REPAR.MANTEN.CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL.TEC. Y UTILLAJE REP., MANTEN. / CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO COMPLEMENTO DE DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO REPAR/MANTEN/CONSERV.EQUIP.PROC.INFORMACION COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO ARRENDAMIENTO EDIFICIOS/OT. CONSTRUCCIONES SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL GRUPO A1. SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DEL GRUPO A2. INCREMENTO RETRIB. 0,25% (PERSONAL LABORAL) RETRIB. CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES INCREMENTO RETRIBUCIONES 0,25%. (GERENTE) RETRIB.CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DIRECTIVO REP., MANTEN., INFRAEST. Y BIENES NATURALES ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE ARREND. EQUIPOS PROCESOS INFORMACION ARREND., MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE ARRENDAMIENTOS MOBILIARIO Y ENSERES RETRIBUCIONES LABORALES INDEFINIDOS RESIDENCIA PERSONAL FUNCIONARIO ASISTENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA. **TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO AYUDAS ESCOLARES** SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL ACCIÓN SOCIAL. PREVISION RPT SEGUROS Económ. 13100 16000 10100 00601 12000 12006 12009 12100 12101 12300 13300 13900 80091 16204 16205 20300 20500 20600 12001 13100 13700 16000 16206 20200 20400 21000 21200 21300 13901 20696 21296 21500 241 241 241 241 241 241 241 241 241 241 241 241 241 241 241 241 241 241 Orgán.

2251

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	MUlcx3vKV41Mr6Q==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c procida de acuerdo a la Lev 59/2003. de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	acion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	69/89

e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==

ESTIMACION LIQUIDACION PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2021 A 27/10/2021

24.629,90 12.878,15 88.710,16 3.567,13 143.941,08 49.214,97 1.620,15 1.607,82 16.741,80 28.827,30 3.400,49 94.073,07 9.804,63 8.598,91 500,00 500,00 0,00 0,00 0,00 8.598,91 2.700,00 0,00 7.209,69 5.050,00 16.124,96 5.000,00 1.000,00 1.000,00 33.779,15 38.710,16 58.197,18 15.000,00 26.000,00 25.000,00 25.567,25 10.889,87 1.000,00 0,00 143.941,08 94.073,07 9.804,63 19.214,97 26.400,79 28.827,30 1.000,00 6.029,71 OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES FELECOMUNICACIONES. INDEMNIZACIONES POR REVISION DE OFICIO.. TRABAJOS REALIZ.OTRAS EMPR.Y PROFES. INDEM.REVISION OFICICIO SUMIN. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMTOS TPTE. ENERGIA ELECTRICA. INDEMNIZACIONES POR REVISION DE OFICIO. GASTOS DIVERSOS. INDEMNIZACIONES POR REVISION DE OFICIO TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMP. ACTIVIDAD DOCENTE GASTOS DIVERSOS.SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE PTOS. FARMAC. Y MATERIAL SANITARIO REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES. SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO. ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA IURÍDICOS, CONTENCIOSOS. PRODUCTOS ALIMENTICIOS OTROS GASTOS DIVERSOS **JTILES Y HERRAMIENTAS** GASTOS DE TRANSPORTE PTOS. LIMPIEZA Y ASEO OTROS SUMINISTROS. *IRIBUTOS ESTATALES.* PRIMAS DE SEGUROS SERVICIOS POSTALES ENERGIA ELECTRICA LIMPIEZA Y ASEO COMBUSTIBLE SEGURIDAD **/ESTUARIO** 57,000 57696 22698 22699 22200 2296 22300 22400 22500 22502 2601 2602 22604 22707 22796 23010 2196 22199 22700 22706 2002 2104 22105 22106 22109 22110 22111 22201 22701 22100 22103

0,00

0,00

0,00

0,00

0,00

0,00

00'0

0,00

0,00

00'0

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	MUlcx3vKV41Mr6Q==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMU1CX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	70/89
				_

ESTIMACION LIQUIDACION PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2021 A 27/10/2021

1.000,00 1.000,00 8.735.26	0000	00,000	50.000,00	100,00	781.347,76	30.000.00	40.000.00	30.000.00	31.991,44	22.283.29	1,000,00	1,000,00	00'0
DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO. LOCOMOCIONES DEL PERSONAL DIRECTIVO. LOCOMOCION DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	OTRAS INDEMNIZACIONES. ASISTENCIA CONSEJO RECTOR. GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	INTERESES.	INTERESES DE DEMORA	PREMIOS, BECAS, PENSIONES ESTUDIO/INVEST	EDIFICIOS/OT CONSTRUCCIONES, USO SERV.	MAQUINARIA/INSTAL/UTILLAJE, USO SERVICIO	MOBILIARIO Y ENSERES, USO SERVICIOS	EQUIPOS INFORMATICOS, USO SERVICIOS	AMORT DE PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO.	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	OTRAS INDEMNIZACIONES. ASISTENCIA CONSEJO RECTOR.
23020 23110 23120	23301 24000	31000	35200	48100	62200	62300	62500	62600	91100	22106	23000	23100	23301
241 241 241	241 241	241	241	241	241	241	241	241	241	24119	912	912	912

0,00 0,00 2.286,61 0,00 0,00 25.958,75

0,00 19.614,57 14.965,00 32.699,12 6.522,64 31.991,44 22.283,29

0,00

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	IMUICX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la int ttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	acion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMU1CX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	71/89



		0	Créditos 31		ř	Porcentaje				- e	ŧ	Porc. Oblig./Crédi Porc.	Porc. Obli	Porc. Oblig./Cr	Dife	V Diferencias e	Variación en % entre Oblis: a
		Créditos a Fecha D	Dic. Ej.	Cakdibos a Eacha Bro	Ap Previetón Créditos os	ilc.Crédit Obl	Oblig. a Fecha Ob	Oblig. 31 Dic. El. Anterior Ob		ų v					Oblig./Créditos Obli		Fecha
Orgán. Prog. 1	Económ. Descripción 13100 DESCRIPCIÓN 1310N RETRIR CONTRATADOS LABORALES TEMPORALES	2.902.774,43	14,43	-	,21	100,00	97	2.945.413,72	2.248.047,86	2.789.705,55	124,09	59.45	101,47	77,52	96,19 50,43	242.786,11	45,60
231			1.303.824,85	1.242.895,81	1.242.895,81	100,00	0.00	0.00	00'0		100,001	000	0,00	00'0	00'0	00'0	00'0
241		57.820,03	2.187.36	656.21	656,21	100,00	00'0	00'0	00'0		100,001	00'0	00'0	0,00	00'0	0,0	000
241	19900 INCREMENTO RETRIBUCTORES 0,23% (GENERALS) 12000 SHELDOS DEL GRUPO A1.	70.797,60	70.797,60	70.797,60	70.797,60	100,00	00'0	00'0	0,00	00'0	100,00	00'0	000	000	000	000	000
241	12001	171.407,04	171,407,04	171.407,04	171.407,04	100,00	00,0	000	0000		100,00	00'0	000	00'0	00'0	00'0	00'0
241		89,088,08	847.880,68	89.955.28	89.955,28	100,00	000	00'0	00'0		100,00	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
241	12009 OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO 13100 COMBI EMENTO DE DESTINO.	114.442,80	114.442,80	114.442,80	114.442,80	100,00	00'0	000	00'0	00'0	100,00	000	00'0	00'0	000	000	000
241	12101	256.590,60	256.590,60	256,590,60	256.590,60	100,00	00'0	000	000	000	100,00	0.00		000	000	00'0	00'0
241	12300		36.014,04	36.014,04	36.014,04	100,000	0,00	0,00	4.376.163.28	6.537.733.74	151,12	38,42		74,36	75,76	1.857.174,50	42,93
241	13100		7.402.335,03	5.817.531,09	674.431.94			705.711,86	537.784,32	674.431,94	125,41	100,00		100,001	100,00	24.942,25	4,64
241		00'0	0,00	00'0	00'0	100,00	00'0	00'0	00'0	00'0	100,00	100,00		00'00	100,00	00'0	000
241	13700 CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES 1 FONDO DE 13900 INCREMENTO RETRIB, 0,25% (PERSONAL LABORAL)	106.351,86	106.351,86	31.578,71	31.578,71	100,00	00'0	000	00'0	00'0	100,00	00,0	000	000	000	00'0	000
241	13901		139,934,93	136.446,41	136.446,41	100,00	0,00	0,00	0,00	1.848.498.91	143,10	25,44		48,33	08'59	579.564,96	44,87
241			2.942.654,48	2.672.588,82	0.00	100,001		00'0	00'0	00'0	100,001	100,00	_	100,00	100,00	00'0	00'0
241		9.795.48	9.795,48	9.795,48	9.795,48	100,00	00'0	3.043,11	3.049,46	3.049,46	100,00	0,00		31,13	31,13	3.049,46	00'001
241	16205 SEGIROS	37.450,00	37.450,00	37.450,00	37.450,00	100,00	00'0	00'0	00'0	00'0	100,00	0000	100,001	00'00	100,00	2.896,82	100,00
241		00'0	00'0	00'0	2.896,82	100,00	0000	0.00	0.00	00'0	100,00	100,00		100,00	100,00	00'0	00'0
241		00'0	00'0	0,00	7339.07	100.00	000	160,93	160,93	160,93	100,00	00'0		88'9	6,88	160,93	100,00
241		0.00	000	00'0	00'0	100,001	00'0	00'0	00'0	00'0	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	90'0	000
241	20400	00'0	00'0	00'0	00'0	100,00	00'0	000	0,00	0,00	100,00	16.80		60,37	60,37	3.921,19	72,17
241		9.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	100,00	494.39	494,39	00'0	00'0	100,00	100,001	100,00	100,00	100,00	494,39	00'0
241		000	000	00'0	000	100,00	00'0	00'0	00'0	00'0	100,00	100,00		100,00	100,00	00'0	0,00
241	21000 21000 21000 PEDAD ANAMITEN Y CONSERVACION FOIF Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	100,00	820,86	820,86	1.199,81	1.199,81	100,00	10,26	10,26	15,00	10,00	0.00	0.00
241		00'0	00'0	0,00	00'0	100,00	00'0	00'0	0,00	848.62	100,00	77,88		28,29	28,29	1.487,86	-175,33
241		3.000,00	3.000,00	3.000,00	1.000.00	100,00	00'0	00'0	00'0	00'0	100,001	00'0	_	00'0	00'0	000	00'0
241	21500 REPAR,MANTEN, Y CONSERV, MOBILIARIO Y ENSERES 21600 DEBAR MANTEN, Y CONSERV, FOLIDOS PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	100,00	00'0	00'0	0000	00'0		0,00	0,00	0,00	00'00	34.153.82	81.38
241	22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	57.293,33	57.293,33	44.214,66	90.152,71	203,90	7.816,89	15.790,61	13 681 49	16 741.80		23,04	28,19	51,82	63,41	989,46	-7,23
241		63.680,12	63.680,12	26.400,79	28.827.30	102,72	6.383,68	9.676,30	19.018,04	28.827,30	151,58	19,97	30,28	11,77	100,00	12.634,36	66,43
241		1,000,00	1.000.00	1,000,00	1.000,00	100,00	00'0	00'0	00'0	00'0		00'0		000	00'0	000	000
241	. ZZIOU ENEKGIA ELECTRICA.	00'0	00'0	00'0	00'0	100,00	00'0	00'0	00'0	0,00	100,00	100,00	100,00	73 33	100,00	22.906.50	74,36
241		78.813,29	78.813,29	42.007,64	143.941,08	342,65	7.898,14	36.905,70	30.804,64	3.400.49	100,00	00'0		56,40	56,40	3,400,49	100,00
241		11.029,71	11.029,71	6.029,71	6.029,71	1 619.77	1.612.97	15.142.51	10.020,60	94.073,07	938,80	12,40		172,54	100,00	8.407,63	83,90
241		13.003,95	931.11	700,28	9.804,63	1.400,10	555,84	555,84	9.804,63	9.804,63	100,00	59,70		.400,10	100,00	9.248,79	94,33
241	22109 UTILES Y HERRAMIENTAS	3.634,76	3.634,76	6.957,83	8.598,91	123,59	697,25	697,25	8.598,91	8.598,91	100,00	19,18	19,18	123,59	00'00	0.00	0.00
241		8.000,00	8.000,00	2.700,00	2.700,00	100,00	188 60	188.60	0.00	00'0	100,00	100,00	_	100,001	100,00	188,60	00'0
241		0,00	0,00	0,00	49 214 97	117.40	21.669.83	31.988,38	33.339,61	49.214,97	147,62	25,46		79,53	100,00	11.669,78	35,00
24:	1 22199 OTROS SUMINISTROS.	15,000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	100,00	00'0	00'0	00'0	00'0	100,00	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	000
24.		00'0	00'0	00'0	00'0	100,00	00'0	000	00'0	90'0	100,00	100.00	100,00	100,00	100,00	000	000
243		00,0	00'0	0,00	0,00	100,00	2.274,25	2.274,25	1.620,15	1.620,15	100,00	25,65	25,65	22,47	22,47	654,10	-40,37
24;		5.050,00	5.050,00	5.050,00	5.050,00	100,00	00'0	00'0	1.607,82	1.607,82	100,00	00'0	0,00	31,84	31,84	1.607,82	00'001
241	22500	00'0	00'0	00'0	00'0	100,00	000	00'0	00'0	00'0	100,00	00'0	000	00'0	00'0	00'0	00'0
24	22502	500,00		500,00	200,00		000	00'0	00'0	00'0	100,00	00'0	00'0	00'0	000	000	00'0
24.		18.783,61		16.124,96	16.124,96	100,00	4.345,04	4.560,74	12.269,08	12.878,15	104,96	23,13	24,28	60'92	98'6	0.00	000
24	1 22504 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	5.000,00		5.000,00	2.000,00		00'0	00'0	00'0	0,00	100,00	000	000	000	000	00'0	000
245	22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	1.000,00		36,000,00	1.000,00	100,00	0000	000	00'0	00'0	100,001	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
24	1 22696 GASTOS DIVERSOS, INDEMNIZACIONES POR REVISION DE OFICIO	0.00		25.000,00	25.000,00		00'0	00'0	00'0	00'0	100,00	100,00	100,00	00'00	0,00	0,00	00'00
24		59.729,84	59.729,84	25.567,25	25.567,25		468,38	468,38	3.567,13	3.567,13	100,00	0,78	8/0	0.00	0,00	00'0	
24.		1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00		0,00	4 498 41	000	000		13,32	13,32	00'0	00'0	4,498,41	
24.		33.779,15	42,447,19	40.889,87	40.889,87		6.638,20	6.638,20	24.629,90	24.629,90		15,64	15,64	60,23	60,23	17.991,70	73,05
24	1 22706 ESTUDIOS Y TRABAUOS TECNICOS. 1 22707 TRABATOS REALIZADOS OTRAS EMP. ACTIVIDAD DOCENTE	122.664,35	122.664,35	63.887,18	88.710,16		30.627,49	39.908,86	68.079,36	88.710,16	130,30	24,97	32,54	100,00	100.00	15.781.21	
24:		0,00	00'0	00'0	00'0	100,00	15.781,21	15.781,21	00'0	0.00		99'0	0,66	00'00	00'0	264,00	
241		40.000,00	40,000,00	1.000.00	1.000,00	100,00	00'0	000	000	00'0		00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	
24	1 23010 DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO.	1.049,60		1.000,00	1.000,00	100,00	0000	00'0	00'0	90'0	100,00	00'0	000	00'0	00'0	90'0	000
24		1.000,00		1.000,00	1.000,00	100,00	00'0	0,00	0,00	0,00	103.67	23,52	24,38	25,25	26,18	1.448,09	-65,66
24		15.535,26	15.535,26	8.735,40	0.732,40	AUU/DUI	a water	,									

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	MU1CX3vKV41Mr6Q==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ć	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	72/89

S S S S S S S S S S S S S S S S S S S
0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 13,39 45,52 45,52 45,00 100,00 0,00 0,00 0,00
0,00 0,00 0,00 11.187.11 40.05 3.402.57 3.402.57 3.641,96 13.208.46 31.308.44 22.2283,29 0,00
100,00 0,00 100,00 51,92 0,00 2,51 49,88 81,75 21,74 100,00 0,00 0,00
100,00 0,00 100,00 30,12 0,00 1,54 49,88 30,98 21,74 100,00 0,00 0,00
100,00 0,00 100,00 90,49 0,00 3,35 61,53 44,53 65,77 65,77 0,00 0,00 0,00
100,00 0,00 100,00 52,49 0,00 2,06 61,53 16,88 65,77 0,00 0,00 0,00
0,00 100,00 0,00 100,00 0,00 100,00 0,00 100,00 0,00 100,00 0,00 100,00 0,00
0,00 0,00 0,00 15,058,84 0,00 12,055,00 14,965,00 14,965,00 12,255,04 31,991,44 22,22,64 31,991,44 22,22,64 0,00 0,00
0,00 0,00 0,00 45.243,33 26.164,83 18.457,65 17.813,73 19.731,10 0,00 0,00 0,00 0,00
0,00 0,00 26.245,95 16.080,75 18.457,65 6.751,88 19.731,10 0,00 0,00 0,00 0,00
100,00 100,00 100,00 100,00 100,00 100,00 100,00 100,00 100,00 100,00 100,00 100,00 100,00 100,00 100,00 100,00
0,00 500,00 0,00 50,000,00 781,437,76 30,000,00 31,591,44 31,591,4
0,00 500,00 0,00 80,000,00 781,347,76 30,000,00 30,000,00 31,991,44 0,00 11,991,44 0,00 11,991,44
0,00 500,00 0,00 50.000,00 100,00 781.347,76 30.000,00 31.991,44 0,00 1.000,00 1.000,00
0,00 500,00 0,00 50.000,00 100,00 781,347,76 30.000,00 30.000,00 31,991,44 0,00 1,000,00 1,000,00 1,000,00 1,000,00
6
13301 OTROS INDEMNZACIONES, ASSTERICIA CONSEIO RECTOR, A 13000 GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION 133000 THERESE DE BOARDONA 133000 THERESE DE BOARDONA 141 32500 OTROS SECA, PERSONDES ETUDIO/MAKET 141 3200 PEDIFOCAÇE TO DASTRUCCONES, USO SERVICO 15200 MACIURIANA MINISTALINITIANA LOS SERVICOS 15200 MACIURIANA MACIONA 15200 SERVICOS 15200 MACIURIANA MACIONA 1500 SERVICOS 15200 MACIURIANA MACIONA 1500 DE PRISTAMOS A 1400 EN DETAINA LA SANTRADO. 15200 DE LOS MIRMAROS DE LOS GRANDOS DE GOBERNO. 12 32000 DE LOS MIRMAROS DE LOS GRANDOS DE GOBERNO. 12 32000 DE LOS MIRMAROS DE LOS GRANDOS DE GOBERNO. 12 32000 DE LOS MIRMAROS DE LOS GRANDOS DE GOBERNO. 12 32000 DE LOS MIRMAROS DE LOS GRANDOS DE GOBERNO. 12 32000 DE LOS MIRMAROS DE LOS GRANDOS DE GOBERNO. 12 32000 DE LOS MIRMAROS DE LOS GRANDOS DE GOBERNO. 12 32000 DE LOS MIRMAROS DE LOS GRANDOS DE GOBERNO. 12 32000 DE LOS MIRMAROS DE LOS GRANDOS DE GOBERNO. 12 32000 DE LOS MIRMAROS DE LOS GRANDOS DE GOBERNO. 12 32000 DE LOS MIRMAROS DE LOS GRANDOS DE GOBERNO. 12 32000 DE LOS MIRMAROS DE CORRENO. 12 32000 DE LOS MIRMAROS DE CORRENO. 12 32000 DE LOS MIRMAROS DE CORRENO. 12 32000 DE LOS MIRMAROS DE LOS GRANDOS DE GOBERNO. 12 32000 DE LOS MIRMAROS DE CORRENO. 12 32000 DE LOS MIR

	copia de este documento electrónico en la dirección: hi	MUICX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la int ttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ó	rgano de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	73/89





ASUNTO: PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA PARA EL EJERCICIO 2022-

Recibido en esta Intervención General, registro de entrada departamental núm. 10983, de fecha 14/12/2024, el Proyecto de Presupuesto del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación para el ejercicio 2022.

A la vista de la documentación remitida, con carácter previo a su aprobación inicial, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 168.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, se emite el siguiente informe, que habrá de unirse al expediente de aprobación del Presupuesto General para el ejercicio 2022.

INFORME

I.- LEGISLACIÓN APLICABLE.

El régimen presupuestario de las Entidades Locales queda configurado básicamente por las disposiciones normativas que se citan a continuación, debiendo tramitarse el expediente con arreglo a dichas disposiciones:

- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales en materia de Presupuestos.
- ➤ Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, en vigor en cuanto no contradiga lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2012.
- Título VIII de la Ley 7/1985, de 2 de abril, por la que se aprueba la Ley de Bases reguladora del Régimen Local.
- Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la Estructura de los Presupuestos de las Entidades Locales y Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo, por la que se modifica.
- > Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.
- Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local.

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	9nMCLj126J1MohA==. Permite la verificación de la inte https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/o nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Paloma Goig Alique (Viceint	erventora de la Corporación)	FECHA	17/01/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	4wNpibO9nMCLj126J1MohA==	PÁGINA	1/10

4wNpibO9nMCLj126J1MohA==

2256

Código Seguro de verificación:e6p22bgMulcx3vkV4Imr6q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es e6p22bgMulcx3vkv4IMr6Q== PÁGINA 74/89





II.- CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL PRESUPUESTO.

De conformidad con el artículo 162 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, las Entidades Locales están obligadas a elaborar y aprobar anualmente un presupuesto único que constituye la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo puede reconocer la Entidad y sus Organismos Autónomos, y de los derechos que prevean liquidar en el correspondiente ejercicio, así como las previsiones de ingresos y gastos de las sociedades mercantiles de capital íntegro local.

Añade el artículo 163 que el ejercicio presupuestario coincidirá con el año natural, imputándose a éste los derechos liquidados en el ejercicio, cualquiera que sea el periodo del que deriven, y las obligaciones reconocidas durante el ejercicio, de acuerdo con las previsiones contenidas en el artículo 176 del TRLRHL

El presupuesto general del Ayuntamiento estará integrado por los presupuestos exigidos en el artículo 164.1 TRLRHL y 6 RD 500/1990

a) El presupuesto de la propia entidad

b) Los de los Organismos Autónomos dependientes de ésta

c) Los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca integramente a la entidad local

Cada uno de los presupuestos integrantes del Presupuesto General contendrá, según el artículo 165 TRLRHL

- 1. Los estados de gastos, en los que se incluirán, con la debida especificación, los créditos necesarios para atender al cumplimiento de las obligaciones
- 2. Los estados de ingresos, en los que figurarán las estimaciones de los distintos recursos económicos a liquidar durante el ejercicio

Asimismo, incluirá las bases de ejecución, que contendrán la adaptación de las disposiciones generales en materia presupuestaria a la organización y circunstancias de la propia entidad así como aquellas otras necesarias para su acertada gestión, estableciendo cuantas prevenciones se consideran oportunas o convenientes para la mejor realización de los gastos y recaudación de los recursos, sin que $\frac{1}{2}$ puedan modificar lo legislado para la administración económica ni comprender preceptos de orden administrativo que requieran legalmente procedimiento y solemnidades específicas distintas de lo previsto para el presupuesto.

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	9nMCLj126J1MohA==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	odigo-seguro-de-verifica	acion
FIRMADO POR	Paloma Goig Alique (Viceint	erventora de la Corporación)	FECHA	17/01/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	4wNpibO9nMCLj126J1MohA==	PÁGINA	2/10

2257

Código Seguro de verificación:e6p22bgMUlCX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificate documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica -seguro-de-verificacion Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FIRMADO POR 15/02/2022 **FECHA** ID. FIRMA e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q= **PÁGINA** afirma.redsara.es 75/89





Los recursos de la entidad local y de cada uno de sus organismos autónomos y sociedades mercantiles se destinarán a satisfacer el conjunto de sus respectivas obligaciones, salvo en el caso de ingresos específicos afectados a fines determinados.

Los derechos liquidados y las obligaciones reconocidas se aplicarán a los presupuestos por su importe íntegro, quedando prohibido atender obligaciones mediante minoración de los derechos a liquidar o ya ingresados, salvo que la ley lo autorice de modo expreso. Se exceptúan de lo anterior las devoluciones de ingresos que se declaren indebidos por tribunal o autoridad competentes.

Cada uno de los presupuestos que se integran en el presupuesto general deberá aprobarse sin déficit inicial.

Con carácter general, el Presupuesto General atenderá al cumplimiento del principio de estabilidad y sostenibilidad financiera, en los términos previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

En el presupuesto se debe incluir la siguiente documentación, conforme al artículo 168 del TRI RHI ·

- Memoria explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presente en relación con el vigente.
- Liquidación del Presupuesto 2020 y avance Liquidación del presupuesto de 2021, referida, al menos, a seis meses del ejercicio corriente.
- > Anexo de personal de la entidad.
- > Anexo de las inversiones a realizar en el ejercicio.
- Anexo de beneficios fiscales en tributos locales conteniendo información detallada de los beneficios fiscales y su incidencia en los ingresos de cada Entidad Local.
- Anexo con información relativa a los convenios suscritos con las Comunidades Autónomas en materia de gasto social.
- Informe económico-financiero, en el que se expongan las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y de las operaciones de crédito previstas, la suficiencia de los créditos para atender al cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y, en consecuencia, la efectiva nivelación del presupuesto.
- Informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera de la propia Entidad Local y de sus Organismos y Entidades dependientes, en virtud de lo previsto en el artículo 16.2 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales.

Asimismo, conforme prevé el artículo 166 TRLRHL al Presupuesto general se unirán como anexos:

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	9nMCLj126J1MohA==. Permite la verificación de la inte ttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/o nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Paloma Goig Alique (Viceint	erventora de la Corporación)	FECHA	17/01/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	4wNpibO9nMCLj126J1MohA==	PÁGINA	3/10

4wNpibO9nMCLj126J1MohA==

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	MUlCX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la int https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ć	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	76/89





- Los planes y programas de inversión y financiación que, para un plazo de cuatro años, podrán formular los municipios.
- Los programas anuales de actuación, inversiones y financiación de las sociedades mercantiles de cuyo capital social sea titular único o participe mayoritario la entidad local.
- El estado de consolidación del presupuesto de la propia entidad con el de todos los presupuestos y estados de previsión de sus organismos autónomos y sociedades mercantiles.
- Estado de la Deuda Viva y futura de operaciones de crédito. De acuerdo con el artículo 18 del RD 500/1990, se incluirá en el informe, además de su importe, el detalle de las características y condiciones financieras de todo orden en que se prevean concertar y se hará una especial referencia a la carga financiera que pese sobre la entidad antes y después de su formalización.

El Presupuesto propuesto inicialmente por el órgano competente, que según dispone el artículo 9.1 c) del los Estatutos del Instituto Municipal para el Empleo y al Formación es el Consejo Rector, será remitido a la entidad local de la que dependan antes del 15 de septiembre de cada año, acompañado de la documentación detallada.

Sobre la base de estos y demás presupuestos de organismos y sociedades dependientes, se formará el presupuesto general de la Entidad, que informado por la Intervención y con los anexos y documentación complementaria señalada se remitirá al Pleno de la Corporación antes del 15 de octubre para su aprobación, enmienda o devolución, previos los dictámenes que correspondan.

La estructura presupuestaria viene establecida en la Orden EHA/3565/2008 de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales en desarrollo del artículo 167 del TRLHL y la Orden HAP/419/2014 de 14 de marzo, por la que se modifica la anterior.

III.- ANÁLISIS DEL CONTENIDO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS PARA 2022 DEL IMEE.

III.1.- <u>Documentación que lo compone.</u> El proyecto de presupuesto incorpora la documentación legalmente exigible, señalada en el apartado de "consideraciones generales" del presente informe, y a excepción de aquellos que no se dan las los requisitos para ello o que no proceden por formar parte del Presupuesto General del Ayuntamiento, como el informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, al depender del resultado de la evaluación consolidada del conjunto de entidades dependientes que integran el sector público local del Ayuntamiento.

III.2.- Estado de gastos e ingresos. Nivelación presupuestaria.- El Proyecto de Presupuesto para 2022 del Instituto Municipal de Formación y Empleo, formado por la Gerencia y la Presidencia, comprende todos los gastos e ingresos conforme señala el artículo 162 TRLRHL y cuantificado presenta el siguiente resumen:

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	9nMCLj126J1MohA==. Permite la verificación de la inte https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/o nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Paloma Goig Alique (Viceint	erventora de la Corporación)	FECHA	17/01/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	4wNpibO9nMCLj126J1MohA==	PÁGINA	4/10

4wNpibO9nMCLj126J1MohA==

2259

Código Seguro de verificación:e6p22bGMU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es e6p22bGMU1CX3vKV4IMr6Q== PÁGINA 77/89





- 1. Estado de gastos: se incluyen con la debida especificación los créditos necesarios para atender el cumplimiento de las obligaciones y que se cifran en 4.936.717,69 euros, disminuyendo 1,39%
- 2. Estado de ingresos: en el que figuran las estimaciones de los distintos recursos económicos a liquidar durante el ejercicio y suponen 4.936.717,69 euros, disminuyendo 1,39% respecto al del año

En consecuencia, el presupuesto del Organismo Autónomo se encuentra nivelado, sin déficit inicial, tal como requiere el artículo 165.4 del TRLRHL, exigencia que deberá respetarse a lo largo de todo el ejercicio y en su Estado Consolidado. Asimismo, el presupuesto presenta equilibrio interno pues los ingresos corrientes son suficientes para financiar los gastos corrientes. Así mismo, presenta ahorro neto positivo ya que los ingresos corrientes son suficientes para financiar el total de gastos corrientes más la amortización de los préstamos.

El desglose por capítulos del **Presupuesto de gastos** es el siguiente:

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE € 2022	IMPORTE € 2021	DIFERENCIA %
Capítulo I	Gastos de Personal	3.797.584,51	3.797.584,51	-
Capítulo II	Gastos corrientes en bienes y servicios	245.383,98	245.383,98	-
Capítulo III	Gastos financieros	50.000,00	50.000,00	-
Capítulo IV	Transferencias corrientes	100,00	100,00	-
Capítulo VI	Inversiones reales	811.657,73	881.347,76	-7,91
Capítulo IX	Pasivos financieros	31.991,47	31.991,44	-

TOTAL PRESUPUESTO GASTOS 4.936.717,69 5.006.407,69 -1,39%

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	19nMCLj126J1MohA==. Permite la verificación de la inte ttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/c nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Paloma Goig Alique (Viceinte	erventora de la Corporación)	FECHA	17/01/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	4wNpibO9nMCLj126J1MohA==	PÁGINA	5/10

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	MU1CX3vKV41Mr6Q==. Permite la verificación de la inte ttps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/o nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Ć	Organo de Gestión Presupuestaria- HGA)	FECHA	15/02/2022
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==	PÁGINA	78/89





El desglose por capítulos del Presupuesto de ingresos es el siguiente:

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE € 2022	IMPORTE € 2021	DIFERENCIA %
Capítulo IV	Transferencias corrientes	4.055.369,96	3.985.679,93	1,75
Capítulo V	Ingresos Patrimoniales	69.690,00	139.380,00	-50,00
Capítulo VII	Transferencias de capital	811.657,73	881.347,76	-7,91

TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS 4.936.717,69 5.006.407,69 -1,39%

Capítulo I, Gastos de Personal.- Supone el 76,93% del Presupuesto de Gastos.

La Ley 7/1985, de 2 de abril, establece en su artículo 90, la obligación de aprobar anualmente, a través del Presupuesto, la Plantilla, que comprenderá todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual. Los gastos consignados en el Capítulo I de personal deben valorarse sobre la base de las previsiones del proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para cada ejercicio.

En cómputo global los gastos de personal previstos se mantienen respecto a los del ejercicio anterior, y se prevé un incremento salarial general del 2%, considerando el incremento de las retribuciones previsto en el artículo 19. Dos de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022.

Además, según se señala en la Memoria explicativa, de las siguientes determinaciones:

> Se ha dotado de crédito la integridad de las plazas correspondientes a los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo, en concreto, 19 plazas de funcionarios y 1 plaza de personal directivo.

Las retribuciones complementarias de las plazas presupuestadas se ajustan a la valoración de puestos de la vigente Relación de Puestos de Trabajo del IMEF.

En todo caso, debe observarse los límites que se pudieran establecer, en cuanto al crecimiento en materia de Oferta de Empleo Público, en la normativa básica estatal. Establece en este sentido el artículo 81.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que "Las entidades que integran el sector público institucional están sometidas a su actuación a los principios de legalidad, eficiencia, estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera así como al principio de transparencia en su gestión. En particular se sujetarán en materia de personal, incluido el laboral, a las limitaciones previstas en la normativa presupuestaria y en las previsiones anuales de los presupuestos generales".

	Código Seguro de verificación:4wNp.ibo9nMC1j126J1Mcha==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	FIRMADO POR Paloma Goig Alique (Viceinterventora de la Corporación) FECHA 17/01/2022				
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es 4wNpib09nMCLj126J1MohA== PÁGINA 6/10				
	ID. PINWA dililila.leusala.es www.pi.bb/gime= PAGINA 0/10				

4wNpibO9nMCLj126J1MohA==

Código Seguro de verificación:e6p22bgMU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022			15/02/2022
ID. FIRMA afirma.redsara.es e6p22bGMU1CX3vKV4IMr6Q== PÁGINA 79/89				





Asimismo, si bien nada se concreta al respecto en la Memoria explicativa, debe observarse que la adscripción a los puestos de trabajo de la RPT del personal laboral indefinido no fijo ha de efectuarse sin modificación de su propio vínculo laboral con el Organismo Autónomo, con carácter transitorio, hasta que tenga lugar la conversión o consolidación de los puestos siguiendo los principios de acceso al empleo público.

En este sentido se hace necesario señalar que es el criterio judicial sentado en diversos Autos, dictados por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, mediante los que se suspendían las Relaciones de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y sus Organismos Autónomos aprobadas en diciembre de 2013 por la Junta de Gobierno Local, que declaraban que el personal laboral indefinido debía mantener la integridad de las condiciones existentes en su relación laboral previas a la aprobación de las Relaciones de Puestos de Trabajo.

- > Se ha computado el incremento correspondiente al reconocimiento y abono de trienios devengados en el ejercicio 2022.
- Dotación de crédito correspondiente a las retribuciones del personal temporal para la realización de los diferentes Proyectos de Empleo y Formación, tanto en la aplicación presupuestaria 241/131.00, clasificación por programa de gastos que corresponde con Fomento del Empleo, como en la aplicación presupuestaria 231/131.00, clasificación por programas que corresponde con Acción Social, con destino a la ejecución en el presente ejercicio presupuestario del Programa Extraordinario de Empleo Social 2021-2022 y CATALEYA 5. Se consigna de forma correlativa el crédito en concepto de seguridad social necessario.
- > El capítulo I se incrementa, además, según se señala en la Memoria explicativa, de la previsión de la aprobación de una nueva RPT en el 2022 como ya se hizo los tres ejercicios anteriores, si bien declarando dichos créditos no disponibles hasta tanto se apruebe la misma. Las Leyes de Presupuestos Generales del Estado al regular los incrementos retributivos en materia de personal disponen que "Lo dispuesto en los apartados anteriores debe entenderse sin perjuicio de las adecuaciones retributivas que, con carácter singular y excepcional, resulten imprescindibles por el contenido de los puestos de trabajo, por la variación del número de efectivos asignados a cada programa o por el grado de consecución de los objetivos fijados al mismo" por lo que posibles incrementos retributivos consecuencia de una nueva RPT deberán respetar dicha limitación.
- Se observa una adecuada relación entre el Anexo de Personal y los créditos presupuestarios consignados en el Capítulo I de gastos de personal.
- ➤ Se cumple con la obligación de que los gastos de acción social no podrán incrementarse, en términos globales, respecto a los de 2021.

En relación con la declaración de no disponibilidad de los créditos, previsión nueva RPT, se contempla expresamente en la Base 7ª de las de ejecución del Presupuesto del IMEF.

Código Seguro de verificación:4«Ntp.ibO9nMCLj12651Moh.k=«. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.cs/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificación Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdoa la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	ADO POR Paloma Goig Alique (Viceinterventora de la Corporación) FECHA 17/01/2022			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es 4wNpib09nMCLj126J1MohA== PÁGINA 7/10			

4wNpib09nMCLj126J1MohA==

2262

Código Seguro de verificación:e6p22bGMU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es e6p22bGMU1CX3vKV4IMr6Q== PÁGINA 80/89





<u>Capítulo II. Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.</u> Supone el 4,97% del Presupuesto, manteniéndose con respecto al ejercicio presupuestario anterior.

<u>Capítulo III. Gastos financieros.</u> Se presupuesta en el mismo importe del ejercicio pasado, suponiendo un 1 % del Presupuesto de Gastos. Corresponde a la consignación de créditos para atender la previsión de gastos en concepto de intereses de demora derivados de las devoluciones de importes sobrantes de subvenciones que haya de efectuar el Instituto Municipal para el Empleo y la Formación y los correspondientes a intereses de demora y procesales de sentencias judiciales.

<u>Capítulo IV. Transferencias corrientes.</u>- Asciende a 100 euros. No consta Plan Estratégico de Subvenciones en ese OA.

<u>Capítulo VI. Inversiones Reales.</u>- Supone el 16,44% del Presupuesto, disminuyendo con respecto al ejercicio presupuestario anterior, existiendo correspondencia con el importe resultante del Anexo de inversiones. Corresponde principalmente a la previsión de gastos derivados del acondicionamiento de la segunda planta del Centro de Emprendedores , y adquisiciones de maquinaria, mobiliario y equipos para procesos de información.

<u>Capítulo IX. Pasivos financieros.-</u> Consigna la cantidad de 31.991,44 euros para el préstamo a reintegrar al Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria para atender a la financiación de las obligaciones acogidas al RDL 4/2012 de 24 de febrero.

El Estado de Ingresos supone los recursos del Organismo Autónomo que se destinarán a satisfacer las obligaciones del ente, con la excepción preceptiva de los ingresos afectados.

Comprende las previsiones de los derechos que se liquidarán en el ejercicio, incluyéndose la transferencia de la administración general de la Entidad, ingresos por el canon de concesión administrativa en el Centro de Emprendedores de Las Palmas de Gran Canaria. Se prevé una reducción de dicho canon el 50%, incorporándose una Resolución del Presidente sin que se acredite la competencia para, la reducción

Se concretan las previsiones de ingresos en los capítulos IV, de Transferencias corrientes, V, de Ingresos Patrimoniales y VII, de Transferencias de capital.

La estimación de los ingresos correspondientes a las Transferencias corrientes y de capital viene determinada por la asunción por parte de la Entidad matriz de los gastos que requieren los objetivos del Organismo Autónomo, que debería tener la debida correlación en las consignaciones de gastos por transferencias previstas en el Presupuesto de la Entidad matriz. El Ayuntamiento financia en un 98,6 % al Organismo Autónomo, sin perjuicio de que en cada ejercicio presupuestario se soliciten subvenciones diversas de otras Administraciones en orden a desarrollar y ejecutar programas de empleo y formación.

Código Seguro de verificación: 4wNpib09nMCL j126J1MohA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/onlive/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2/003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	FIRMADO POR Paloma Goig Alique (Viceinterventora de la Corporación) FECHA 17/01/2022			17/01/2022	
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es 4wNpjb09nMCLj126J1MohA== PÁGINA 8/10				

4wNpibO9nMCLj126J1MohA==

Código Seguro de verificación:e6p22bGMU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022			15/02/2022
ID. FIRMA afirma.redsara.es e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q== PÁGINA 81/89				





Las Bases utilizadas para la evaluación de los ingresos que provienen del canon por la ocupación de las oficinas, talleres y plazas de parking del Centro de Emprendedores se realiza sobre previsiones de ocupación/cánones estipulados.

Los ingresos han sido evaluados en el informe económico-financiero como suficientes para atender los compromisos y deudas legalmente exigibles y para el funcionamiento normal de los servicios del Organismo Autónomo.

Analizado tanto el estado de gastos como de ingresos del Proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2022 del IMEF, se hace necesario señalar, como en informes anteriores, que la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local modifica sustancialmente el marco competencial de las Entidades Locales establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, sin perjuicio de las competencias que se determinen como propias del Municipio en la legislación sectorial del Estado y de la Comunidad Autónoma, con la consiguiente repercusión en las prestaciones y servicios que puede desarrollar el IMEF, en cuanto Organismo Autónomo que asume la gestión de competencias propias del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, por lo que debe adecuarse y observar el actual marco competencial municipal.

- III.3. <u>Estructura presupuestaria.</u> Se ajusta a la Orden EHA/3565/2008 de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales en desarrollo del artículo 167 del TRLRHL y a la Orden HAP/419/2014 de 14 de marzo, por la que se modifica la anterior.
- III.4. <u>Bases de Ejecución del Presupuesto.</u> Se incluyen específicas, siendo de aplicación las del propio Ayuntamiento.
- III.5. <u>De la estabilidad presupuestaria, regla de gasto y sostenibilidad financiera</u>.- Con carácter general, el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera dependerá del resultado de la evaluación consolidada del conjunto de entidades dependientes que integran el sector público local del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, por lo que son analizados de forma consolidada en el informe a elaborar en el expediente del Presupuesto General del Ayuntamiento.

Para el ejercicio 2022, la suspensión de los objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública ha sido ratificada por el Pleno del Congreso de los Diputados el día 13 de septiembre de 2021, de acuerdo con el procedimiento previsto en el artículo 135.4 de la Constitución, así como en el artículo 11.3 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, apreciándose la concurrencia de una situación de emergencia extraordinaria, en esta ocasión derivada del acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de julio de 2021. No obstante lo anterior, la situación de equilibrio presupuestario debería ser la situación deseable.

Código Seguro de verificación:4mNp.ibo9nnRC.j126.11Noh.a=. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/ohline/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	FIRMADO POR Paloma Goig Alique (Viceinterventora de la Corporación) FECHA 17/01/2022				
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es 4wNpibO9nMCLj126J1MohA== PÁGINA 9/10				

2264

Código Seguro de verificación:e6p22bGMU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es e6p22bGMU1CX3vKV4IMr6Q== PÁGINA 82/89





IV.- SUPERVISIÓN.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 81.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Ayuntamiento deberá establecer un sistema de supervisión continua de sus entidades dependientes, con el objeto de comprobar la subsistencia de los motivos que justificaron su creación y su sostenibilidad financiera, y que deberá incluir la formulación expresa de propuestas de mantenimiento, transformación o extinción.

En los términos que antecede, queda emitido el preceptivo informe <u>favorable</u> de esta Intervención General que habrá de unirse al expediente de aprobación del Presupuesto General del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para el ejercicio 2022.

En Las Palmas de Gran Canaria, en la fecha que figura en la firma.

IMEF.-

Código Seguro de verificación: 4wNp1b09nMCLj126J1MohA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Loy20030, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Paloma Goig Alique (Viceinterventora de la Corporación) FECHA 17/01/2022			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es 4wNpibO9nMCLj126J1MohA==			10/10
ID. FIRMA afirma.redsara.es 4wNpibO9nMCLj126J1MohA== PÁGINA 10/10				

4wNpib09nMCLj126J1MohA==

2265

Código Seguro de verificación:e6p22bGMU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es e6p22bGMU1CX3vKV4IMr6Q== PÁGINA 83/89





stituto Municipal para el Empleo y la Formación

ID. FIRMA

Expediente: Presupuesto del IMEF para el ejercicio 2022

ASUNTO: Certificación de la aprobación del Presupuesto del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) para el ORGANO: Consejo Rector del

FECHA SESION: 21 de enero de

2022

DON ANTONIO JOSÉ MUÑECAS RODRIGO, SECRETARIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION (IMEF),

CERTIFICA: Que el Consejo Rector del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación de Las Palmas de Gran Canaria, en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de enero de 2022, adoptó, entre otros y a reservas de la aprobación del acta de la sesión, el siguiente acuerdo:

"2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN (IMEF) DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA PARA EL EJERCICIO 2022.

ANTECEDENTES

- Propuesta de Presupuesto del IMEF para el ejercicio 2022.
- Bases de ejecución del IMEF para el ejercicio 2022.
- Informe de la Intervención General de 17 de enero de 2022.

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

PRIMERO. - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988.

SEGUNDO. - Art. 9.1 c) de los Estatuto Jurídicos del IMEF publicado en el B.O.P. con fecha 28 de enero de 2009, según el cual corresponde al Consejo Rector "aprobar el anteproyecto de Presupuesto y sus Bases de Ejecución, así como las modificaciones del mismo que sean competencia conforme a lo dispuesto en las Bases de Ejecución del Presupuesto, elevarlo a la aprobación del Ayuntamiento Pleno".

	Código Seguro de verificación:88m8QnLra1XMdszBpysjWg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad)			26/01/2022	
	Antonio Jose Muñecas Rodrigo (Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno-AJMR)				
	Ana Blazquez Santana				
ID. FIRMA	ID. FIRMA afirma.redsara.es 88m8QnLralXMdszBpysjWg==			1/6	
	ID. FIRMA				

2266

Código Seguro de verificación:e6p22bgMU1CX3vKV4IMr60==. Permite la verificación de la integridad de una seguro-de-verificacion copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigc Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) 15/02/2022 **FECHA PÁGINA** 84/89 afirma.redsara.es e6p22bGMU1CX3vKV4IMr60





Instituto Municipal para el Empleo y la Formación

Expediente: Presupuesto del IMEF para el ejercicio 2022

Por lo expuesto se eleva al Consejo Rector la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

PRIMERO: La aprobación del proyecto de presupuesto de este Instituto con el siguiente contenido resumido:

	PROPUESTA DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022				
CAPÍTULO	CAPÍTULO DENOMINACIÓN				
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.055.369,96 €			
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	811.657,73 €			
5	INGRESOS PATRIMONIALES	69.690,00 €			
	TOTAL	4.936.717,69 €			

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	3.797.584,51 €
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	245.383,98 €
3	GASTOS FINANCIEROS	50.000,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100,00€
6	INVERSIONES REALES	811.657,73 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	31.991,47 €
	TOTAL	4.936.717,69 €

SEGUNDO: La aprobación de las Bases de ejecución del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para el ejercicio 2022.

"BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2022

BASE 1º.- GESTIÓN PRESUPUESTARIA

La gestión del Presupuesto del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación para el año 2022 se acoge a lo establecido en las bases de ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para dicho año, salvo lo especificado en las presentes bases.

BASE 2°.- ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

Los créditos del estado de gastos se clasificarán:

- Por grupos de programa de gastos (tres dígitos).
- A nivel Económico: por subconceptos (cinco dígitos).

La aplicación presupuestaria vendrá definida por la conjunción de los programas de gastos y económica a los niveles anteriormente citados, esto es, por ocho dígitos de los que los tres primeros definirán la finalidad del gasto y los cinco siguientes su naturaleza económica.

	Código Seguro de verificación:88m8QnLralXMdszBpysjWg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad)			26/01/2022	
	Antonio Jose Muñecas Rodrigo (Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno-AJMR)				
	Ana Blazquez Santana				
ID. FIRMA afirma.redsara.es 88m8QnLralXMdszBpysjWg==			PÁGINA	2/6	
	ID. FIRMA				

2267

Código Seguro de verificación:e6p22bgMU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022

ID. FIRMA afirma.redsara.es e6p22bgMU1CX3vKV41Mr6Q== PÁGINA 85/89





Instituto Municipal para el Empleo y la Formación

Expediente: Presupuesto del IMEF para el ejercicio 2022

BASE 3°.- VINCULACIÓN JURÍDICA DE LOS CRÉDITOS

No se podrán adquirir compromisos de gastos en cuantía superior al importe de los créditos autorizados en el estado de gastos, los cuáles tienen carácter limitativo dentro del nivel de vinculación jurídica que se define a continuación:

- A nivel programa de gastos: el Grupo de programa.
- A nivel económico: el Capítulo.

La vinculación jurídica supone un límite máximo de gasto que no puede ser rebasado por encima de los respectivos niveles. Cuando exista dotación presupuestaria para uno o varios subconceptos dentro de un nivel de vinculación se podrán imputar gastos a otros subconceptos del mismo nivel de vinculación cuyas aplicaciones presupuestarias no figuran abiertas sin necesidad de modificación de crédito previa. En ese caso, en el primer documento contable que se tramite con cargo a esa misma aplicación presupuestaria se hará constar esta circunstancia mediante diligencia del encargado de contabilidad que indique "Creación de aplicación presupuestaria, primera operación imputada el concepto". Tanto en este caso como en otros en los que se realice un gasto que exceda de la consignación de la aplicación presupuestaria sin superar el nivel de vinculación jurídica deberá, junto con la tramitación del expediente de gasto.

Justificarse la insuficiencia de la consignación y la necesidad del gasto. En la propuesta de gasto se hará mención expresa de su imputación "con cargo a la vinculación jurídica".

En el presente presupuesto no se prevén créditos ampliables.

Serán vinculantes en sí mismo, los créditos de la siguiente aplicación presupuestaria:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
241/121.00	Complemento específico Personal Funcionario

Aquellos créditos, consignados inicialmente o procedentes de modificaciones presupuestarias, destinados a un fin concreto y específico serán vinculantes al nivel de desagregación que tal finalidad suponga.

Deberá tenerse especialmente en cuenta la existencia de proyectos de gasto financiados con financiación afectada por cuanto, de no señalarse nada en contrario (lo que deberá justificarse por el órgano gestor) todos los proyectos de este tipo serán abiertos con vinculación "en sí mismos", con lo que formarán sus propias bolsas de vinculación dentro de las generales.

BASE 4ª.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Cuando haya que realizar un gasto que no tenga suficiente crédito dentro de la "bolsa" de vinculación jurídica, deberá tramitarse previamente el oportuno expediente de modificación de créditos

Todo expediente de modificación presupuestaria se iniciará con una PROPUESTA en la que se recogerán las causas que originarán la necesidad de modificar el presupuesto del Instituto. Además, esta propuesta deberá recoger:

 Importe de los créditos a aumentar, señalando las aplicaciones presupuestarias concretas a aumentar o crear.

Código Seguro de verificación:88m8QnLralXMdszBpysjWg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	MADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad)			26/01/2022	
	Antonio Jose Muñecas Rodrigo (Secretario Ge				
	Ana Blazquez Santana				
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	3/6		
ID. FIRMA afirma.redsara.es 88m8QnLralXMdszBpysjWg== PAGINA 3/6 88m8QnLralXMdszBpysjWg== 88m8QnLralXMdszBpysjWg==					

2268

Código Seguro de verificación:e6p22bgMUlCX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022			15/02/2022	
ID. FIRMA	A afirma.redsara.es e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q== PÁGINA 86/89				



e6p22bGMUlCX3vKV4IMr6Q==



stituto Municipal para el Empleo y la Formación

Expediente: Presupuesto del IMEF para el ejercicio 2022

Financiación de tales aumentos, señalando las aplicaciones presupuestarias concretas de gasto a disminuir o los conceptos de ingreso que financian ese

En la misma propuesta se informará del cumplimiento de los requisitos exigibles según la modificación de que se trate. La propuesta irá suscrita por el Gerente o por el Técnico Responsable y el conforme de aquél.

Intervención emitirá informe acerca del cumplimiento de tales requisitos y el expediente quedará elevado al Órgano competente para su resolución.

BASE 5°.- TRAMITACIÓN GENERAL DE LOS EXPEDIENTES DE GASTO PROPUESTA DE GASTO

Todo expediente de gasto comenzará con una propuesta, suscrita por los responsables de la unidad gestora correspondiente que, necesariamente y como mínimo, deberá contener:

- Exposición de la necesidad y fin del gasto a realizar.
- Importe exacto o, al menos, máximo del mismo.
- Aplicación presupuestaria a la que ha de imputarse el gasto.
- Disposiciones que dan cobertura legal a la actuación a realizar.
- Si el gasto fuera a realizarse con cargo a una reserva de crédito efectuada previamente, se señalará su número de referencia.
- Si el gasto fuera imputable a un proyecto, se señalará éste y, en su caso, su
- En el caso de acumulación de fases de gasto, se tendrá en cuenta:
 - 1. Si la acumulación afecta a la autorización y compromiso del gasto, se harán constar los datos identificativos del perceptor, para lo cual deberá acompañarse el documento "alta de terceros" debidamente cumplimentado. En todo caso los datos referentes al número de cuenta bancaria deberán cumplimentarse previamente a la expedición de la orden de pago, como requisito de la misma, salvo excepciones debidamente motivadas y así apreciadas por el ordenador de pagos tras oír a la Intervención y a la Tesorería.
 - 2. Si la acumulación lo es de fases de Autorización, Disposición y Reconocimiento de la obligación, además de lo anterior, deberán constar las posibles incidencias que afecten al reconocimiento de la obligación, como puede ser la existencia de endosatarios o de posibles descuentos que afecten a la orden de pago, señalando, en este caso, los importes brutos y líquidos de la operación.

BASE 6°.- PROYECTOS DE GASTO CON FINANCIACIÓN AFECTADA

Cuando, en el expediente de solicitud de una subvención, sea necesario emitir certificado de existencia de crédito, éste se solicitará al departamento de contabilidad del IMEF.

Esta solicitud deberá venir acompañada por los datos necesarios para la apertura en contabilidad de un proyecto de gasto con financiación afectada.

Código Seguro de verificación:88m8QnLralXMdszBpysjWg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad)			FECHA	26/01/2022	
	Antonio Jose Muñecas Rodrigo (Secretario Ge				
	Ana Blazquez Santana				
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	4/6		
ID. FIRMA afirma.redsara.es 88m8QnLralXMdszBpysjwg== PAGINA 4/6 88m8QnLralXMdszBpysjwg== PAGINA 4/6 88m8QnLralXMdszBpysjwg==					

2269

Código Seguro de verificación: e6p22bgMU1CX3vKV4TMr60==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica FIRMADO POR Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) 15/02/2022 **FECHA** ID. FIRMA e6p22bGMUlCX3vKV4IMr60 **PÁGINA** 87/89 afirma.redsara.es





nstituto Municipal para el Empleo y la Formación

Ref: AB

FIRMADO POR

ID. FIRMA

Expediente: Presupuesto del IMEF para el ejercicio 2022

Estos datos son:

- 1. Fecha de inicio y final del proyecto.
- Importe de los gastos a efectuar, desglosados por aplicaciones presupuestarias y anuladas.
- Importe de los ingresos que se prevén recibir, desglosados también por anualidades y aplicaciones presupuestarias.
- Otros datos que condicionen la ejecución del proyecto y la percepción de los fondos previstos.

Con estos datos, el departamento de contabilidad procederá a abrir un proyecto de gasto con financiación afectada, que posibilitará el seguimiento contable en los términos previstos en la Instrucción de Contabilidad para la administración local. Al mismo tiempo se expedirá documento contable RC de retención de crédito por el importe de la certificación expedida.

Una vez resuelta la solicitud de concesión, el centro gestor enviará copia de la resolución y del proyecto definitivamente aprobado al departamento de contabilidad, con el fin de que proceda a la apertura definitiva del proyecto.

En aquellos casos en que existan dudas razonables acerca de la aprobación del proyecto tal y como se solicita, se podrá postergar su apertura contable hasta que se reciba la resolución mencionada, debiendo en ese momento realizar las anotaciones contables que procedan.

BASE 7º.- CRÉDITOS PARA GASTOS DE PERSONAL EN EL EJERCICIO 2022

Los créditos para los gastos de personal de 2022 se han calculado considerando un incremento retributivo del 2,00% respecto al año 2021, según lo recogido en los incrementos retributivos previstos en el artículo 19.2 del proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2022, por lo que se han consignado las cantidades correspondientes al Gerente y al resto del resto de personal del IMEF tanto de Plantilla como de Proyectos, un incremento de las retribuciones del 2,00%. En caso de que hubiera que ponerlo con carácter de no disponible, se dotarían los créditos en su momento en las diferentes aplicaciones presupuestarias.

Se declaran no disponibles en el presupuesto del IMEF, los créditos correspondientes a la estimación del aumento de los gastos de personal en 2022 que se derivaría de la valoración de los puestos de trabajo resultantes de una nueva RPT, en caso de que se tramitase y aprobase en el próximo ejercicio:

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
241	139.01	Previsión RPT	88.906,27 €

	copia de este documento electrónico en la dirección: h	LralXMdszBpysjWg==. Permite la verificación de la intentitps://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/conocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	odigo-seguro-de-verifica	cion
FIRMADO POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad)			FECHA	26/01/2022
	Antonio Jose Muñecas Rodrigo (Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno-AJMR)			
	Ana Blazquez Santana			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	88m8QnLralXMdszBpysjWg==	PÁGINA	5/6
		mgOnLrallyMdggBayeiWg		

2270

88/89

PÁGINA

Código Seguro de verificación:e6p22bGMU1CX3vKV4IMr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA) FECHA 15/02/2022





Instituto Municipal para el Empleo y la Formación

Ref: AB

Expediente: Presupuesto del IMEF para el ejercicio 2022

TERCERO: Dar traslado a la presente propuesta al pleno para su aprobación del Presupuesto del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF) del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para el ejercicio 2022.

El Consejo Rector, previa deliberación, acuerda su aprobación".

Y para que así conste y surta los efectos consiguientes, expido la presente certificación de conformidad con las disposiciones adicionales 8ª y 11ª de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el artículo 28 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, de orden y con el visto bueno del Presidente del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF), don Pedro Quevedo Iturbe, en Las Palmas de Gran Canaria, con fecha y firma electrónica.

Código Seguro de verificación:88m8QnLralXMdszBpysjWg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	POR Pedro Quevedo Iturbe (Concejal de Gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad)			26/01/2022	
	Antonio Jose Muñecas Rodrigo (Secretario Ge				
	Ana Blazquez Santana				
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	6/6		
ID. FIRMA afirma.redsara.es 88m8QnLralXMdszBpysjWg== PAGINA 6/6 88m8QnLralXMdszBpysjWg== 88m8QnLralXMdszBpysjWg==					

Código Seguro de verificación:e6p22bgMU1cx3vKV41Mr6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	Heliodora Garvia Arrogante (Titular del Órgano de Gestión Presupuestaria- HGA)			15/02/2022	
ID. FIRMA afirma.redsara.es e6p22bgMU1CX3vKV4IMr6Q== PÁGINA 89/89					

